



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Marzo-2017



COMO CUANDO NO ESTÁS A GUSTO

Acalorado tras esperar más de una hora, Hugo —quien participó en un concurso por el Día del Agua— lució incómodo en la reinauguración del Parque La Cristianía y el lanzamiento del Escuadrón Anfíbio. JUSTICIA PÁG. 5

JUEVES 23 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,682 \$12.00

TERROR EN LONDRES

Cinco muertos y 40 lesionados dejó ayer el ataque a las puertas del Parlamento británico en Londres. INTERNACIONAL PÁG. 12

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cambios dejan a proveedores fuera de licitación

Mete el Infejal pata triangular

Piden mesa escolar con estructura en triángulo, que no es comercial

LETICIA RIVERA

Aunque las mesas escolares que se venden llevan patas cuadradas para mayor soporte y funcionalidad, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) le pareció mejor pedir las con patas triangulares en la licitación por 75 millones de pesos vigente hasta 2018.

Esta especificación en la Licitación Pública Local L.P.L. 04/2017 deja fuera a todos los industriales de mobiliario en Jalisco, pues el modelo no tiene disponibilidad en el mercado, por lo que la licitación va dirigida hacia alguna empresa que antes de la convocatoria ya tenía el molde para fabricarlas, así lo Luis María Gutiérrez, presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Carentra).

En el acta de la Junta de Aclaraciones, los licitantes señalaron su inconformidad por el grado de detalle en los requerimientos del Infejal.

“En las partidas 2, 4, 6 y 8 (que es para la licitación de mesas) se pide que se fa-

Reparten culpas

LETICIA RIVERA

El Infejal no armó solo el cambio de especificaciones y el proceso de licitación para equipar escuelas, sino que tuvo el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, expuso José Lomeli, titular del Infejal.

Además, explicó, fueron las cámaras como CCJ y Canaco las que realizaron el estudio de mercado en el que se basaron para determinar precio y disponibilidad del mobiliario.

Y aunque unas 5 empresas se inconformaron por las especificaciones del mobiliario y el poco tiempo para cumplir con ello, Lomeli descartó haber recibido quejas al respecto.

de fortaleza que debe tener una mesa escolar”, cuestiona la empresa MG Muebles de Guadalajara, asentada en el acta.

Y el Infejal respondió que se aceptarían sólo propuestas que cumplan con el establecido en la convocatoria, o sea, patas triangulares.

“No es lógico, para empezar. Como tubo no hay comercialmente algo así (...), si se hace se van a hacer para ese proyecto. Si se puede hacer, claro, cuando se fabrican sillas escolares, mesas escolares lo que se quiere es que sea más rápido el proceso, que sea más económico (...). Lo más funcional es una estructura en cuadro”, dijo Sandra Zúñiga, especialista en Diseño Industrial de la UdeG.

Los industriales señalan que los tiempos de la licitación son insuficientes para cumplir con las especificaciones técnicas del mobiliario, ya que para hacer un nuevo molde requiere al menos 90 días.

Sin embargo, el director del Infejal, José Lomeli, manifestó que se dio un plazo mayor al que establece la ley, pues se extendió a 14 días para recibir las propuestas en lugar de 10, y para junta aclaratoria se establecieron 6 días, y se dieron 7.

bríque con un tubo triangular en las patas (...) este tubo no es comercial, por lo tanto sólo lo tiene el fabricante que haya mandado hacer el hedamental. Pregunta: ¿Podemos usar tubo cuadrado de 1 1/4 que cumple con el grado



CON HAMBRE... DE DESTACAR

Pese a las carencias que vivió, Clifford Aboagye, volante del Atlas, no cedió en su sueño de ser futbolista. CANCHA



RESULTA PEOR REFORZAR

Los templos reforzados antes de empezar las obras de la L3 son los que presentan daños. COMUNIDAD CULTURA PÁG. 6

Asalariados no declararán

Señala SAT que para devoluciones pueden presentarlas cualquier día del año

GONZALO SOTO

MÉXICO.- Los trabajadores que tuvieron un solo patrón durante 2016 están liberados de la obligación de presentar su declaración anual, sin importar el nivel de sueldo que tuvieron, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esto incluye a aquellos asalariados que además obtuvieron ingresos por intereses de sus cuentas de ahorro o inversión, siempre y cuando éstos no sean superiores a los 20 mil pesos anuales.

Adrián Guarneros, administrador central de servicios al contribuyente del SAT, explicó que dichos contribuyentes pueden declarar en caso de que busquen devolución de impuestos, sin embargo, pueden hacerlo cualquier día del año.

Hasta el año pasado, los asalariados con ingresos mayores a 400 mil pesos tenían obligación de presentar la declaración anual en abril.

Guarneros aseguró que la devolución se realizará en

Más ingresos

Estas son las proyecciones del SAT en recaudación.

\$2.8 BILLONES

Meta a recaudar por el SAT en 2017.

\$100 MIL MILLONES

Adicionales a lo recaudado en 2016.

cinco días hábiles.

Otros contribuyentes sí tendrían la obligación de presentar declaración anual de 2016 en abril.

En este supuesto están aquellos que tuvieron dos patrones, los que obtuvieron ingresos por arrendamientos u honorarios y aquellos cuyos ingresos por intereses bancarios fueron superiores a 20 mil pesos.

Otro beneficio que anunció el SAT es que la Firma Electrónica Avanzada (Fiel), que antes se requería para solicitar una devolución de impuestos mayor a 10 mil pesos, será necesaria sólo para solicitudes de más de 50 mil.

A partir de ayer está disponible en el sitio del SAT el sistema para declarar en línea para personas físicas.

FRENA BARBA AL CONGRESO

Con un Amparo, el Magistrado busca evitar que el Congreso resuelva los juicios políticos en su contra. COMUNIDAD



Dan revés a Gobierno en parque Colomos III

JONATHAN COMPTON

El primer round lo perdió el Gobierno del Estado en la defensa de Colomos III.

Tras presumir la recuperación de 12 hectáreas, el Ejecutivo deberá devolver momentáneamente 5.7.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa falló a favor de Ricardo Ramírez para que se le restablezca la posesión de ese terreno, ubicado junto a Acueducto, según la queja 100/2017 que interpuso.

El demandante es el mismo que recurrió en 2015 ante la Sala Sexta del TAE, que preside el Magistrado Alberto Barba, para construir 4 mil viviendas y obtuvo el aval por medio de una afirmativa ficta.

Las autoridades estatales, en su defensa, señalaron que el desalojo del predio obedeció a un acuerdo que emi-



Al particular le tendrán que regresar 5.7 hectáreas.

tió el Gobernador Aristóteles Sandoval el 28 de febrero, luego que MURAL reveló los planes inmobiliarios.

Sin embargo, el acuerdo fue publicado el 16 de marzo y el Amparo 850/2017 que promovió Ramírez se inició el 9 de marzo, por lo que su reclamo tuvo ventaja. El Tribunal pidió al Gobierno que no siga con la reforestación y al particular que evite cualquier acción urbanística hasta que se resuelva el juicio de garantías.

SE CORONAN EN SU CASA

Por primera vez, Estados Unidos se proclamó campeón del Clásico Mundial de Béisbol tras apabullar 8-0 a Puerto Rico.



Dice Tamaulipas adiós al Ejército

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Pese a que Tamaulipas atraviesa por una crisis de seguridad por el recrudescimiento de la violencia a manos de los cárteles y el déficit de policías, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dio ayer el primer paso para que el Ejército se retire del Estado.

Al descartar la renovación del convenio modificatorio de seguridad que en los últimos seis años garantizó la permanencia de 2 mil 290 militares, que son los que actualmente están en la entidad, el panista señaló que buscará tener una Policía propia.

Fuentes de seguridad estatal señalaron que, con esta

Apoyo federal

16,000

elementos militares, agentes federales y marinos vigilaban el Estado, hasta 2016, que fue el último dato conocido.

decisión, las autoridades cederán terreno en el combate al crimen porque no se ha observado un plan para reclutar elementos estatales ni para depurar la corporación.

Mediante el convenio con el Ejército, que se renovó cada año en el pasado sexenio de Egidio Torre, los militares realizan hasta ahora funciones de policías en 22 de los 43 Municipios. Entre éstos están Nuevo

Laredo, Reynosa, Matamoros y otros fronterizos, que son los que más resienten la violencia en sus calles y carreteras, así como la infiltración del crimen en instituciones, como las aduanas.

El acuerdo con la Federación establece que el Estado pague un estímulo mensual de 4 mil pesos para cada elemento federal, así como el hospedaje y combustible para sus unidades.

“Lo que estamos haciendo es trabajar para poder contar con nuestra propia Policía”, afirmó sin explicar cómo integraría su corporación.

Por la tarde, García Cabeza de Vaca dijo en la CDMX, a donde acudió a una reunión con diputados para discutir la Ley de Seguridad Interior, que se necesitan cuatro años para reclutar a los 10 mil elementos estatales.



LE ACHACAN 150 ROBOS

Tras caer por un asalto a una tienda de autoservicio, la empresa dueña de estos comercios le atribuye unos 150 robos. JUSTICIA PÁG. 5



PLANEAN CIUDAD DE LA INNOVACIÓN EN VILLAS

Lemus dice que no habría problema para otorgar la licencia para este uso **P. 23**



La Afición

Estados Unidos ganó el Clásico Mundial de Beisbol a Puerto Rico



AHORA, LONDRES.

Cinco muertos, entre ellos el agresor, y cerca de 40 heridos fue el saldo del nuevo episodio de violencia terrorista. El modus operandi fue similar al de los atentados en Niza y Berlín del año pasado: el atacante arrolló con un vehículo a peatones en el puente de Westminster, chocó la verja del Parlamento y apuñaló a un policía. Foto: Toby Melville/Reuters

P. 28 Y EL MUNDO



Colomos III

Ordenan restituir 5.75 hectáreas a particular

Se peleará en tribunales posesión del terreno, dice Aristóteles Sandoval **P. 7**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

El gobernador reiteró que su postura es de no inundar Temacapulín

Convoca JASD a formar frente en defensa del agua

- Se debe privilegiar el abastecimiento para Jalisco y luego León: Osorio Chong
- Alcaldes se aprovechan para favorecer a los negocios inmobiliarios: Colectivos **P. 10**

Reclamo militar, otra "provocación" de la mafia: AMLO

"La diferencia es que no vamos a reprimir al pueblo con el Ejército", ratifica el dirigente de Morena **P. 18**

ERAN MUCHOS Y PARIÓ LA ABUELA

La capital resiente un alarmante aumento de delitos.

Según la cámara local de comercio y servicios de turismo, siete de cada diez pequeños negocios reportan haber sufrido atracos, pero 66 por ciento de los afectados no denunció porque desconfía de "la autoridad"; 78 por ciento está convencido de que ir ante el Ministerio Público es perder el tiempo y 66 duda de la imparcialidad y honradez de los jueces.

Para el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ello se debe a que el nuevo sistema penal acusatorio ha permitido salir de la cárcel a un titipudal de probables y verdaderos delincuentes.

El "incremento obedece a que tenemos en la calle muchas más personas que antes estaban en prisión, y este es un factor nacional. Hoy Ciudad de México tiene 12 mil o más presos que estaban en prisión preventiva o ya purgando alguna pena y que están fuera...", argumentó.

Y es que, por más que las nuevas reglas procesales tienden hacia una justicia mucho más justa, el sistema carcelario prevaleciente nada tiene de "readaptación" y si mucho de universidad para que los primerizos se gradúen de temibles criminales.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶
Adriana Malviño, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶
Román Munguía Huato **p. 14** ▶ Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21** ▶
Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

MAGISTRADO ALBERTO BARBA OBTIENE AMPARO VS PROCESO DE JUICIO POLÍTICO, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE MARZO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35604
AÑO C

Barba combate juicios con amparo



PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

VIOLENCIA

Buscan a sujeto que agredió a agente vial

► Página siete-A

ZAPOTLANEJO

Alimentos intoxican a 92 personas

► Página siete-A

FOSA EN JOJUTLA

La PGR colabora en exhumaciones

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR

3678 7750

2x1 en MÉRITO de L.V.

1 CIRCULO

REVISTA

Adrián Uribe no se obsiona con los Millennials

► Página uno-B



EL BLUES TOMA LA CIUDAD

► Página cuatro-B

SIGUEN VETADOS LOS EX REYES DE LA COMEDIA

► Página tres-B



7 503303 834037

Hay 40 páginas | \$ 10.00



HORROR. Momentos después del ataque, el Puente de Westminster fue rodeado por policías y ambulancias para atender a los heridos. En el recuadro se ve al diputado conservador Tobias Ellwood (con lentes) presando primeros auxilios al policía acuchillado.

A un año de Bruselas, nuevo ataque terrorista en Londres deja 5 muertos

Mientras los reyes de Bélgica, Felipe y Matilde, inauguraban un monumento para recordar a las víctimas del atentado ocurrido en Bruselas el 22 de marzo de 2016, en el que murieron 35 personas, la pesadilla del terrorismo ataca de nuevo: ahora en el corazón de Londres.

Ayer alrededor de las 15:00 horas (9:00 horas en México), un hombre, presuntamente vinculado al islamismo radical, mató a cuatro personas y causó cerca de 40 heridos antes de ser abatido por la policía en un ataque terrorista frente al Parlamento británico.

El agresor, que las autoridades londinenses creen que actuó en solitario, lanzó un vehículo contra las personas que caminaban por el Puente de

Westminster, se estrelló después contra la reja que rodea el Parlamento y recibió varios disparos luego de acuchillar a uno de los policías que custodiaban el edificio.

Scotland Yard confirmó la muerte de tres personas en el puente y del agente apuñalado, mientras que las autoridades sanitarias indicaron que 12 de las víctimas tenían heridas graves. El diputado conservador Tobias Ellwood, que se encontraba en la zona, trató durante varios minutos de reanimar sin éxito al agente que había sido acuchillado, según declaró a los medios.

"Cuando el agresor corría hacia la entrada (del Parlamento), dos personas vestidas con ropa de calle, arma-

dos con pistolas, gritaron algo que parecía una advertencia. Él los ignoró. Le dispararon dos o tres veces y cayó", afirmó un testigo.

Además, los servicios de emergencia rescataron a una mujer que cayó al río Támesis desde el puente cuando el vehículo se arrojó sobre ella.

La primera ministra, Theresa May, calificó el suceso como un "ataque terrorista enfermizo y depravado" y comunicó que su Gobierno mantiene, a pesar del incidente, su alerta por terrorismo en un nivel considerado "severo", el cuarto grado en una escala de cinco, en el que se encuentra desde agosto de 2014.

► Página 10-A

"ANFIBIOS" DE LA FISCALÍA YA CUSTODIAN CHAPALA

PANORAMA

► Página dos-A



RIBERA. Con la intención de reducir los indicadores de inseguridad y brindar una mayor protección a los residentes y turistas, el gobernador Aristóteles Sandoval puso en marcha el Escuadrón Anfibio en Chapala. El equipo es integrado por 18 elementos, pero serán capacitados otros 12, y cuenta con lanchas rápidas y equipo de vigilancia y rescate. Una de sus principales tareas es combatir los delitos del fuero común, encabezados por los robos.

Por paso de tuneladora, a partir del domingo cerrarán tramo de Línea 2

La tuneladora que perfora el tramo subterráneo de la Línea 3 reanudará operaciones el próximo viernes. Debido a que cruzará por Juárez y 16 de Septiembre, debajo de donde circula la Línea 2 del Tren Ligero, a partir de las 15:00 horas del domingo 26 y hasta el miércoles 29 de marzo, se suspenderá el servicio en la Estación San Juan de Dios, lo que afectará el servicio del Tren Ligero entre las estaciones Plaza Universidad y Belisario Domínguez. La atención en ese tramo se suplirá con camiones.

El director del Sistema de Tren Elé-

ctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, mencionó que la Línea 2 del Tren Ligero normalmente mueve alrededor de 140 mil usuarios al día, pero debido a estas modificaciones, "la capacidad de operación se verá disminuida en 30%" y obligará a que el trayecto desde el Parque de la Revolución hasta Tetlán, demore 25 minutos adicionales al tiempo normal.

Protegerán Templo de San Francisco

► Página seis-A

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Indignados selectivos ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** El estroñón a los radicales ♦ **PABLO LATAPI** Ya Nadie Da Empleo ♦ **ANFLOPO** Pica... porte Menos automóvil ♦ **GUILERMO DELLAMARY** Un mexicano culto ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Los coquetos de la maestra ♦ **LUIS JORGE CARDENAS DIAZ** Repatriación de capitales ♦ **AURELIO LÓPEZ** Hora de la verdad ♦ **SALVADOR COSÍO** Dominio norteamericano en el WBC ♦ **ALEJANDRO MACÍE.** ¿Quién se apunta? ♦ **ERNESTO LÓPEZ** Mota Fútbol sin balón ♦ **JAMIE GARCÍA ELIAS** * La altura

El magistrado del TAE quiere frenar al Congreso para que éste no emita una resolución sobre los procedimientos que lleva en su contra

La disposición que aseguraba tener el presidente de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, para atender las dudas de los diputados sobre los juicios políticos que se iniciaron en su contra, se vino abajo con la suspensión provisional que obtuvo y con la cual evita que el Congreso emita una resolución sobre éstos.

El Legislativo fue notificado ayer sobre la resolución del amparo promovido por el funcionario bajo el expediente 882/2017, sin embargo, ésta no evitaría que los diputados continúen con el procedimiento de los dos juicios, aseguró el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro.

"Yo lo dije: 'debería vivir con un amparo bajo el brazo' y precisamente eso sucedió. A pesar de su boletín en el que argumentaba que estaba dispuesto a venir a defenderse y a hacer valer su derecho, pues lo que está haciendo es como cualquier conoecedor: sabe que sus malas actuaciones lo tienen, como resultado final, a punto de inculpar. Obtuvo un amparo en el que nos limita al Congreso del Estado a hacer la determinación final de los dos juicios".

El coordinador de los diputados emecistas destacó que la Dirección Jurídica dará seguimiento al proceso legal y aseguró que se tienen los argumentos para que la suspensión se pueda echar abajo: "Está sustentado en una jurisprudencia de 2004 en la que todavía no existía la figura de afirmativa ficta. Por tal motivo no puede proteger en la actualidad el actuar de este magistrado que está señalado por el mal uso de las afirmativas fictas".

El 9 de marzo, el Congreso aprobó iniciar los dos juicios políticos en contra del magistrado y otro para desafiarlo. El 13 de marzo se intentó notificar al funcionario, lo que se logró un día después debido a que éste se encontraba de "incapacidad".

Barba tenía hasta ayer para presentar los alegatos del juicio de procedencia (desafuero), lo cual, al cierre de esta edición no había realizado. Además, tiene hasta mañana para responder sobre los juicios políticos.

"Lo que dice la resolución es que podemos continuar. Si no presenta sus argumentos de defensa él estaría faltando al procedimiento".

El diputado aclaró que aún falta por desafiarlo la audiencia del proceso legal promovido por el magistrado, la cual podría llevarse a cabo este jueves o viernes.

Puntualizó que no han sido notificados con relación a si el magistrado se habría amparado en contra del juicio de procedencia, aunque consideró que seguramente lo hará.

DEPORTE

EU, campeón



del Clásico Mundial de Béisbol

► Página tres-C

LA F1 REGRESA RENOVADA

► Páginas uno y dos-C

SUDAMÉRICA Y ASIA ENTRAN EN ACCIÓN POR UN BOLETO AL MUNDIAL

► Páginas cuatro y cinco-C

I

informador.mx

EN GIMNASIO A LOS 105

El sobreviviente más longevo del ataque a Pearl Harbor encuentra en el ejercicio una fuente de vida

VIDEO

<https://goo.gl/sVFWbZ>



EMERGE FERRY HUNDIDO

Correa del Sur refloja el "Sewol", casi tres años después del naufragio que dejó más de 300 muertos

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/L3QIDR>

RECORRIDO DE TRAGOS

Una exposición repasa los 500 años de la historia de las bebidas mexicanas

VIDEO

<https://goo.gl/uS2TZY>

ESTADOS UNIDOS
8-0
PUERTO RICO



CLÁSICO MUNDIAL
WE ARE THE CHAMPIONS

● TRIUNFAN. Estados Unidos cumple con su condición de favorito y se adjudica el torneo al vapulear a Puerto Rico, un digno rival, pero que no puede con el poderoso bateo contrario. Los gringos ganan el primer clásico en su historia. **PASIÓN 1D**

AMISTOSOS



0-2

MORELIA
PASIÓN 1D

CARDUNA FC
1-2

ATLAS
PASIÓN 2D



POWER RANGERS
EL DURO
IMPACTO DE LA ADOLESCENCIA
SHOW 1C

TREN LIGERO
TUNELADORA
AFECTARÁ
TRAYECTO
DE LÍNEA 2

● ¡PREPÁRENSE! Por el paso de La Tapatía, que abre camino a la Línea 3, Siteur modificará la ruta de la segunda del domingo 26 de marzo al miércoles 29. Las rutas alimentadoras del Marrobús ayudarán a los usuarios afectados. **ZMG 10A**

ASCENSO MX
LOS CUATRO MOSQUETEROS TAPATÍOS
QUE BUSCAN LA PRIMERA **PASIÓN 3D**

NOVEDAD
¿DÓNDE ESTÁS AHORA?
GOOGLE MAPS LE DICE
TECNO 8B

PAGO DE LAUDOS EN CHAPALA
HAY DINERO, PERO NO VOLUNTAD **ZMG 6A**

CANIETI
CON LOS
CIRCUITOS
CONECTADOS
EN CRECER
EMPRESA 15A

CAPACITACIÓN
EDUCACIÓN
JALISCO
EXIGIRÁ
PROFES DE 10
AULA 14A

RAQUETOL
LONGORIA
VA POR
LA GLORIA
ETERNA
PASIÓN 6D

WWW
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES
TALENTOS
SE COCINAN
LOS FUTUROS
LIONEL MESSI

● BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO.



www.ntrguadalajara.com

Esconden estudio sobre El Zapotillo

EL GOBIERNO ESTATAL 'GUARDARÁ' EL DIAGNÓSTICO POR UN AÑO

En ningún momento se planteó que los resultados se reservarian; por el contrario, se anunció que incluso se publicarían en Internet

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras aumentan los cuestionamientos hacia el proyecto de la Presa El Zapotillo y el acueducto que la conectará con la ciudad de León, Guanajuato, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) del gobierno del Jalisco determinó ocultar por un año el estudio sobre la viabilidad de esta obra que realiza la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), por sus siglas en inglés.

El estudio, que tuvo un costo de 4.6 millones de dólares de recursos públicos, permitiría conocer la si-



tuación de la cuenca del río Verde y la disposición de agua para almacenar en la presa. Sin embargo, Semadet determinó que durante un año no podrán conocerse los resultados porque podría suscitar una "rebelión", "terrorismo" y

"se pone en riesgo la vida de los investigadores".

La información fue solicitada con base en la ley de transparencia por el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec). La respuesta que se dio el 10 de febrero, de la que

NTR Guadalajara tiene copia, señala que la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, autorizó ocultar la información durante los siguientes 12 meses porque todavía no está concluido el documento y habría riesgo de malas interpretaciones.

El trabajo de la UNOPS está en su fase final y debe ser entregado en abril al gobierno del estado. El objetivo es disponer de datos técnicos actualizados de la cuenca del río Verde que permitan a los gobiernos estatal y federal tomar decisiones sobre la continuación o modificación del proyecto de la Presa El Zapotillo.

ZMG 2A

ALBERTO BARBA NO EXPLICA, SE DEFIENDE CON AMPAROS

● **OPCIONES.** El magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado se protege de los juicios políticos en su contra. No le ha dado tiempo para otorgar pruebas y no rinde declaraciones a las autoridades que lo señalan. **ZMG 11A**

ANTICORRUPCIÓN MONITOREO DEJA MAL PARADOS A LOS ESTADOS

● **PELIGRO.** Las entidades del país le sacan a la lucha anticorrupción. Sólo Baja California Sur se ajusta al modelo nacional, mientras que en el resto se detectan riesgos en la conformación del sistema. Morelos y Veracruz, en problemas. **PAÍS 1B**



ATAQUE EN WESTMINSTER

● **LONDRES.** La capital de Inglaterra vivió momentos de terror cuando un hombre embistió con un vehículo a peatones para luego apuñalar a un policía. Finalmente el homicida fue ultimado. El saldo es de cinco muertos, incluyendo al atacante. El mundo está consternado. **AP MUNDO 5B**

SEÑALADA

Denuncian inacción de la auditoría estatal

JESSICA PILAR PÉREZ

En el foro Justicia constitucional y anticorrupción se evidenció la ineficacia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que no ha interpuesto denuncias ni ha propiciado la consignación de servidores públicos, señaló Jesús Ibarra, quien es académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación ha interpuesto 444 denuncias y ha logrado la consignación de siete servidores públicos, la ASEJ tiene sus números en cero en ambos rubros.

"Este dato significa que en Jalisco no hay corrupción política o la auditoría local ha sido incapaz de notificarla", externó. Agregó que para que la fiscalía anticorrupción funcione deberá tener facultades como el levantamiento del secreto bancario.

ZMG 8A



CHAPALA
● Inicia la entrega de la capitana del lago a la Marina **3A**

VERACRUZ
● La Policía Federal ayudará a identificar restos de fosas **1B**

BRUSELAS
● Se cumple un año de los ataques; rinden homenaje a víctimas **5B**

PALCCO
● Mantienen actividades para un público diverso **5C**

CRONOMICÓN 15

Luvina rinde homenaje a Juan Rulfo



METRÓPOLIS 6

Cerrarán cuatro días estaciones de Línea 2



MELOMANÍAS 16

Jarabe de Palo, en la lucha



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY JALISCO



JUEVES 23 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1082 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Convoca Aristóteles a defender agua de Jalisco

■ Llamó a los alcaldes a firmar un acuerdo para garantizar el recurso hídrico .4-5



■ Atentado cerca del Parlamento, dejó 5 muertos y 40 heridos .22

TERRORISMO EN LONDRES

DEPORTES 18

Faltan figuras en el tenis femenino: Sánchez



DEPORTES 18

Chivas cae en partido amistoso



ACADEMIA 17

Cientes de sexoservicio alientan la trata



RUSIA 2018. Jorge Torres Nilo buscará un lugar en el Mundial .19

AGENCIAS



ATAQUE EN LONDRES

En LO que es considerado un acto terrorista, un criminal arrolló a decenas de personas en el puente de Westminster, luego intentó atacar el Parlamento británico, que se encontraba en sesión, fue abatido por la policía. De inmediato se desplegaron operativos de seguridad y se decretó estado de alerta general en todo el país. **1 NACIONAL**

A defender nuestra agua

Es necesario quitar los criterios políticos para encontrar el equilibrio entre la viabilidad técnica y el impacto social"

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz



Ratificó Aristóteles su negativa de inundar Temacapulín y exhorta a alcaldes y legisladores a crear un frente para garantizar el vital líquido en Los Altos y ZMG

INFORMACIÓN...3A

AUTOMOTRIZ
HONDA CR-V
DE LAS SUV
3
Sigue evolucionando
AutoMotriz
Es referente de la mejor información

Hay que preocuparse por cuidar los datos personales

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

Javier Rascado Pérez, presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro, recomendó a los ciudadanos preocuparse por sus datos y no proporcionarlos a cualquiera, esto al considerar que existen más riesgos y violaciones en materia de protección de datos personales en los particulares. Se suma también el hecho de que el Instituto Nacional de Transparencia, está rebasado.

INFORMACIÓN...5A

Obra de arte



JONATHAN Klip presentó su serie fotográfica "Entre Guerreros", la cual está expuesta en la Galería Abierta del Bosque de Chapultepec. Es el retrato de la vida de los comerciantes de la Central de Abastos en la Ciudad de México. Fotos: Omar Flores y Ulises Bravo

2 LOCAL

PRECIO: \$8.00

Cerrarán las estaciones Universidad a Belisario

Este domingo y durante cuatro días por el paso de la Tuneladora

INFORMACIÓN...7A

Ordenan devolución de 5.75 has. de Colomos III

Segundo revés

La segunda resolución dice: "... que al quejoso se le restablezca provisionalmente en el goce del derecho violado, es decir, en la posesión física de los predios con titularidad

Queja resuelta por Tribunal Colegiado procede; las cosas deben quedarse como están

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Vía queja un Tribunal Colegiado aplicó el segundo revés al Gobier-

sobre Colomos III, al que ya pretendían "reforestar" y acondicionar. Ahora tendrán que regresar 5.7 hectáreas. En este caso el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito también se expresa que dicha resolución es independientemente del camino que lleven los procedimientos de juicio político.



Estados Unidos es el campeón

Apaleó a Puerto Rico en el Clásico Mundial de Beisbol

¡Pega cupones y gana!
CUPÓN 333
23 DE MARZO DE 2017
¡¡¡ EFECTIVO !!!



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



FUERTE Y CLARO habló el presidente del PAN Jalisco, **Miguel Ángel Martínez**, al acusar a Movimiento Ciudadano de ser 'hermano de leche' del PRI y estar hecho con el mismo molde. DEL PAN, MARTÍNEZ dijo que es el constructor de la democracia, mientras que los naranjas son usurpadores del nombre de los ciudadanos.

TAMBIÉN ACUSÓ de nepotismo al líder emecista, **Enrique Alfaro**, pues colocó a su cuñado, **Rafael Martínez**, en Zapopan LA RESPUESTA de MC fue inmediata, pero... en vez de que algún dirigente naranja respondiera a Martínez, instrumentaron una campaña en redes sociales haciendo mofa de los dichos del dirigente albiazul y recordándole que su partido está en la lona y lejos de ganar en 2018.

Y SI BIEN Martínez no habrá dicho mentiras, ¿no se mordió la lengua tantito? Porque en el albiazul también han figurado políticos... con parientes afortunados. Y no sólo están los hermanos **Hernán** e **Isaías Cortés**. ¿Recuerda usted el apellido **Ramírez Acuña**?

TAMBIÉN CONTINÚA ALGÚN militante destacado de apellido **Madrigal**... pero su hermano ya migró a MC. Y están los **Rodríguez Jiménez**, que ya se fueron con todo y cobijas.

...

PATINANDO LLEGÓ el director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, **Juan Luis Sube**, a comparecer ante los regidores.

CITADO POR LA COMISIÓN edilicia de Medio Ambiente, que preside **Bernardo Macklis**, Sube fue a explicar el retiro de árboles en el Parque El Deán por las obras del Siapa y del Municipio.

PERO LLEGÓ 40 minutos tarde, pues al parecer la patineta en que se transporta no fue tan rápida.

EL RETRASO NO molestó a los regidores, incluso la priista **María de los Ángeles Arredondo** estuvo más ocupada con su celular que en atender la comparecencia. Alguien debería enseñarle a usar el modo 'silencio'.

...

HOY SE VERÁ si los diputados federales realmente están poniendo atención al hartazgo de la ciudadanía, o si sólo siguen pensando en los intereses de sus partidos.

TRAS EL IMPULSO de la campaña #SinVotoNoHayDinero, hoy se presentará en la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen en favor de la propuesta para vincular las prerrogativas de los partidos al número de votos obtenidos, y no al tamaño del padrón como es ahora.

LA PROPUESTA SURGIÓ del diputado local independiente **Pedro Kumamoto**.

HABRÁ QUE VER de qué lado se ponen los legisladores, especialmente los del PRI, pues se dice que podrían hacer el vacío a la reunión y congelar el asunto.

...

UNA VEZ QUE termine su periodo de maternidad, la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, **Patricia Martínez**, regresará a su puesto.

SU PERMANENCIA NO estará sujeta a evaluación alguna, afirmó el director de Comunicación Institucional de Guadalajara, **Héctor Padilla**.

EL VOCERO EMECISTA aseguró que el propio Alcalde, **Enrique Alfaro**, reconoce la capacidad de Martínez, quien reporta 'grandes avances en el reordenamiento del territorio, tanto en temas inmobiliarios, como en la gestión del espacio público'.

PADILLA TAMBIÉN DA por hecho que al regresar la funcionaria, **Mario Silva** volverá a la dirección de Movilidad y Transporte; es decir, todo volverá a su estado original. Al tiempo.

LA TREMENDA CORTE

:: Todos juntos ya

Ahora sí, la mayoría de los poderes en el estado, constitucionales o fácticos, están en la misma frecuencia: que el agua de Jalisco sea para Jalisco. El gobernador Aristóteles Sandoval retomó ayer la defensa del recurso que ya habían reclamado en días pasados colectivos ciudadanos, los alcaldes metropolitanos y la Universidad de Guadalajara. El Ejecutivo estatal apuntaló ayer la postura que, habíamos recordado ayer, aumió cuando era gobernador electo, de que Jalisco debe ser el principal beneficiado con el agua del estado, en esta caso, la del Río Verde sobre el que actualmente se construye la presa de El Zapotillo en Los Altos de Jalisco. Suena muy bien como estado que haya unidad en este tema, pero falta ver qué es lo que determina la Co-nagua, ya que el líquido es un recurso nacional y por ley se debe privilegiar el interés general sobre el estatal. A menos que se le quiera dar un poco de *largas* al proyecto en lo que autoridades de cierto color abanderan fuerte la causa, ganan simpatías, pasan las elecciones del 2018 y todo vuelve al proyecto original. Ya veremos.

:: Orejas en Mexicaltzingo

Vaya usted a saber qué interés encuentra la Secretaría general de Gobierno del estado en el conflicto vecinal que se ha generado en torno al jardín de Mexicaltzingo, pues ésta dependencia estatal envía a lo que en el *bajo mundo* se les conoce como

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿SE DEBE COMPARTIR AGUA DE LA PRESA DEL ZAPOTILLO CON LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIDIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



orejas, para que tomen santo y seña de una protesta de vecinos, tema que aparentemente no les corresponde por ser del índole municipal. Difícil de creer sería que le estén haciendo la chamba al Ayuntamiento de Guadalajara y a la Universidad --a la que se le donó el predio para hacer un estacionamiento subterráneo--, de monitorear el problema para resolverlo y evitar que crezca, porque nadie supondría que en la Secretaría general quieren que se prolongue hasta el infinito y más allá de las campañas del año que entra. ¿Verdad que no?

:: ¿Regaño a Alcaldes?

Hoy les leerán la cartilla a los alcaldes metropolitanos. Y no es porque sus dirigentes partidistas vayan a regañarlos por los escándalos vecinales por la mala socialización de

los proyectos del jardín Mexicaltzingo, del parque de San Rafael, por el de El Deán o por el de la ampliación de la avenida Ángel Leaño. No. Sino que hoy se dará un reporte actualizado del observatorio ciudadano que da seguimiento a la gestión municipal bajo el nombre de "¿Qué has hecho, Alcalde?". Quién sabe si algo sepan ya de cómo viene su evaluación, porque al menos el tapatío Enrique Alfaro tenía confirmada su asistencia a la presentación de resultados y podrían sumarse otros del Área Metropolitana. Bien por quienes encaran la calificaciones a su trabajo, pero más a los ciudadanos que dedican tiempo, esfuerzo y recursos a ponerle lupa a las autoridades.

:: La dejan sola

Uno de los proyectos ambientales más ambiciosos de los últimos tiempos es el de declarar como Área Natural Protegida a una amplia extensión de la sierra del Cuale, en la zona de Puerto Vallarta. Se le apostó tiempo y estudios al proyecto con el fin de que se le dé un manejo sustentable y a largo plazo a ese rico ecosistema, pero la propuesta se ha topado con la férrea oposición de ejidatarios que han recurrido a tribunales para detener la intentona. Pero algo que se comenta en los círculos interesados es que en este caso se ha dejado prácticamente sola a la secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruíz, mientras que no se ha visto cabildeo ni la intervención decidida de otras áreas del gobierno estatal para sacar adelante el proyecto.

CRONOS



EN EL DÍA ESPECIAL... Como dicta la costumbre en la conmemoración de un **día mundial** de lo que a usted se le ocurra, nunca faltará el evento con los funcionarios del nivel de gobierno que se le ocurra, en el que anuncian acciones para favorecer la causa de la conmemoración que a usted se le haya ocurrido. Haga memoria. Celebramos que se hagan cosas a favor, pero lo malo es que se tiene que esperar a un día en "especial" para avisar que se trabaja en ello, como si el resto del año no se requirieran las acciones. Ojalá un día los funcionarios no sean políticos en busca de la foto, sino ciudadanos (sin referencia a partido) de verdad preocupados por su comunidad. ¿Es mucho pedir?



EL DOBLE DISCURSO... A pocos días de que la propuesta del diputado independiente **Pedro Kumamoto Aguilar**, para regular los recursos públicos a partidos políticos, sea votada en el Congreso de la Unión, los diputados de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, siguen sin emitir una postura clara sobre el tema. Lo anterior, a pesar de que incluso fue avalada abiertamente tanto por el gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval**, como por el líder de la fracción del PRI, **Hugo Contreras**.



OTRO RECHAZO... Un grupo de vecinos del **parque San Rafael** se resisten a creer que el Ayuntamiento de Guadalajara sólo realizará la construcción de un colector de aguas pluviales en el lugar, y no una serie de edificios como se ha asegurado. Dado que se han levantado las canchas, los quejosos volvieron a manifestarse en el parque y aseguran que se realizará otro ecocidio como el que ha ocurrido en **El Deán** y el **Parque Morelos**. La tala de árboles también ha sido necesaria para realizar parte de la obra, y mientras, por un lado, algunos vecinos de colonias aledañas aprueban el colector para evitar las inundaciones durante el temporal, por otro, hay grupos que aunque aseguran no tener nada contra **Enrique Alfaro**, mantendrán la protesta.



ESCURRIDIZO... Luego de que el Congreso del Estado comenzara el proceso para iniciar un juicio político en contra del magistrado del Tribunal Administrativo del Estado, **Alberto Barba**, éste se amparó de nueva cuenta y obtuvo una suspensión provisional para que no se le pueda dictar una sentencia por los dos procedimientos del tipo que ya pesan en su contra. El magistrado es acusado de firmar una serie de "afirmativas fictas" para dar luz verde a desarrollos en áreas naturales protegidas, el más reciente en la zona de Colomos III. Pese al gran coraje que deben de estar haciendo los alcaldes de Zapopan y Guadalajara, **Pablo Lemus** y **Enrique Alfaro**, al magistrado tampoco se le podrá detener (por lo pronto).

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Primera buena noticia para los diputados locales: la calidad de las iniciativas que presentaron el primer año recibió calificación aprobatoria del Observatorio Legislativo del ITESO; primera mala noticia: aprobaron de panzazo, con 64 puntos sobre 100 (pa' que no se vuelen).

Segunda buena noticia para los legisladores: hay avances si se compara con nueve años atrás, cuando muchas de las leyes nomás no servían para nada; segunda mala noticia, por fracción parlamentaria: si son del PAN, PRI, PRD o Partido Verde, los reprobaron, pues llegaron máximo a 59 puntos (a menos de que, como si fueran malos estudiantes, busquen que *por aproximación* las suban a 60).

Los que presentaron mejores calificaciones, na-da-pre-su-mi-bles, fueron Movimiento Ciudadano (68 puntos) y Nueva Alianza (67). El que hizo y le hicieron bien la chamba sus asesores fue Kuma (**Pedro Kumamoto**) al recibir 82 puntos, reporta el Observatorio Legislativo.



El alcalde de Chapala, **Javier Degollado González**, despotricó contra los diputados locales, quienes le iniciaron un proceso de suspensión luego de que no pagara a trabajadores del ayuntamiento que lo demandaron por despido injustificado.

El edil chapálco dijo que así como los legisladores exigen tales pagos, deberían de ser exigentes y vigilantes en su trabajo. (La sección postal del Quinto Patio pondrá el mensaje en cada curul, con los datos del Observatorio Legislativo itesiano).



Felipe Tito Lugo Arias, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), se escabulló como la misma agua de los reporteros que pretendían abordarlo respecto a la postura que dio el gobernador **Aristóteles Sandoval** sobre el abasto del agua y la Presa El Zapotillo.

El funcionario se encaminó por un sendero de los que estrenó el parque rehabilitado en Chapala, y desapareció cual Houdini; existe la sospecha de que le prestaron una de las botargas que rondaban por ahí para que nadie lo ubicara. Bueno, tanto así no, pero sí aprovechó la cantidad de gente que asistió. Por su historial sospechamos que usa repelente antirreporteros.



No podían dejar pasar la oportunidad de dar a conocer que el evento en el que participó el gobernador Aristóteles Sandoval, en **Chapala**, fue tres en uno. Porque aprovecharon para reinaugar el parque renovado, arrancar operaciones del escuadrón anfibio de la Fiscalía General y conmemorar el Día del Agua. El encargado de presumir tal *hazaña*, dejando entrever que es parte de las medidas de ahorro, fue precisamente Felipe Tito Lugo Arias. Ésa fue su *enorme* aportación.... gua-gua-gua-gua (léase escuchando el sonido de trompeta con sordina).



¿Falta de pericia o de interés? Como que nomás no se les da la socialización de obras en el **Ayuntamiento de Guadalajara**. Vecinos del barrio de Mexicaltzingo reiteraron ayer su rechazo a la construcción de un estacionamiento subterráneo en la plaza pública, en el predio regalado por la administración a la **UdeG**. El proyecto aún sin concluir y la información imprecisa son parte de la molestia ciudadana. Mientras, la UdeG lleva prisa y ya mandó a trabajadores de Uniterra a hacer trabajos topográficos pa' medir el terreno. A los vecinos les han dicho que no son ni la casa de estudios ni el gobierno municipal los que desde la semana pasada hacen tal labor; nomás que no mencionaron que la *empresa* a la que le aventaron la bolita es inmobiliaria universitaria; un pequeño detallillo.

También el Municipio presumió ayer su acercamiento con vecinos de la colonia San Rafael para explicarles la construcción de un colector en el parque. Sólo que se les pasó extender la invitación a los inconformes que desde hace más de dos semanas acampan en la zona para evitar la intervención, y que consiguieron por la vía judicial una suspensión provisional de los trabajos del Siapa y del ayuntamiento. Así como que digan que ilocalizables no estaban los opositores, pues.

ALLÁ EN LA FUENTE



Barba y su amparo bajo el brazo

¿No que iba a defender con argumentos la pureza de sus afirmativas fictas? El magistrado Alberto Barba no tiene palabra: tiene amparo. Porque a eso recurrió para que el Congreso no emita una sentencia por los juicios políticos en su contra.

Hasta ayer a las siete de la noche no había presentado su alegato de defensa a pesar de que el plazo se vencía. El legislador Ismael del Toro, no precisamente un jurista, asegura que lograrán echar abajo el recurso.

No cabe duda. La única diferencia entre un diputado y un magistrado es que los primeros hacen leyes y los segundos las manipulan.

+++

Te pareces tanto a mí...

El gobernador Aristóteles Sandoval fijó postura sobre el acueducto y la presa El Zapotillo, y convocó a los recientes críticos del tema –alcaldes naranjas y la UdeG– a defender el “agua de Jalisco” entre todos.

“Levanto la voz para que todos, de forma conjunta, firmemos un acuerdo por la defensa del vital líquido para Jalisco, que esta lucha nos encuentre unidos”. No lo dijo Zeus tonante desde el Olimpo (sino Aris desde Chapala).

Enrique Alfaro no se quedó atrás. Y ayer firmó un convenio “con seis ciudades mexicanas para compartir experiencias de buen gobierno y conformar un nuevo pacto social”. Entre ellos Miguel Mancera y los alcaldes de Morelia y Durango.

Entre más se acerca la elección, más difícil es distinguir uno de otro. ¡Salud!

+++

Educación gratuita, ¿y estacionamiento digno?

No entendemos la oposición de vecinos y el Colectivo de Reflexión Universitaria (CRU) para que la UdeG invierta nuestros impuestos en la construcción de un estacionamiento subterráneo en el Barrio de Mexicaltzingo que dé servicio a los asistentes al Teatro Diana.

Una de las tareas fundamentales de la Universidad de Guadalajara es garantizar el estacionamiento digno. Para eso ejerce un presupuesto de más de 12 mil millones de pesos al año.

Un momento...

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



El robo al Bosque Los Colomos: la caja de pandora

A finales del mes de enero de 2017, varias asociaciones civiles, colectivos, organizaciones, ayuntamientos y la Procuraduría Social del Estado, entregaron ante el Poder Judicial Federal un amparo colectivo con el que se iniciaron acciones en defensa del Bosque Los Colomos. Entonces se reunieron 22 mil firmas de ciudadanos indignados por la sistemática invasión de esa área natural protegida, que paradójicamente se ha mantenido, ¡muy desprotegida!. Posteriormente, el secretario general de gobierno y el fiscal general acudieron al Congreso del Estado para presentar una solicitud de declaratoria de procedencia de juicio penal, en contra del Magistrado del Tribunal de lo Administrativo, Alberto Barba Gómez, por autorizar un desarrollo inmobiliario en un predio del Bosque Los Colomos, cuando no se había acreditado legalmente la propiedad (al menos eso se dice).

Incluso, hace ya dos semanas se realizó un operativo con 70 elementos de la Fiscalía y retiraron mallas y bardas, así como a los “vigilantes” que cuidaban el predio que mantenían en posesión los desarrolladores. Finalmente la fuerza pública se hizo valer, en beneficio de la ciudad, para la recuperación de apenas una parte de lo que originalmente fue el Bosque de Los Colomos. Ese espacio que poco a poco ha sido cercenado por los voraces desarrolladores, naturalmente con la complicidad comprada de los gobiernos en turno. Durante al menos 70 años, este espacio natural, pulmón de la ciudad, ha sido blanco de empresarios corruptos y de gobernantes cómplices para hacer negocios “al estilo Jalisco” (como en Chalacatepec, en las Villas Panamericanas, con el Disparate o en Iconia). Esos dónde pierde deliberadamente el patrimonio público, para que ganen los empresarios que trafican con influencias.

Puede afirmarse que fue ésta una de las causas principales que llevaron a que el gobierno de Jalisco se sumara a las voces que exigen justicia en contra del Magistrado Alberto

Barba, ese que dice usar el derecho para emitir toda clase de sentencias injustas, en perjuicio del interés público de la ciudad. Digamos que esta fue la gota que derramó el vaso. Estas dos acciones sientan un importante precedente en contra de la corrupción, tal vez el único caso relevante en lo que va de estos cuatro años de este gobierno. Hay que destacar que nunca se había actuado contra los muchos invasores del Bosque Los Colomos, como tampoco en contra una autoridad judicial por colaborar con particulares para apropiarse de terrenos de esta área natural protegida. Ahora corresponde al gobierno acreditar la propiedad del predio en disputa, y exhibir toda la información que respalda la acción que han tomado. Cabe destacar que esta acción se suma a otra similar que se emprendió en febrero del 2016, cuando el gobierno de Jalisco recuperó tres mil 500 metros cuadrados de un predio de los Colomos, denominado El Polvorín.

Si bien es plausible la actuación de la autoridad en este caso, esta es apenas la punta del iceberg. De lo que hoy queda como El Bosque Los Colomos, se han robado –así, literalmente– al menos otro tanto, en diversos momentos, y con gobernadores de distintos partidos. Muchos de los pomposos empresarios de Jalisco están embarrados en el trafique de escrituras falsas, notarios coludidos que las elaboraron y gobiernos municipales y estatales que lo han permitido, *of course*, mediante el respectivo soborno. Hoy que los municipios de Zapopan, Guadalajara y el gobierno de Jalisco se han decidido a actuar, y que hay al menos 22 mil ciudadanos, colectivos, organizaciones y asociaciones civiles dispuestos a proteger –ahora sí– esta área natural, resulta muy oportuno abrir el debate sobre cuáles es la extensión real del Bosque Los Colomos, quiénes se han apropiado

ilegalmente del predio, en qué momentos y con qué gobernantes de cómplices, qué notarios expidieron esas escrituras falsas, qué autoridades autorizaron permisos de construcción sobre un bien público, y cuántos más han caído en la trampa de comprar terrenos, con papeles chuecos, argumentando la compra “de buena fe” para “desarrollar” un espacio propiedad de la ciudad. Ya se abrió la caja de pandora, veamos ahora cuántos salen embarrados. **M**



**ENTRE
SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Colosio, un 23 hace 23 años

Muerto hace siete años –6 de febrero de 2010– durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, don Luis Colosio Fernández se fue sin ver que se haya hecho justicia –a decir de él mismo– por el asesinato de su hijo el entonces candidato a la presidencia por el PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Cuando don Luis falleció corrían ya cuatro años del gobierno calderonista y el caso del crimen de Donaldo no registraba novedad alguna a como lo dejó la última administración del PRI que encabezó quien llegó a ser coordinador de la campaña del malogrado candidato priísta, Ernesto Zedillo Ponce de León.

Seis años antes de su muerte, durante el primer gobierno del PAN en el país, el de Vicente Fox Quesada, la voz de don Luis Colosio que clamaba justicia tampoco fue escuchada, según declaró en una entrevista que en marzo de 2004 le hice en el Club Libanés de la ciudad de México momentos antes de que presentara su libro *A diez años, Colosio habla*, cuando entonces corrían ya 10 años del asesinato de su hijo.

Alrededor del disparo que recibió Luis Donaldo Colosio en la cabeza y que finalmente terminó con su vida en Lomas Taurinas, allá en Tijuana, se tejieron y se han tejido infinidad de hipótesis que llevan a dos conclusiones sin medias tintas: que fue un complot o que fue un *tirador solitario*. Esta última es la que sostuvieron los gobiernos priístas de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, la panista de Fox Quesada y a la que ya no le quiso mover el gobierno de Calderón.

Hoy, al cumplirse 23 años de la muerte de Luis Donaldo Colosio ocurrida un día 23, se mantiene en el aire el sentimiento de su padre que a lo largo de 16 años, casi tres sexenios gubernamentales, buscó justicia porque nunca se convenció de la versión oficial.

También en marzo, pero de 2001, cuando vino a Guadalajara a apadrinar a los egresados de una secundaria que lleva el nombre de su hijo y que tuve oportunidad también de entrevistar-lo, no dudó cuando dijo:

“Durante los últimos años yo vengo luchando y batallando con las uñas y las súplicas, pero nadie de los poderosos me ha escuchado. Pero tampoco he claudicado y sigo solicitando y sigo exigiendo que se haga justicia en el caso de Luis Donaldo. Nada de que el tirador solitario... ¡pamplinas!”.

“Fue un complot muy bien organizado y llevado a cabo impecablemente por un brazo armado que pudo haber sido equis organización...”.

“Pero todo fue una comedia pésimamente actuada y llevada a donde se nos da a conocer a los mexicanos que definitivamente Colosio murió a manos de un solo tirador. Yo no comparto esa opinión. Yo sigo sosteniendo que el crimen de Luis Donaldo fue un crimen político, que lo mataron para eliminarlo de la lucha por el poder, en esa descomposición tremenda que ya se vivía...”.

En aquella entrevista de 2004 –tres años después de que dijo lo anterior–, don Luis Colosio no cambiaba de opinión cuando le pregunté si creía que no había nuevos elementos para reabrir el caso de su hijo como había concluido la entonces comisión senatorial que le daba seguimiento al caso Colosio. Expresó:

“Pues, mira, yo soy un ciudadano agraviado y tengo muchas dudas de cómo se llevaron, desde que se iniciaron, las investigaciones y, desde luego, de ninguna forma estoy conforme. Soy un ciudadano agraviado –reiteró–, y considero que los intereses que generaron el asesinato son los mismos que pusieron la barrera y que va a ser un milagro que pueda traspasar”.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, ocurrido un día como hoy hace 23 años, quedó marcado en la historia política del país como una efeméride a recordar por los priístas cada año y en esta ocasión no estará exenta del tinte futurista: el orador único en la ceremonia será el secretario de Salud, José Narro... uno de los presidenciables para 2018.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



POCO INTERÉS DE LOS DIPUTADOS... ¡SÓLO 4 ASISTIERON!

A los diputados les gusta hablar mucho del combate a la corrupción, la impunidad, transparencia, rendición de cuentas, sin embargo, en donde deberían estar ni interés mostraron y así resultó con la Mesa de Análisis "Justicia Constitucional y Anticorrupción" con académicos e investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, a la que convocó la Junta de Coordinación Política que preside la diputada del PRD, Mónica Almeida López y la Mesa Directiva que preside el diputado de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro.

En la mesa que se llevó a cabo en el Salón de Ex Legisladoras sólo asistieron ¡4 diputados de un total de 39!, los que convocaron Almeida y Del Toro, y la diputada del PAN, Pilar Pérez Chavira, que ha presentado iniciativas contra la corrupción y el diputado del PRD Saúl Galindo Plazola... ¡y así quie-

ren que la gente crea en ellos... de dar pena!

¡VA SOLOOOOOO..!

Hoy a las 9:00 horas la Comisión de Puntos Constitucionales votará el dictamen sobre el financiamiento público a los partidos políticos y quien ha estado moviéndose a nivel nacional es el diputado independiente Pedro Kumamoto que en rueda de prensa dijo que se requerían 20 votos para aprobar el dictamen, pero que el PRI nacional no había fijado postura y había silencio sepulcral en torno a este tema entre los diputados tricolores.

Hoy estará en la Ciudad de México Kumamoto, va por su cuenta como promotor de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero que ha recibido la simpatía de 150 organismos ciudadanos a nivel nacional.

Sin embargo, el diputado Ismael del Toro, presidente de la Mesa Directiva al entrevistarle, dijo que hoy estará en la Cámara de Diputados y que va solo como representante del Poder Legislativo, la invitación es al Congreso del Estado y él como presidente de la Mesa Directiva lo hará representando a este Poder...¿Y Kuma?.. A mí me invitaron representando al Congreso del Estado insistió... en pocas palabras va ¡solooooo... sabeee!

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Indignados selectivos

El video es horrible. Un tipo, de tenis, jeans y camiseta negra, golpea a un policía vial que está en su patrulla. El policía trata de defenderse, pero es imposible: el agresor está de pie; el policía sentado. El agresor puede moverse libremente; el policía está encerrado, a merced de los golpes que se repiten una y otra vez sobre su rostro. Una mujer se acerca, no sabemos si a tratar de impedir o a ordenar la golpiza: el joven la hace a un lado y continúa. La gresca había iniciado desde antes. Eran tres contra uno. Nadie se metió a defenderlo. La imagen final es terrible: la cara hinchada es una bola de sanguinolenta.

Solo una pregunta: ¿qué hubiese pasado si hubiera sido al revés, si el golpeador fuera el policía y el

golpeado un joven? ¿cómo hubiéramos reaccionado si hubiéramos visto un video de un ciudadano indefenso golpeado de esa manera por policías? Todos sabemos la respuesta: las redes sociales hubieran colapsado de indignación; los grupos organizados de la sociedad civil se estarían preparando para salir a la calle; las universidades hubiesen manifestado su indignación; todos los políticos, independientemente del partido de origen, se habrían pronunciado sobre el tema; más de un diputado oportunista estaría sacándose de la manga una iniciativa de ley para aumentar el castigo a los policías golpeadores, y los medios lo habríamos, todos, llevado en primera plana o abriendo los noticiarios.

Por supuesto que la reacción de todos y cada uno hubiese estado más que justificada pero, como el golpeado fue un policía que estaba haciendo su trabajo, nadie hicimos ni dijimos nada.

El policía de Movilidad estaba haciendo su trabajo; quienes actuaron fuera de la ley son los golpeado-

res y la mujer que lo mandó golpear, que se dedica a "ordenar" el flujo para que los camiones, en segunda fila en pleno periférico, suban y bajen pasaje, poniendo en riesgo la vida de los pasajeros y provocando un embotellamiento, uno de esos de los que nos quejamos todos los días.

Nadie tiene derecho a expropiar el espacio público: ni los aparta lugares, ni los valet parking, ni los guaruras de políticos y empresarios. Nada justifica una agresión a una autoridad que está haciendo su trabajo.

Hay mil y un explicaciones para justificar nuestra indignación selectiva.

Hay mil y un explicaciones para justificar nuestra indignación selectiva. Hay mucha historia detrás que puede explicar la frialdad que manifestamos como sociedad ante un acto de violencia contra un policía, pero sea cual sea el argumento no solo es inválido sino irracional. Si como sociedad no defendemos a quienes les hemos encargado el cumplimiento de la ley y los reglamentos, difícilmente podremos aspirar a la construcción de un Estado de derecho.

Nada justifica una agresión a una autoridad que está haciendo su trabajo. Hay mil y un explicaciones para justificar nuestra indignación selectiva

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Menos automóvil

No es una tendencia mundial, pero sí un proyecto de movilidad sustentable que ya camina en varias ciudades del Primer Mundo; un proyecto al que Guadalajara –tímidamente por ahora—, al parecer, intentaría sumarse...

-II-

El primer paso, como no queriendo, ya se dio: el cierre de la Avenida Alcalde, por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, fue aprovechado por la actual administración para anunciar su metamorfosis en un andador de 2.5 kilómetros (desde las iglesias de Aranzazú y San Francisco hasta la Normal) que sería el más largo de la República y del que ya se han dado algunos avances.

Con el ánimo de convencer a los tapatíos –tradicionalmente reacios a los cambios— de las bondades del proyecto, el anuncio se ha enriquecido con información acerca de las medidas aplicadas en siete ciudades del Primer Mundo, para “sacar los automóviles de sus calles”.

Madrid, por ejemplo, según el reporte de “Plataforma Urbana”, prohibió los autos en algunas calles céntricas, como parte de un plan orientado a peatonalizar totalmente el Centro de la ciudad en cinco años. París, obligada por una severa crisis de contaminación ambiental, impuso la restricción vehicular y ofreció transporte público gratuito; para 2020, el alcalde tiene previsto “duplicar el número de ciclovías, prohibir los autos diesel y hacer que en las calles muy transitadas sólo puedan circular autos eléctricos y vehículos de muy bajas emisiones”. Chengdu, en China, fue diseñada para que todos sus habitantes tengan todos los servicios a menos de 15 minutos caminando. Hamburgo conectará los parques de toda la ciudad de manera que será posible ir en bicicleta o caminando a cualquier lugar; idealmente, el automóvil será innecesario en 20 años. En Helsinki se trabaja para transformar suburbios dependientes del automóvil en comunidades densas, caminables, y se construyen nuevos servicios de movilidad que permitirán que en 2025 el automóvil sea ocioso. Milán ofrece a sus habitantes transporte público gratuito, a cambio de que dejen en casa el automóvil. Copenhague ha construido ciclovías para que más de la mitad de sus habitantes vayan a su trabajo en bicicleta todos los días.

-III-

Se trata, como puede verse, de planes a mediano y largo plazo. “The question” –que diría Hamlet—, en Guadalajara, estriba en conseguir que el plan de la actual administración –que ya va de salida—, tenga continuidad en las siguientes: algo nunca visto hasta ahora en esta tierra de Dios y de María Santísima...

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Círculo vicioso

Cuando no se pone remedio a tiempo o cuando las instrucciones para que algunas irregularidades se resuelvan no tienen un puntual seguimiento, los abusos y presumbibles corruptelas se vuelven a presentar, pues se forma un círculo vicioso en que imperan las complicidades y la impunidad.

Ayer nuestro periódico publicó un capítulo más de una novela negra cuyo prólogo empezó a escribirse desde finales del 2014.

Luis María Gutiérrez Muñoz, presidenta de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra) acusó al Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) de dejar fuera a la mayoría de los competidores, al lanzar una licitación para comprar mobiliario escolar con cambios en algunas especificaciones y sin tiempo para aplicarlos.

La queja: las bases de la licitación para surtir muebles a escuelas públicas en la entidad durante 2017 y 2018, por 75 millones de pesos, son tan específicas y los tiempos tan cortos, que sólo podría ganar un fabricante que ya cuente con los moldes para cumplir con los nuevos requisitos.

No es la primera ocasión que Infejal está sometido a cuestionamientos y sospechas.

El 22 de noviembre del 2016 MURAL publicó: “Entrega el Infejal obras mal y tarde. Reporta UdeG fallas o rezagos en proyectos de cinco planteles. En algunos casos han contratado a otras empresas para reparar”.

Entre enero y febrero del 2015 MURAL exhibió graves irregularidades en compras millonarias realizadas por el Infejal a empresas fantasmas y a sobreprecio.

Nuestro periódico publicó el 5 de enero del 2015 que el Infejal asignó 38.4 y 31.1 millones de pesos a las empresas HG Concepto y a Operadora Tuulf, respectivamente, que registraron direcciones falsas.

El 24 de febrero del 2015 MURAL documentó que una persona muerta fue quien “firmó” un poder al representante de la empresa Operadora Tuulf, la cual ganó la licitación para surtir 48 mil 866 sillas con paleta lateral al Infejal.

El administrador general único de Operadora Tuulf, **Abraham Corona Ramos**, fue quien otorgó –a los tres días de muerto– un poder a **Gustavo Enrique López Vázquez**.

El Infejal, que dirige **Josué Lomelí Rodríguez**, está sectorizado en el ámbito de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), que encabeza **Francisco de Jesús Ayón López**.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



La torre de Babel vs el agua

Como el relato bíblico que narra que para evitar que se concluyera esa edificación en la vieja Babilonia, Dios hizo que los constructores empezaran a hablar diferentes idiomas, así parece reiniciar y tomar fuerza el enésimo debate por las opciones para traer más agua al Área Metropolitana de Guadalajara.

Resurge por ello el muy grave riesgo de no ponernos de acuerdo como nos ha sucedido en los últimos 30 años y siga creciendo el déficit de agua que ya padecen miles de ciudadanos, y el costo de su potabilización por la cada vez mayor sobreexplotación de los mantos freáticos. Situación en la que hemos caído también por una muy mala administración y gestión de este recurso.

Parecen revivir enconos y luchas de intereses como las que impidieron el sistema de presas La Zurda Calderón que se propuso en tiempos del Gobernador era Guillermo Cosío Vidaurri, en 1989; o los que hicieron abortar la adquisición de un crédito japonés para obras hidráulicas en el primer gobierno panista de Alberto Cárdenas: O los de la presa de Arcediano y la presa El Zapotillo de sus sucesores blanquiazules Francisco Ramírez Acuña y Emilio González Márquez.

Si Aristóteles Sandoval no quiere pasar a la historia como otro gobernador más que incumplió su promesa de ofrecer una solución sustentable para la dotación de agua en el estado, y en especial para el AMG, deberá hacer mucho más que esperar los resultados que le entregue la

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a los que se refirió ayer, y que su gobierno contrató para tener un propuesta externa, ante la falta de acuerdos y litigios entre el gobierno federal, las autoridades locales, habitantes afectados por la eventual inundación de sus pueblos (Temacapulín, Acasico y Palmarejo) y activistas y expertos que se oponen a la construcción de la Presa El Zapotillo, y en general al manejo del agua a través de presas.

El debate hoy le reiniciaron los alcaldes naranjas metropolitanos y su bancada en San Lázaro, y les siguió la UdeG, al manifestar su oposición al trasvase a León. La postura de los ediles fue criticada hasta por los colectivos sociales que están contra la construcción de El Zapotillo, quienes vieron un apoyo advenedizo que no es congruente con la expansión de la metrópoli que, aseguran, han impulsado en sus gestiones y formalizado en el POTmet. Por otro lado estas mismas organizaciones ya no sólo se oponen al proyecto de la presa a 105 metros, sino también a la de 80, y quieren regresar a su petición original de que no esté a más de 64 metros, para garantizar que no se inunde ninguna de las comunidades.

De las autoridades de todos los niveles, de los afectados, y de los expertos que proponen opciones alternativas habrá que exigir debates que se rijan con criterios legales, técnicos y datos, que construyan y que nos ayuden a decidir por la mejor solución para el futuro y la viabilidad del Estado y la Metrópoli, pero por ningún motivo podemos permitir que sea una discusión que nos vuelva a paralizar y nos deje de nuevo en la nada. A los políticos del cambio generacional les llegó la hora de demostrar de qué son capaces. **M**

Esta es la historia de siempre, en los accidentes viales...



la resor tera

DEFIENDEN LICITACIÓN DE LUZ EN ZAPOPAN



Le gustó el hueso /yo



Conflictiva /yo



★ A SALVO

¿CUÁL ES TU NOMBRE AHORA?

AMPARITO

DISFRAZADOS DE MESERAS DE SANBORNS

el CONGRESO CHIFLANDO EN LA LOMA



BARBA TAE

VEGA PAMANES

DUARTE

Falcon.

CARTUCHO

Qucho

 <p>Multa por estacionarse invadiendo ciclovías</p> <p>Costo: hasta \$3,276.00</p>	 <p>Multa por estacionarse sobre las banquetas</p> <p>Costo: Hasta \$3,276.00</p>
 <p>Multa por estacionarse en lugares designados para personas con discapacidad</p> <p>Costo: hasta \$3,276.00</p>	 <p>Cumplir la Ley: 0 pesos</p>

qucho

JABAZ



Amonesta Itei a Vega Pámanes

FRANCISCO DE ANDA

Por entregar información incompleta a un ciudadano, ex integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura de Jalisco, entre ellos Luis Carlos Vega Pámanes, fueron amonestados por el Consejo general del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

La titular del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, explicó que la amonestación pública con copia a su expediente laboral es por no acatar una resolución dictada por el Pleno del ITEI, la cual ordenaba entregar copia certificada del cuadernillo de sentencias donde aparecían datos respecto a un juicio llevado en el Juzgado Primero de lo Civil de Zapotlán El Grande.

“En este caso no se cumplió con la entrega de este cuadernillo o bien con la presentación de la denuncia correspondiente que acreditara su inexistencia”, señaló Cantero Pacheco durante la sesión.

Vega Pámanes renunció a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado en noviembre pasado, luego de revelarse que tenía antecedentes criminales.

NO DIO INFORMACIÓN

Amonesta el Itei a Vega Pámanes

Redacción/Guadalajara

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) impuso una multa a la titular del DIF Amatitán y amonestó a tres funcionarios municipales y a tres ex funcionarios del Consejo de la Judicatura. Por omitir la publicación de información fundamental en su página de Internet, la multa a la actual directora del DIF del municipio de Amatitán asciende a los 1,460 pesos.

Las amonestaciones públicas con copia al expediente laboral fueron para Luis Carlos Vega Pámanes, José Guadalupe Chávez Ibarría y Javier Jesús Torres Meléndez quienes, en su carácter de miembros del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, no entregaron información relativa a un cuadernillo de sentencias del Juzgado Primero de lo Civil en Zapotlán el Grande, solicitada por una persona.

El instituto también aprobó la integración del Colegio de Jalisco como sujeto obligado

Mientras que las otras tres amonestaciones fueron para los titulares de las unidades de transparencia de Amatitán, Héctor Fernando Márquez Rodríguez por no entregar información relativa a recursos de revisión en curso por parte del propio Itei; de Sayula, Francisco Froylan Candelario Morales, por no entregar información de archivos históricos de la Ciudad de Sayula; y de Ejutla, Samuel Quintero Castillo, por no haber entregado información de la agenda de actividades.

De igual manera, el Pleno del Itei ordenó al Consejo de la Judicatura entregar información relacionada con nombramientos de jueces del Poder Judicial del Estado de Jalisco, así como al municipio de Encarnación de Díaz información respecto a compras y proveedores de 2012 al 2016.

El Itei también aprobó la integración del Colegio de Jalisco como sujeto obligado directo, lo que permitirá mayor transparencia y rendición de cuentas de ese organismo. **M**

ITEI

Sancionan a siete por no entregar información

REDACCIÓN

La directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Amatitán, Yulia Calderon Zepeda, multada ayer por mil 460 pesos al omitir información fundamental en su página de Internet, fue una de las siete personas sancionadas por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

Durante la sesión del pleno del Itei se determinó dicha sanción, así como amonestaciones públicas para el ex magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, José Guadalupe Chávez Ibarría y Javier Jesús Torres Melénde.

Al ser integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, no entregaron información relacionada a un cuadernillo de sentencias del Juzgado Primero de lo Civil en Zapotlán el Grande, el cual había solicitado por una persona.

Además, también se determinó la amonestación para Héctor Fernando Márquez Rodríguez, titular de la Unidad de Transparencia de Amatitán, por no entregar información relativa a recursos de revisión en curso por parte del propio Itei.

Otro titular de un área similar, pero de Sayula, Francisco Froylan Candelario Morales, también será sancionado públicamente por no entregar información de archivos históricos del Municipio.

Finalmente, el titular de la Unidad de Transparencia de Ejutla, Samuel Quintero Castillo, también será sancionado por no haber entregado información de la agenda de actividades.

Emite ITEI sanciones a ex consejeros de la Judicatura

CECILIA CERNA

Por no publicar información fundamental en la página de transparencia, el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) emitió una serie de sanciones y amonestaciones en contra de funcionarios públicos e inclusive ex funcionarios.

Tal es el caso de la actual directora del Sistema DIF del municipio de Amatitán, el otro caso determinó que la funcionaria deberá cubrir una multa por mil 460 pesos por omitir la publicación de información fundamental en su página de Internet.

El organismo también impuso amonestación pública con copia al expediente laboral de seis personas: Luis Carlos Vega Pámanes, José Guadalupe Chávez Ibarría y Javier Jesús Torres Meléndez quienes, en su carácter de miembros del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, porque no entregaron información relativa a un cuadernillo de sentencias del Juzgado Primero de lo Civil en Zapotlán el Grande, solicitada por una persona.

Mientras que las otras tres amonestaciones fueron para los titulares de las unidades de transparencia de Amatitán, Héctor Fernando Márquez Rodríguez por no entregar información relativa a recursos de revisión en curso por parte del propio ITEI; de Sayula, Francisco Froylán Candelario Morales, por no entregar información de archivos históricos de la Ciudad de Sayula; y de Ejutla, Samuel Quintero Castillo, por no haber entregado información de la agenda de actividades.

A tres mil mdp asciende el daño por actos de corrupción en Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Asciende a tres mil millones de pesos el daño económico y presupuestal por actos de corrupción en Jalisco, entre los que destaca el soborno en contratos de gobierno, malversación de recursos públicos, peculado, indicaron académicos e investigadores en la mesa de análisis "Justicia Constituciopnal y Anticorrupción" a la que convocó la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, destacando el doctor José de Jesús Ibarra Cárdenas del ITESO "el soborno a pequeña escala, las que llamamos 'mordidas', es el problema más grave".

Con la sola asistencia de cuatro diputados del total de 39 que conforma la LXI Legislatura, los que convocaron la diputada del PRD Mónica Almeida, el diputado de MC Ismael del Toro, y el perredista Saúl Galindo, lo hicieron con el objetivo de nutrirse de más propuestas rumbo a la reforma de un nuevo modelo de justicia constitucional que combata la corrupción, sin embargo aparte de ellos, el nulo interés del resto de sus compañeros se vio reflejado con su inasistencia, ya que aparte de los mencionados, sólo asistió la diputada del PAN Pilar Pérez Chavira.

"En 2014 se cometieron 200 millones de actos de corrupción para agilizar el acceso a servicios públicos o librarse de una sanción a nivel nacional", indicó el investigador. Por lo que el modelo de justicia constitucional debe atacar el otorgar información privilegiada a contratistas a cambio de una "comisión" a funcionarios públicos; eliminación de competidores por razones técnicas para beneficiar a otros. Muchas empresas pagan comisiones desde el famoso diezmo o tasas de 15 a 25

por ciento.

La discrecionalidad en estos procesos de licitación y compra del gobierno se han reducido porque han mejorado las leyes, sin embargo el problema persiste. Donde se debe poner especial interés es en el esquema de fiscalización a los partidos políticos en precampañas y campañas.

El presidente de la Mesa Directiva diputado Ismael del Toro, informó que están en la etapa de dictaminación del Sistema Estatal Anticorrupción. En tanto la presidenta de la Junta de Coordinación Política diputada Mónica Almeida, manifestó que a través de este tipo de mesas de análisis con especialistas en el tema se diseñará un modelo que erradique la corrupción e impunidad, por lo que las consultas públicas continuarán.

Los investigadores Ibarra y doctora Teresa Magnolia Preciado Rodríguez del CUTonalá de la UdeG se pronunciaron en contra de la propuesta del diputado Pedro Kumamoto de magistrados vitalicios y jueces electos, esto último va contra la independencia de la autoridad jurisdiccional.

Ibarra señaló que mientras la Auditoría Superior de la Federación ha interpuesto 400 denuncias y 7 personas han sido consignadas por actos de corrupción, en Jalisco no existen detenciones. La doctora Preciado enfatizó en la equidad de género en el nombramiento de magistrados.

Jalisco junto con Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Sonora están retrasados en mecanismos de control constitucional, añadió la investigadora. Destacó que debe reconocerse el servicio civil de carrera al interior del Poder Judicial.

Evidencian ineficacia de Auditoría Superior

FORO ANTICORRUPCIÓN

INCAPAZ. La institución local no ha colaborado para erradicar la corrupción.



ALFONSO HERNÁNDEZ

La ASEJ no ha interpuesto denuncias ni ha propiciado la consignación de servidores públicos, recalca académico



GOOGLE+
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Mientras que la Auditoría Superior de la Federación (ASEF) ha interpuesto 444 denuncias y ha logrado la consignación de siete servidores públicos, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tiene sus números en cero en ambos rubros, afirmó Jesús Ibarra, investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Este dato significa o en Jalisco no hay corrupción política o la Auditoría local ha sido incapaz de notificarla”.

Esos datos los dio durante el foro Justicia constitucional y anticorrupción. Agregó que para que la fiscalía anticorrupción funcione deberá tener facultades como el levantamiento del secreto bancario. Señaló la dificultad que significa perseguir sobornos y el uso indebido de recursos.

“Porque rápidamente se ocultan, decía yo que es invisible ese tema, se ocultan en el secreto bancario, en el secreto

fiduciario, en el fiscal”.

Afirmó que el problema más grave es el soborno con la finalidad de librar una sanción o acceder a servicios públicos.

Señaló que la corrupción es la más clara muestra de la impunidad, por lo que el Tribunal Constitucional Administrativo debe garantizar sanciones efectivas.

Propuso dotar de técnicas y competencias constitucionales a las instituciones para que efectivamente se visibilice la corrupción y se generen incentivos para evitarla; además de levantar el velo para sociedades mercantiles, el fraude de ley, el abuso de derecho y la desviación de poder.

Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, investigadora del Centro Universitario Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que localmente es necesario emitir una norma adecuada e integral, ya que por omisiones legislativas en algunos casos no se reúnen los elementos necesarios para hacerla constitucional.

También propuso evitar la politización para nombrar a los juzgadores que integren el organismo

444

DENUNCIAS ha interpuesto la Auditoría Superior de la Federación contra funcionarios públicos

correspondiente y seleccionar a los más eficientes y capacitados, sin descuidar la paridad de género.

Armando Enrique Cruz Covarrubias, de la Universidad Panamericana (UP), comentó que las normas federales generalmente rebasan a las estatales, quitándoles facultades y soberanía, por lo que el problema es estructural, pero aplaudió cualquier intento por abatir la corrupción.

Luis Antonio Corona Nakamura, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), señaló que el control constitucional debe entenderse como los instrumentos y mecanismos de defensa para ejercer ese principio de supremacía y propuso realizar una reforma integral para rescatar los principios locales.

Mónica Almeida López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, destacó que se acordó impulsar el diálogo con la sociedad e investigadores para diseñar el modelo que erradique la corrupción y la impunidad en Jalisco, y que los ciudadanos participen en la toma de decisiones, por lo que las consultas y análisis continuarán.

En esta mesa se concluyó que el estado tiene la oportunidad histórica de rectificar lo que no se ha hecho bien contra la corrupción y crear un modelo de justicia constitucional eficiente para combatirla.



www.ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO EN COMUNICACIÓN

EXIGEN CONSULTA PÚBLICA

Piden a diputados sacar manos de la elección de ombudsman

Redacción/Guadalajara

El Frente de Grupos Organizados (Go!), integrado por 30 asociaciones civiles, se pronunció porque la elección del próximo ombudsman se lleve a cabo con total transparencia y exigió a los diputados sacar las manos del proceso y convocar a una consulta pública.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en la Plaza de la Liberación, previo a la entrega de esta demanda formal en el Congreso del Estado, los representantes de treinta organizaciones de la sociedad civil (OSC), expusieron su temor ante los rumores de un reparto de cargos públicos por parte de los partidos políticos representados en el legislativo, que llevaría a una elección "a



Álvarez Cibrián, actual director, concluirá su mandato tras 10 años

modo" del futuro presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

"Pedimos que no respondan a intereses políticos, a intereses

particulares, y que ellos (los diputados) se dediquen a la rendición de cuentas... como grupo, como organizaciones vamos a estar pendientes de que esto no

pase, como mañosamente ya se está manipulando", advirtió Luz María García, representante de Un Sueño por Zapopan.

Los miembros del colectivo Go! exigieron a los diputados emitir una convocatoria pública "transparente y apegada a derecho", lo cual ya prevé la Constitución, añadió García. Planteó incluso el derecho de las OSC "de proponer candidatos que cumplan con el perfil requerido" para ocupar el cargo de ombudsman.

Posteriormente, los representantes de las OSC acudieron al Congreso del Estado donde refrendaron que vigilarán de cerca el proceso para la designación del nuevo presidente de la CEDHJ. "De hecho estamos previendo impugnaciones en caso de que se designara por dedazo", adelantó Rosario Prado Macías, secretaria del Sindicato Guadalajara.

El próximo ombudsman entrará en funciones el 1 de agosto próximo, sustituyendo a Felipe Álvarez Cibrián, quien concluye diez años al frente de organismo defensor. **M**

Exigen transparencia en elección de “ombudsman”

Unos 30 colectivos agrupados en el Frente de Organizaciones Sociales exigen a los diputados transparencia en la elección del “ombudsman” de Jalisco y que no sea a “modo de los partidos políticos”.

En Plaza de la Liberación frente al Congreso del Estado demandan que sea una convocatoria clara y transparente, que sea de agenda o consulta pública “porque como organismos de la sociedad civil tenemos derecho a proponer candidatos”.

No permitirán —adelantaron los colectivos que nacieron de la convocatoria “Un sueño por Jalisco”— componendas políticas.

El frente de organizaciones civiles de derechos humanos y participación ciudadana indicaron que fungirá como visor, vigilando y denunciando.

La elección del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los integrantes del Consejo Consultivo se ajustarán a un procedimiento de consulta pública que deberá ser transpa-

rente.

La legitimidad de este cargo estriba en el pueblo, apuntaron.

Patricia Alvarado de la Asociación de Defensores de Derechos Humanos y Participación Ciudadana; Érica García de Jalisco Nos Une; Alex Michelle de Huentitán Vive; Rosario Prado del Sindicato de Guadalajara y Luz María García de Un Sueño por Zapopan fueron los que dieron la rueda de prensa y quiénes forman parte de estos colectivos. . (Rosario Bareño Domínguez)



ESPECIAL

QUEDA A DEBER. Álvarez Cibrián no ha cumplido con un buen papel, aseguran activistas.

QUIEREN DECISIÓN PÚBLICA

Piden privilegiar perfil para el ombudsman

**PAR-
TICI-
PAN-
TES**

● La exigencia es de organizaciones como ¡Tómala!, Calles sin Acoso, Cimtra, Cladem, Codeni, Congreso Ciudadano de Jalisco, Por Amor a Ellxs, Imdec, FM4 Paso Libre, Amedi, entre otras

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Transparencia y apego a la ley, privilegiar el perfil y no el reparto de cuotas de cara a la renovación de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exigieron representantes de 16 organizaciones civiles, cúpulas empresariales y organismos de rendición de cuentas públicas.

Su objetivo es que el relevo de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián al frente de la CEDHJ tenga “ética, fuerza, autonomía y, sobre todo, capacidad y legitimidad para defender correctamente nuestros derechos humanos”, pues a parecer de activistas y empresarios, el actual *ombudsman* ha quedado a deber en su papel como defensor de los derechos humanos en la entidad.

A los diputados del Congreso local, encargados de conducir el

proceso y elegir al próximo *ombudsman* de Jalisco, el llamado fue a que el proceso sea transparente y con apego a la ley; que la convocatoria se publique oportunamente, con fechas y plazos específicos; que se celebre una consulta pública y que se cumpla la ley; que los currículos de los candidatos sean públicos; que el perfil del nuevo presidente esté apegado a los estándares de calidad de un defensor de los derechos humanos a nivel internacional; que la metodología de selección se haga pública previa a la elección; que antes de la designación sean públicas la comparecencias de los aspirantes; que el ganador esté desvinculado de los círculos de poder político; así como que la sesión en la que se elija al nuevo presidente de la CEDHJ sea abierta a todo el público y que el voto de cada diputado sea visible para todos los presentes.

SEÑALADO POR LA CEDHJ DE IMPRUDENCIA

Destituyen a médico de la Maternidad López Mateos

Resultado de un procedimiento administrativo se determinó su responsabilidad por negligencia en atención de un parto

ESPECIAL



En esta clínica fue donde el médico desestimó los síntomas de alumbramiento de la víctima

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Fue destituido un médico del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", señalado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) de haber incurrido en responsabilidad profesional por "imprudencia y negligencia" en la atención de un parto.

El mismo organismo defensor

dio a conocer este miércoles que la destitución del médico fue resultado de un procedimiento administrativo que cumplimentó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), uno de los puntos de la recomendación 12/2015 de la CEDHJ, dirigida al titular de la dependencia, Antonio Cruces Mada.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recordó que el ginecólogo "contravino

obligaciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, de la Norma Oficial Mexicana sobre Atención de la Mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido, y del expediente clínico, con lo que se violó el derecho a la protección de la salud en agravio de la inconforme y de su hijo, por imprudencia y negligencia".

El médico desestimó los sín-

Su expulsión se dio tras un procedimiento administrativo que cumplimentó la SSJ

tomas del alumbramiento de una mujer que se presentó en el sanatorio y quien sería sometida a una cesárea; sin embargo, le dejó en espera por nueve horas. La criatura se agravó por asfixia perinatal y ante el posible daño neurológico, la madre presentó queja ante la CEDHJ en marzo de 2014.

En la resolución de la SSJ se establece que la destitución del médico es procedente y que se hizo efectiva al momento de ser notificada. En tanto que a un segundo servidor público, también señalado, no se le encontró responsabilidad alguna.

A través de un comunicado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que la SSJ "cumplió ya con el procedimiento administrativo, con mejorar la atención que se otorga a las pacientes del Hospital Materno Infantil y con el fortalecimiento de la supervisión para que el personal de la clínica cumpla eficazmente su función, de acuerdo con la recomendación de este organismo". **M**

SECRETARÍA DE SALUD

Despiden a médico por caso de 2014

TANIA YARELI CASILLAS

Derivado de la recomendación 12/2015 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el médico Rafael Aarón fue destituido de su puesto en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

En 2015, la CEDHJ recomendó iniciar un procedimiento administrativo al gineco-obstetra por incumplir con sus obligaciones establecidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; la resolución llegó dos años después.

De acuerdo con la queja presentada hace tres años, en marzo de 2014, el doctor falló en asistir a una mujer mientras daba a luz. Ella le informó de problemas médicos en un parto anterior que le impedirían dar a luz de manera natural; no obstante, él médico esperó nueve horas para finalmente realizar una cesárea.

DOS AÑOS DESPUÉS. La comisión emitió la recomendación en 2015.



ALFONSO HERNÁNDEZ

“Él me seguía diciendo que no, que no lo estaba haciendo bien y que, de seguir así, me dejaría otra hora hasta que aprendiera”, se lee en la declaración de la persona agraviada.

El bebé tuvo asfisia perinatal con la posibilidad de presentar un daño neurológico y estuvo ocho días en cuidados intensivos.

Junto con Rafael fue señalado otro médico; sin embargo, la Secretaría de Salud determinó que no tiene responsabilidad administrativa.

La CEDHJ también recomen-

dó la reparación integral del daño para las dos personas que presentaron la queja, además de capacitación a los empleados del hospital materno infantil para que realicen una adecuada recopilación de historial clínico y para respetar la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 Del Expediente Clínico, que enfatiza la importancia de escuchar y documentar la voluntad del paciente de ser o no atendido a través de procedimientos clínicos o quirúrgicos.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Arriesga a bebé; cesan a médico

MURAL / STAFF

La destitución de Rafael Aarón Pérez González, ginecólogo del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, fue dada a conocer ayer por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), como consecuencia de una queja presentada en marzo de 2014.

Tres años después, el proceso administrativo dentro de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) concluyó y se dio cumplimiento a una parte de lo que señalaba la Recomendación 12/2015, emitida por la Comisión.

La decisión se tomó al quedar confirmado que Pérez González violó el derecho a la protección de la salud en agravio de la quejosa y su hijo, por imprudencia y negligencia, contraviniendo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y de la Norma Oficial Mexicana sobre atención

de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y del recién nacido.

De acuerdo con la investigación que se llevó, el médico desestimó los síntomas de alumbramiento de la mujer, quien se presentó en el hospital para ser sometida a una cesárea.

No obstante, se le hizo esperar nueve horas, ocasionando al bebé asfixia perinatal con la posibilidad de presentar daño neurológico; no se informó el estado actual de salud del menor.

La CEDHJ informó que la SSJ cumplió con el procedimiento administrativo, con la mejora de la atención a las pacientes de ese nosocomio y con reforzar la supervisión del personal para que cumpla eficazmente su función, puntos marcados por la Recomendación.

Aunque en la queja se señalaba también a otro médico, en éste no se demostró responsabilidad administrativa, según la dependencia estatal.

RICARDO GÓMEZ

Por el paso de la tuneladora, la Línea 2 del Tren Ligero suspenderá parcialmente su servicio a partir de las 15:00 horas del próximo domingo 26 de marzo y se extenderá los días 27, 28 y 29 del mismo mes, será hasta el jueves 30 cuando se regularice, anunció el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

Las estaciones de la Línea 2 que permanecerán cerradas son San Juan de Dios, Plaza Universidad y Juárez, por lo que las personas que transitan de las estaciones de Tetlán hacia el Centro Histórico, bajarán obligadamente en la estación Belisario Domínguez para abordar una de las 70 unidades de transporte público que se pondrán a disposición para continuar con su destino en dirección hacia La Minerva.

"El objetivo es que La Tapatía pase por debajo del cajón de la Línea 2, y se harán los sistemas de monitoreo, la topografía robotizada, un barrido láser de medición de tercera dimensión de última tecnología para salvaguardar la integridad del cajón y sobre todo que no vaya a haber ningún movimiento de las vías y que esto pueda provocar algún desperfecto en el servicio ordinario o ponga en riesgo la seguridad de los usuarios del tren", explicó los trabajos que se realizarán Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del SITEUR.

PROCESO DE TRASBORDO

Sobre el proceso de trasbordo, Guadalajara Gutiérrez indicó que a los usuarios que

Cerrarán parcialmente Línea 2 por La Tapatía



CIERRE. Las estaciones de la L2 que permanecerán cerradas son San Juan de Dios, Plaza Universidad y Juárez

■ Por las obras de la L3, se suspenderá parcialmente el servicio a partir de las 15:00 horas del 26 de marzo y se extenderá hasta el 30 del mismo mes cuando se regularice, anunció el SITEUR

desciendan en Belisario Domínguez se les entregará un boleto para abordar los camiones que los transportarán hasta el exterior de las estaciones cerradas,

siendo éstas las únicas paradas que harán en el trayecto, dichas unidades transitarán normalmente sobre avenida Javier Mina-Juárez.

En el caso de las personas que requieran transportarse de Juárez, Plaza Universidad y San Juan de Dios hacia Tetlán, deberán abordar los



Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, titular del SITEUR

camiones en el Parque de la Revolución, y descender en Plaza Guadalajara, Explanada del Instituto Cabañas o bien, en la estación Belisario Domínguez para abordar el tren ligero.

Por último, se aclaró que deberán de contar de igual manera con los siete pesos exactos para el pago del pasaje, quienes usen tarjeta electrónica podrán abordar mostrándola al operador sin necesidad de pasarla para el cobro.

ANDREA GARCÍA

Contrató SCT obras para Catedral, San José y San Francisco

Presentan daños templos reforzados

Los planes para reestructuración no los hicieron expertos en patrimonio

FRANCISCO DE ANDA
Y JULIO CÁRDENAS

Los recintos religiosos que se sometieron a reforzamiento estructural, previo al inicio de la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, son los que presentan daños principales.

Se trata del Templo de San José de Gracia y Catedral, que fueron intervenidos por empresas de la Ciudad de México, y el Templo de San Francisco de Asís, reforzado por una firma jalisciense.

En el caso de la Catedral, la SCT asignó un contrato para consolidación de muros por 4 millones 294 mil pesos a Sackbé; sin embargo, según expertos y revisiones físicas, hay una grieta en la bóveda del lado de Avenida Alcalde, así como grietas y fisuras en muros interiores.

En San José de Gracia, donde MAG Ingenieros Civiles hizo refuerzo estructural y consolidación de bóveda a partir de una licitación por 2 millones 723 mil pesos, la principal afectación se encuentra en la cúpula.

Finalmente, en San Francisco, cuya habitabilidad fue clausurada la semana pasada y que, a decir de expertos contratados por la Orden de



Tomada del currículum de Sackbé

El reforzamiento en Catedral causó aparente daño a la cantera y habría agravado las grietas.

Niegan afectación por tuneladora

REBECA PÉREZ

El coordinador de la Comisión de Arte Sacro del Arzobispado, Eduardo Gómez, descartó que el paso de la tuneladora por el Templo de San José de Gracia y los trabajos de reforzamiento previos provocaron daños o deterioro.

Ayer, MURAL publicó que

la iglesia del siglo 19 presenta fisuras en la cúpula, pero Gómez insistió en que no hubo ningún tipo de movimiento provocado por los trabajos que se realizan en el subsuelo por la construcción de la Línea 3. Repitió que las grietas en la cúpula ya existían, pero que son "superficiales", en el mosaico.

los Franciscanos se encuentra partido al presentar grietas longitudinales y transversales, se sometió a un procedimiento de reestructuración por parte de Grupo Constructor Contemporáneo.

SCT le asignó a esta empresa un contrato por 3 millones 776 mil pesos para re-

fuerzo estructural temporal y consolidación de grietas.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, confirmó que la inyección de mortero para afianzar el cuerpo de este recinto agravó las grietas que ya existían.

"Se vienen engrosando,

pero ninguna pone en riesgo la estructura de los inmuebles", subrayó.

Defendió que las obras en el subsuelo eran necesarias, ya que el inmueble de más de 450 años no contaba con la solvencia ni el soporte adecuado y, de no realizarse, el riesgo sería mayor.

El funcionario recordó que todos los inmuebles de valor histórico se encuentran resguardados por el INAH.

El proyecto de reestructuración de los templos no fue elaborado por especialistas en conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, sino por ingenieros estructuristas: el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

MURAL busca desde hace casi dos semanas al organismo para conocer su versión, pero no ha contestado.

Suspenderán el servicio de la Línea 2 del Tren Ligero

■ Debido al paso de la tuneladora por el eje Juárez; del 26 al 30 del presente

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A partir de las tres de la tarde del domingo 26 de marzo, una vez que concluyan las actividades de la Vía RereActiva, se suspenderá el servicio de la Línea Dos del Tren Eléctrico entre las estaciones Plaza Universidad y Belisario, para permitir el paso de la tuneladora y no se tengan lecturas erróneas en las vibraciones, y se reanudará hasta el 30 de marzo, señaló el titular de Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

Para apoyar a los usuarios afectados se contará con 70 camiones que darán el servicio en el tramo de afectación pero eso implicará que el recorrido se incremente en 25 minutos por lo que piden se tome el tiempo necesario para los traslados. Los camiones partirán del Parque Revolución, en donde está la estación Juárez, y llegarán a Belisario



en donde se podrá hacer el trasbordo y continuar su camino en los trenes hasta Tetlán.

Para subir a las unidades se deberá pagar el costo del pasaje de siete pesos en efectivo en los módulos especiales que se instalarán y tras lo cual se les entregará un boleto, el cual sirve para subir al tren en la estación Belisario, así como para las líneas uno del tren, Macrobús y Sitrén.

Mientras que los usuarios que cuentan con una tarjeta electrónica, bastará que la muestren y no necesitarán hacer el pago para subir al camión, se espera que la afluencia de usuarios sea alta y de ahí la necesidad de tomar en cuenta los 25 minutos y en estos cuatro días no

se permitirá el traslado de bicicletas por ser una situación especial.

Mientras que los usuarios que deseen utilizar el servicio entre las estaciones Juárez y Plaza Universidad se habilitarán trenes en ambos sentidos. Para atender las dudas, quejas y situaciones extraordinarias se contará con 300 personas durante los cuatro días que duren los trabajos de la tuneladora, además 30 personas entregarán información en donde se contemple este tipo de información.

Según los datos del Siteur, en días laborales se trasladan alrededor de 117 mil pasajeros por esta línea y durante los cuatro días de obras se espera dar apoyo a 106 mil pasajeros. Además se

contará con un operativo especial de los agentes de Vialidad para evitar que se genere un mayor congestionamiento al cotidiano, por lo que en las calles que sirven de alternativas de los automovilistas no se tolerará que ningún auto se quede estacionado en calles como Juan Manuel, Independencia, López Cotilla, San Felipe, entre otras, esto con la finalidad de que no se genere un caos.

De esta forma se sumarán 45 elementos al operativo especial en ocho patrullas, cuatro motocicletas y cinco en bicicleta en ambos turnos, mientras que en el nocturno serán 12 elementos en seis patrullas, además se hará un ajuste al tiempo de semáforos en Javier Mina, entre otras, para garantizar la operación en la ruta y que no sea motivo para tener una mayor carga y se tomen rutas alternas.

Finalmente señaló que la circulación vehicular en la avenida Juárez no se suspenderá por lo que no habrá cierres de calles, pero se pide que se tomen el tiempo necesario para sus traslados ya que pudiera haber algún conflicto vial con la presencia extraordinaria de tantos camiones en la zona.

Opacidad en el paso de la tuneladora

■ Temen por estructura de San Francisco y Aranzazú

Opacidad que pone en duda la existencia de un proyecto sobre el que se trabaja y además que pareciera estar hecho "sobre las rodillas", advierten arquitectos y especialistas, que dejan entrever su temor y un inminente riesgo sobre el templo de San Francisco, que tiene más de 450 años que se empezó a construir.

El próximo fin de semana "La Tapatía" pasará por avenida Juárez —lo

que ha obligado a suspender el paso del Tren ligero de la Línea 2— y cada vez estará más cerca del punto conocido como "los dos templos", que son el de San Francisco y Aranzazú, por donde se supone que pasará en un mes.

Miguel Zárate, arquitecto y ex presidente de la Cámara de la Construcción, forma parte de un equipo de especialistas como Guillermo Aceves como encargado de estructuras, Alfredo Varela en conservación de edificios y Sergio Carmona, experto en mecánico de suelos, re-

conocidos por colegios y la sociedad en general. Los franciscanos, a quienes representan, en caso de no recibir respuesta, estarían enviando un oficio a la Secretaría de Gobernación, para que intervenga y pueda garantizar la salvedad del edificio.

A decir del especialista el templo en riesgo sería el de San Francisco, de los más antiguos de Guadalajara, que hace 450 años se comenzó a construir y que además de ser patrimonio de la Iglesia, es patrimonio de todos los que vivimos en esta ciudad.



» ARANZAZÚ más de 400 años de construido.

Por cierre de estación, trayecto de 17 minutos ahora será de 42

Autoridades piden a la población tomar previsiones para que lleguen a tiempo a sus destinos

El cierre de la Estación San Juan de Dios será del 26 de marzo hasta el día 29, informó Siteur

El cierre de la Estación San Juan de Dios de la Línea 2 del Tren Ligero, por obras de la Línea 3, no sólo provocará modificaciones en el servicio, sino que impactará directamente en los tiempos de traslado.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano plantea combinar el servicio del tren con 70 camiones, para cubrir la afectación generada a la Línea 2. Ante ello, los trayectos serán más tardados: quienes suelen realizar el recorrido completo de la Estación Juárez a Tetlán, en lugar de 17 minutos requerirán al menos 25 adicionales para el recorrido, admitió el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

Aunque sólo en la Estación San Juan de Dios estará suspendido totalmente el servicio, en realidad la interrupción afecta tres estaciones, ya que no se podrá continuar en tren de la Estación Plaza Universidad a la de Belisario Domínguez. Los 70 autobuses operarán de la Estación Juárez a la de Belisario Domínguez.

El objetivo es que La Tapatía pase por debajo del cajón de la Línea 2 (...) se busca salvaguardar la integridad del cajón y sobre todo que no haya ningún movimiento de las vías y pueda provocar algún desperfecto en el servicio ordinario o ponga en riesgo la seguridad de los usuarios del tren

Rodolfo Guadalajara, titular de Siteur

Tenemos que garantizar la operación de la ruta de autobuses. De por sí el hecho de tener estos camiones en Javier Mina - Juárez y en Hidalgo - República va a causar un conflicto a la vialidad y eso automáticamente causaría conflicto a la misma ruta. Tiene que ser eficiente

Rubén Godoy, director de Dispositivos de Control de Tráfico de Semov



LAS CAUSAS. Autoridades vigilarán que el paso de la tuneladora no afecte el canal de la Línea 2.

Implementarán operativo para que la vialidad no colapse

Ante la operación de autobuses para apoyar la disminución del servicio de la Línea 2, la Secretaría de Movilidad (Semov) realizará ajustes a los tiempos de los semáforos en Javier Mina e Hidalgo, a fin de agilizar el tránsito. Además pedirán a automovilistas usar rutas alternas para no sobrecargar la vialidad.

Algunas alternativas a la circulación pa-

ra los automovilistas son: Industria - Federación, Esteban a la Torre - Pablo Valdez, Juan Manuel, Garibaldi, Reforma, Pedro Moreno, López Cotilla, entre otras.

Autoridades de Movilidad aseguran que no habrá tolerancia para quienes suelen estacionarse en doble fila o en línea amarilla, en arterias que serán usadas como rutas alternas.

■ ASEGURAN QUE, SI BIEN APARECIERON GRIETAS, NO HAY AFECTACIÓN EN LA ESTRUCTURA

Descartan riesgo en el Templo de San Francisco

El Templo de San Francisco está cerrado a los visitantes, por un lapso de 10 días, para realizar la inyección de un mortero en el subsuelo con el propósito de darle soporte al inmueble que tiene 460 años de construido. También se efectúan mediciones; sin embargo, no tiene daños que representen riesgos a los feligreses, asegura el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

"En el caso de los templos hay que ser muy tajantes: No hay ningún daño que ponga en riesgo las estructuras de los inmuebles. Si hay algunas grietas que ya estaban y se vienen engrosando y algunas nuevas, pero ninguna, ininguna!, pone en riesgo estructural a los inmuebles y mucho menos significa una condición de peligro tanto para el inmueble como para quienes los habitan o para la ciudad", subrayó el funcionario estatal.

Vinculado a las obras de Línea 3 del Tren Ligero se realizan trabajos de protección al templo de San Francisco, por donde



CIERRE. Actualmente se realizan obras para dar soporte al templo, pues en breve pasará la tuneladora.

también pasará la tuneladora La Tapatía en un par de meses.

En otro frente de obras de Línea 3, con relación a la segunda trabe que se colocará en Juan Gil Preciado en la zona aledaña a

GUÍA

Recomendaciones para sus traslados

Si va de Tetlán a Belisario Domínguez o viceversa

El servicio se presta con normalidad. En los dos sentidos transitarán trenes con tres vagones cada uno. La frecuencia de paso será cada 15 minutos.

Si va de Juárez a Plaza Universidad o viceversa

El servicio se presta con normalidad, operarán sendos trenes por sentido, cada uno con dos vagones.

Si va de Plaza Juárez a Belisario Domínguez o viceversa

El cierre de la estación San Juan de Dios obliga a reemplazar el servicio del tren por camiones que tendrán paradas exclusivas a la altura de las estaciones del Tren Ligero.

¿Dónde pasarán los camiones?

En la dirección Oriente a Poniente, los autobuses transitarán por Avenida Javier Mina - Juárez, realizando paradas exclusivamente afuera de las estaciones del tren (Belisario Domínguez - San Juan de Dios - Plaza Universidad - Juárez)

En el sentido Poniente a Oriente los camiones partirán del Parque de la Revolución luego avanzarán por Hidalgo - República hasta la Estación Belisario Domínguez. Las estaciones para autobuses se ubicarán en Parque de la Revolución - Plaza Guadalajara - Instituto Cabañas - Belisario Domínguez.

¿Cómo se va a pagar el servicio de los camiones?

El pago en los autobuses se efectuará en efectivo en los módulos que se dispondrán para este propósito. Los usuarios recibirán un boleto que les servirá para el transbordo con Macrobus, Líneas 1 y 2 del Tren Ligero y del SITren. Los pasajeros que cuentan con tarjeta electrónica, sólo mostrarán su plástico para abordar la unidad.

Periférico, dijo que se reprogramará, aunque todavía no se fija la fecha; originalmente, se realizaría la instalación el pasado fin de semana, sin embargo, solo se colocó una de dos estructuras.

Peligra patrimonio religioso en el Centro

Historia fracturada

El paso del tiempo ha dejado huella en los templos de San Francisco y San José

REBECA PÉREZ VEGA

Acudir a las iglesias del Centro de la Ciudad significa visitar el pasado.

Aunque gran parte de los trazos de la Guadalajara colonial desaparecieron ya del paisaje, templos como el de San Francisco de Asís y el de San José de Gracia son ejemplos valiosos y representativos de la arquitectura de su época.

A pesar de la riqueza artística, histórica y cultural que resguardan, los recintos han sufrido deterioros desde hace varios años y no han sido completamente subsanados.

Los dos tienen fracturas, pero el recinto administrado por el orden de los franciscanos debió cerrar sus puertas.

GRAN COMPLEJO

Sin embargo, el templo de San Francisco ha resistido a la destrucción. Aunque sólo queda en pie 35 por ciento del total del conjunto conventual, es el mejor ejemplo de la arquitectura religiosa del siglo 17 en la Ciudad.

Su construcción de cantera amarilla de Huentitán, con una fachada retablo de tres calles es la obra más representativa del barroco rico en Guadalajara, pero el complejo era mucho más que el templo de San Francisco y el de Aranzazú, resalta el presbítero y cronista Tomás de Híjar.

Originalmente tenía siete capillas, el convento y una huerta que se extendían desde la Calzada Independencia hasta la Calle Colón y de Prisciliano Sánchez, hasta Ferrocarril, pero desde 1860 hasta 1932 fue "atrozmente mutilado", advierte De Híjar.

El recinto conventual funcionaba como una especie de línea divisoria.

En su ingreso norte conectaba hacia la Ciudad y el acceso sur conducía a los pueblos de indios de Mexicaltzingo y Analco, pero a pesar de su importancia para la dinámica de la Ciudad, el complejo sufrió mutilaciones, relata el cronista.

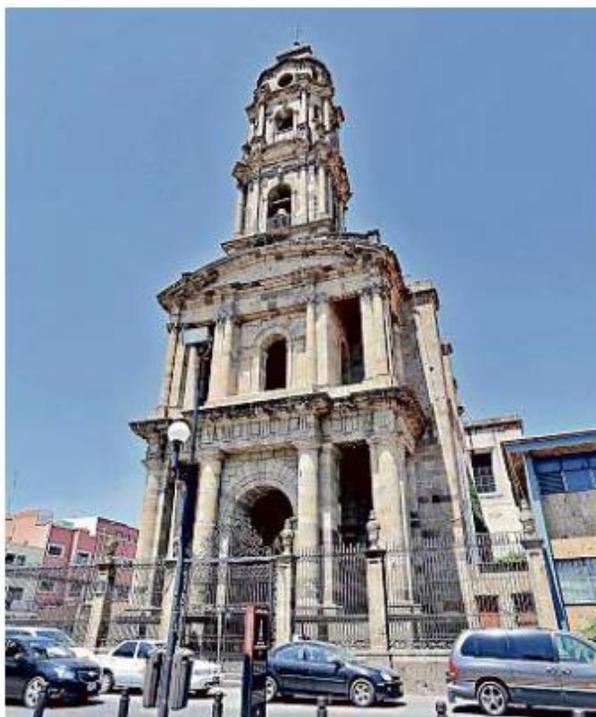
INTACTO

El templo de San José de Gracia se construyó sobre los escombros del convento de Santo Domingo. El recinto se comenzó a edificar en 1874 y se abrió al culto en 1892.

Sus trazos neoclásicos, una evocación al templo del Carmen de Celaya, dejan un testimonio valioso de la arquitectura de la época, con un pórtico neoclásico, al centro una cúpula de gajos y una torre de cantera amarilla también de Huentitán, apunta el profesor en historia de la arquitectura de la UdeG, Alfredo Alcántar.

"Puedo decir sin temor a equivocarme que es el conjunto religioso mejor preservado que hay en Guadalajara, no se ha alterado su disposición ni su trazo interior", califica De Híjar.

Desde el año pasado, se han hecho obras de mantenimiento en el edificio. Se reforzó la cúpula y la estructu-



El templo de San José de Gracia (Av. Alcalde 294) tiene esculturas del taller de arte sacro de José María Plascencia.



La iglesia de San Francisco (Av. 16 de Septiembre 295) tiene pinturas de Juan Correa, uno de los mejores del siglo 17.

ra a través del procedimiento conocido como "muro milán" (inyección de concreto en los cimientos), pero en el recinto hay fracturas desde hace muchos años.

Algunos ornamentos de yeso en el interior del recinto tienen grietas y también hay algunas fisuras en el azulejo de la cúpula, que no se han reparado.

Restringirán servicio del Tren por paso de tuneladora

¡Alerta! Cierran L2

Habilitará Siteur rutas alimentadoras de estación Juárez a la de Belisario

JULIO CÁRDENAS

La puesta en marcha, otra vez, de la tuneladora, afectará parcialmente el servicio de la Línea 2 del Tren Ligero.

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, presentó ayer el servicio provisional que se prestará durante cuatro días en coordinación con la Secretaría de Movilidad (Semov).

A partir de las 15:00 horas del domingo y hasta el miércoles a las 23:00 horas, la estación de San Juan de Dios permanecerá cerrada, por lo que 70 unidades de camiones convencionales funcionarán como rutas alimentadoras, que llevarán a los usuarios de la terminal de Belisario Domínguez a Juárez.

En este tramo, de oriente a poniente, las unidades transitarán por Javier Mina, realizando paradas exclusivamente en las afueras de cada estación, es decir, en el Mercado San Juan de Dios, Plaza Universidad y el Parque Revolución.

Para quienes quieran ir a la estación Tetlán, deberán abordar la ruta alimentadora en el parque, desde donde partirá por Hidalgo, continuando por República hasta llegar Belisario Domínguez; en este sentido las estaciones se verán sustituidas por los siguientes paraderos: Plaza Guadalajara e Instituto Cabañas, terminales que compartirá con la Línea 3 del Sitren.

De Tetlán a Belisario Domínguez se habilitarán dos convoyes de trenes triples que pasarán cada 15 minutos; para los usuarios que só-



■ Cierre parcial será de domingo a miércoles, por lo que el tiempo de traslado de la estación Juárez a Tetlán podría aumentar 25 minutos.

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez Titular del Siteur

/// Se harán los sistemas de monitoreo (...) para salvaguardar la integridad del cajón y sobre todo que no vaya a haber ningún movimiento de las vías”.

lo usen el transporte de la estación Juárez a la de Plaza Universidad se les dará la opción de tomar el Tren, por lo que habrá dos carros dobles en ambos sentidos.

El pago de 7 pesos se realizará a las afueras de cada paradero donde se dará un boleto que servirá para transbordar al Macrobús, las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, el Sitren o las unidades de uso provisional.

La dependencia estima que con estas acciones el tiempo de traslado de los usuarios se afectará en al menos 25 minutos, además de que la demanda, que es de 117 mil pasajeros diarios, baje en un 30 por ciento. El uso de bicicletas será restringido.

Estas medidas obedecen al monitoreo de posibles movimientos y vibraciones por los trabajos de la tuneladora,

que pasará metro y medio por debajo del cajón de la Línea 2.

“Se harán los sistemas de monitoreo, la topografía robotizada, un barrido láser de medición de tercera dimensión de última tecnología para salvaguardar la integridad del cajón y sobre todo que no vaya a haber ningún movimiento de las vías y que esto pueda provocar algún desperfecto en el servicio ordinario o ponga en riesgo la seguridad de los usuarios del Tren”, explicó Guadalajara Gutiérrez.

Por su parte, la Semov realizará operativos con 45 elementos y ajustará los semáforos de las vías alternas para agilizar la circulación.

Por La Tapatía, habrá cambios en la Línea 2

RUTAS ALIMENTADORAS APOYARÁN A USUARIOS

Las modificaciones durarán del 26 al 29 de marzo; habrá dos circuitos: Juárez-Plaza Universidad y Belisario Domínguez-Tetlán



GOOGLE+
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

Por el paso de la tuneladora *La Tapatía* que excava el túnel para la Línea 3 del Tren Ligero bajo la avenida Juárez y 16 de Septiembre, la Línea 2 modificará el servicio desde el domingo 26 y hasta el 29 de marzo. A partir de las 15 horas del domingo inician los cambios.

El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, anunció ayer las modificaciones al servicio de la Línea 2: en los cuatro días de obras habrá dos circuitos: el de las estaciones Juárez-Plaza Universidad y el de Belisario Domínguez-Tetlán.

Entre las estaciones Belisario Domínguez y Tetlán se dispondrá de dos convoyes de trenes triples con una frecuencia de paso de 15 minutos, es decir, tres minutos más de lo habitual.

APOYARÁ EL TRANSPORTE PÚBLICO

Asimismo, se informó que la estación San Juan de Dios estará cerrada, por lo que se dispondrá de 70 camiones para cubrir el tramo de la avenida Juárez y Federalismo a la estación Belisario Domínguez en los horarios habituales del tren, o sea, de las 5 a las 23 horas.

En el servicio de camiones de oriente a poniente de la ciudad las unidades circularán por la avenida Javier Mina con paradas exclusivas al exterior de las estaciones, cuya terminal será el Parque Rojo.

Mientras que para los usuarios que vayan de poniente a oriente los camiones circularán por la avenida Hidalgo y continuarán por la calle República hasta Belisario Domínguez.

Las paradas serán las siguientes: para la estación Juárez, en el Parque Rojo; para Plaza Universidad, Plaza Guadalajara, y para San Juan de Dios el Instituto



HUMBERTO MUÑOZ

PREPÁRESE. Los recorridos que habitualmente duran 15 minutos se ampliarán en hasta 25 minutos, informa Siteur.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARQUE VEHICULAR. Las rutas alimentadoras del Macrobus ayudarán a los usuarios afectados de la Línea 2.



www.ntrguadalajara.com
NTR
MEDIO DE COMUNICACIÓN

Cultural Cabañas.

El parque vehicular de unidades de apoyo será de las líneas alimentadoras del Macrobus y de Siteur, con lo que se espera cubrir 70 por ciento de la cobertura de la Línea 2, es decir, 117 mil usuarios frente a los 140 mil que a diario traslada.

Guadalajara Gutiérrez previno a la población de que el traslado que se hace regularmente en 17 minutos, en los cuatro días de

la obra se ampliará hasta los 25 minutos.

OPERATIVO DE SEMOV

Durante el servicio especial por las obras, la Secretaría de Movilidad (Semov) desplegará un operativo en tres turnos: dos contarán con la presencia de 45 policías viales con ocho patrullas, cuatro motocicletas y cinco ciclopolicías viales, y en el tercero habrá 12 policías

viales y seis patrullas, todos en los paraderos correspondientes a las estaciones de la Línea 2 que presentarán un servicio especial.

Los encargados de las obras de la Línea 3 contemplarán un sistema de monitoreo para descartar movimientos y vibraciones en el cajón de la Línea 2 mientras *La Tapatía* perfora e instala losas para el túnel, confirmó Guadalajara Gutiérrez.

Examinan al sistema educativo de Jalisco

PROGRAMA ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA

NUEVAS INSTALACIONES. El INEE inaugura sus oficinas en Guadalajara.



El 98 por ciento de los docentes de español y matemáticas tendrán una capacitación específica en Planea, para este ciclo escolar 2016-2017”

FRANCISCO AYÓN LÓPEZ
TITULAR DE SEJ

JORGE ALBERTO MIENDOZA

La iniciativa establece objetivos y metas para consolidar la cultura de la evaluación como una de las estrategias principales para mejorar

LILIANA RAZO

Lograr una mejora educativa de evaluación y acompañamiento en las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) es el objetivo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y para ello presentó el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).

El programa describe el panorama general de la educación básica y media superior en el estado, además establece objetivos y metas para consolidar la cultura de la evaluación como una de las estrategias principales para conocer el sistema educativo.

“El 98 por ciento de los docentes de español y matemáticas tendrán una capacitación específica en Planea, para este ciclo escolar 2016-2017. Estaremos generando

nuestro programa estatal de la mano del propio INEE para poder visualizar cómo vamos a mover todas las cuestiones educativas. Vamos a pasarle a cada supervisor cuales son las zonas con mayor calidad educativa, cuales las de menos”, detalló el secretario de Educación de Jalisco, Francisco de Jesús Ayón López.

Precisó que el objetivo se logrará con base en los logros y necesidades de cada región, para generar acciones concretas y un trabajo continuo, siempre con la atención hacia directivos y docentes. La política tiene que ser muy concreta en dos temas: evaluar y capacitar en lo necesario, principalmente en español y matemáticas.

Dijo que el reconocimiento a docentes, alumnos y directivos que hagan las cosas bien es un tema que falla. Más que entregar la lista de escuelas que fallan o no, es dar atención a lo negativo, positivo y lo sobresaliente en calidad educativa.

Por su parte la presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Irene Schmelkes del Valle describió que el programa está enmarcado en una política nacional de evaluación educativa que tiene como meta mejorar la calidad del sistema educativo y se basa en 5 ejes: la evaluación y componentes, procesos y resultados, la regulación de procesos de evaluación, el desarrollo de sistemas, indicadores e información, la difusión y uso de resultados de evaluación.

Finalmente, Ayón López comentó que existen dos temas que se revisan con Schmelkes del Valle y que tienen que ver con la educación migrante y la educación indígena “que son dos de los temas donde tenemos un mayor rezago como país y en los cuales Jalisco tiene una situación de avance importante”.

INEE INAUGURA OFICINAS EN JALISCO

Generar mayor apoyo para los docentes es un punto a favor que destacó el secretario de Educación en Jalisco de las nuevas y recién inauguradas oficinas del INEE.

Después de casi 2 años de operar, el INEE tendrá sus instalaciones en el tercer piso del edificio ubicado en la calle José Guadalu-

pe Zuno Hernández #2302.

“Es un día histórico para la educación de Jalisco al inaugurar las oficinas del INEE ya que los que estamos aquí presentes siempre nos preguntamos cuando iba a cambiar la educación. Las instalaciones podrán generar mayor apoyo para los docentes”, dijo Ayón López.

Schmelkes del Valle aseguró que en estas oficinas será posible operar las evaluaciones, resultados, cumplimiento, monitoreo y seguimiento de las directrices así como comunicar los beneficios de la reforma educativa, conocer mejor el estado y sus necesidades para dar respuestas en el sector educativo.

Sobre esto, el coordinador de las Direcciones del INEE en las entidades federativas, Roberto Cubas Carlin precisó que los ejes que rigen esta dirección son facilitar y coadyuvar en la ejecución de las evaluaciones que realiza el INEE, la supervisión de las evaluaciones que regula el instituto, la contribución al fortalecimiento de las capacidades locales en materia de evaluación educativa e impulsar el uso de los resultados de la evaluación para la mejora de la educación, además de establecer canales de intercambio.

Positiva la nueva reforma en materia educativa : SEJ

ELSA ARENAS

Como positivo calificó el Secretario de Educación de Jalisco, Francisco Ayón López, el arranque de la reforma en materia de educación que este martes firmó y publicó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y que busca beneficiar a todos los mexicanos que viven en el extranjero principalmente en los Estados Unidos para generar las condiciones y en caso de ser deportados o regresar por cuenta propia a México puedan retomar sus estudios.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) aseguró que esta medida permitirá que los mexicanos que regresen ya no tengan que realizar los trámites burocráticos que antes se hacían para retomar sus estudios en el país, explicó que ahora se reintegrarán a las clases y será trabajo de la propia Secretaría de Educación Pública realizar los trámites de su certificado para asignar el nivel que les corresponda.

“Ya no tendrá que generarse una situación burocrática por parte de los mexicanos que estén en otro país estudiando y la situación que están men-

cionando tanto el Presidente como el propio Secretario (Aurelio Nuño) tiene que ver con una revalidación automática del grado de estudio; es decir, tú presentas tu certificado y hay una tabla internacional en donde ya entras al nivel que está marcado” explicó Ayón López.

Sin embargo, reconoció que aún se tendrá que resolver el problema del manejo del idioma español y es que dijo un importante número de personas que regresa (sobre todo jóvenes nacidos en Estados Unidos) tienen un mal manejo de la lengua, por lo que se tendrán que buscar mecanismos para poder regularizarlos de manera adecuada con los estudiantes de su grado educativo.

“En algunos de estos casos podría haber deficiencias en el tema específico de la enseñanza del español, y entonces tendremos que buscar dependiendo de cada caso el generar cursos para generar equilibrios en la enseñanza del español, sabemos que en el caso de específico del inglés traerán un nivel superior al que tiene la mayoría de los estudiantes pero en el español es diferente” reconoció el Secretario.

Francisco Ayón López recordó que

desde hace meses el Gobernador de Jalisco instruyó a su gabinete para iniciar trabajos que permitieran estar listos ante la llegada de jaliscienses provenientes del vecino país, por lo que dijo la entidad y en su caso la propia SEJ ya está lista para atender este tema .



En Jalisco sí hay evaluación educativa

Este jueves la Secretaría de Educación Jalisco, presentó el Programa Estatal de Evaluación Educativa que busca cumplir con los lineamientos establecidos a partir del Programa Nacional de Evaluación y así garantizar que todos los niños y jóvenes mexicanos cuenten con un nivel de calidad acorde a los alcances de la reforma en materia educativa.

La presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Irene Schmelkes del Valle, explicó que este proceso involucra a todas las entidades del país que son las obligadas en realizar los procesos locales para cumplir con los lineamientos establecidos tanto en la propia ley educativa como en los del propio instituto y con ello cumplir con los objetivos en la política nacional educativa.

“El objetivo de esta política nacional es mejorar la calidad del sistema educativo nacional, estos objetivos son establecer los propósitos, las orientaciones generales de política y las acciones que deberán atender todos los actores involucrados para fortalecer el rol del estado como garante del derecho a una educación de cali-

dad para todos, así como propuestas coordinadas de evaluación que mejoren los procesos educativos, el funcionamiento escolar y el resultado de aprendizaje de los alumnos de educación obligatoria” explicó la funcionaria federal.

Por su parte el Secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, aseguró que a partir de este momento se trabajara en los lineamientos correspondientes a los programas en Jalisco que permitan determinar las necesidades de los diferentes planteles educativos e iniciar la evaluación de los maestros con la capacitación de lo que sea necesario.

“Estaremos generando nuestro programa estatal de la mano del propio INEE para poder visualizar como vamos a estar midiendo cada una de las cuestiones educativas, es decir no solo por el tema de Planea si no ya tendremos más variables de cómo generarlas, es decir vamos a pasarle a cada supervisor cuáles son las zonas que tenemos una mayor calidad educativa, cuáles son las zonas con los niveles de calidad más bajos, cuáles planteles están por debajo de la media y en cuáles tendremos que trabajar” dijo Ayón. **(Elsa Arenas)**

EN CALIDAD DE SUS PROPUESTAS

Pasan diputados de panzazo: ITESO

Redacción/Guadalajara

Las iniciativas que los legisladores jaliscienses hicieron públicas durante su primer año de trabajo, les faltó calidad, según un estudio realizado por el Observatorio Legislativo del ITESO, que calificó este aspecto en las propuestas que los diputados hicieron públicas entre octubre de 2015 y octubre de 2016, mismas que, en conjunto, arrojaron una calificación de 64 puntos, sobre cien.

En total se estudiaron 220 iniciativas, aquellas que buscaban atender un problema social, y se calificaron diez aspectos, como la claridad para los ciudadanos comunes, congruencia con leyes locales, la posibilidad de que se cumpliera la ley, así como su relevancia pública y su viabilidad

presupuestal, entre otros.

Los aspectos mejor calificados fueron la identificación del grupo que será beneficiado, con un 85 por ciento de cumplimiento, y la claridad y técnica legislativa con el mismo porcentaje. Entre los que recibieron evaluaciones más bajas están el análisis del costo y la efectividad de las propuestas, con 36 por ciento, y su viabilidad presupuestaria, con 34%.

Sin embargo, y a pesar de que estuvieron a catorce puntos de reprobación, los resultados de este año presentan un avance con relación a los estudios realizados en años anteriores, por ejemplo diez puntos arriba respecto a los tres años de la legislatura anterior.

Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, recordó que

CLAVES ●●●

Lo que se calificó

- Claridad y técnica legislativa
- Integración al sistema jurídico
- Mecanismos de garantía
- Relevancia pública
- Fundamentación de las iniciativas
- Identificación en la iniciativa de grupos beneficiados
- Previsión de la evaluación de los resultados

- Análisis del costo y efectividad si la ley se aplicara
- Viabilidad presupuestal
- Análisis del impacto regulatorio

Evaluación por partido

- PAN: 54%
- PRI: 59%
- PRD: 59%
- PVE: 59%
- MC: 68%
- NA: 67%
- Diputado independiente: 82%

nueve años atrás la conclusión fue que la mayoría de las leyes eran inservibles.

Durante el ejercicio también se revisó el trabajo individual de los diputados, así como su adherencia a propuestas de ley de sus compañeros de partido político y de otros partidos.

En la evaluación colaboraron siete estudiantes, quienes observaron en las iniciativas irregularidades como *copy paste* de otras leyes internacionales, y algunas de

dos páginas.

Bayardo recordó que el afán del observatorio es contribuir para que el Congreso "funcione y haga lo que debe hacer".

Las evaluaciones de cada una de las leyes se harán públicas dentro de las próximas semanas, cuando le tocará el turno a los jaliscienses de pedir cuentas a los legisladores, resaltaron.

Los resultados generales de la evaluación se pueden consultar en <https://goo.gl/AINP0n>. M

Pasan de panzazo diputados locales

Evalúa Observatorio del ITESO 220 iniciativas durante un año

FERNANDA CARAPIA

Los diputados del Congreso local pasaron de panzazo en una de sus tareas principales: la de hacer iniciativas de calidad.

El Observatorio Legislativo del ITESO evaluó 220 iniciativas presentadas de octubre de 2015 a octubre de 2016 y tomó en cuenta aspectos como la claridad y técnica legislativa, mecanismos de garantía, relevancia pública, fundamentación, identificación en los grupos beneficiados, viabilidad presupuestal e impacto.

“En su conjunto, la cali-



dad de las iniciativas de ley de la actual Legislatura 61 —todas disponibles en la plataforma Información Legislativa del Estado de Jalisco, www.goo.gl/VPR81S— tuvo 64 puntos sobre 100. Un ‘panzazo’, pero también un avance de 10 puntos respecto a los tres años de la Legislatura anterior”, explicó Jesús

Rivera Ferman, asesor técnico del proyecto.

En la evaluación por fracciones parlamentarias, el mejor calificado fue el legislador independiente Pedro Kumamoto, quien obtuvo 82; seguido de Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza con 68 y 67 puntos, respectivamente.

El Verde Ecologista, PRI

Apenitas...

Resultados del ejercicio realizado por el Observatorio Legislativo del ITESO.



y PRD están empatados con 59 unidades, mientras que el PAN fue el peor evaluado al conseguir tan sólo 54 puntos.

El Observatorio Legislativo destacó que hay proporción entre las propuestas de ley individuales y las firmadas por adhesión, así como las que pretende resolver una

necesidad social y aquellas que sólo buscan actualizarla o corregir un error gramatical.

Los resultados generales de la evaluación se pueden ver en <https://goo.gl/AlNP0n> o en la cuenta de Facebook del observatorio, <https://www.facebook.com/ObservatorioLegislativo>.

Ven ocurrencia de diputada

Criticán multas para choferes

Para transportistas, imponerles sanción no significa mejorar el servicio que dan

FERNANDA CARAPIA

En el tema del transporte público no se logra pasar a la acción y los involucrados siguen inmiscuidos en una "guerra" de declaraciones.

Tras el anuncio de la diputada priísta Rocío Corona Nakamura para sancionar a los choferes que no presten un servicio de calidad, el Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ) "sacó las uñas" y la calificó como una ocurrencia.

A través de un comunicado, este sindicato consideró que la iniciativa de la priísta responde más a cuestiones políticas que a encontrar una solución al problema.

"El transporte público y sus problemas sólo son visibles en época de elecciones y en la mayoría de los casos para las personas que quieren sacar un beneficio personal o partidista, por eso pretenden tener visibilidad al presentar ocurrencias tal y como los muestra la diputada (...) con su propuesta de sancionar económicamente a los choferes que no cumplan con un servicio de calidad", se lee en el comunicado.

Este gremio cuestionó que se hagan propuestas sin hacer el análisis correspondiente, además de que, afirmó, los choferes no cuentan con un salario digno y suficiente para cubrir estas sanciones.

Una de las fallas, por ejemplo, es que los conductores no deben convertirse en fiscales para vigilar que los usuarios respeten los asientos



Para mejorar el servicio, según el Sindicato de Avanzada, deben presentarse iniciativas que involucren a la Semov.

Sindicato de Avanzada

El transporte público y sus problemas sólo son visibles en época de elecciones y en la mayoría de los casos para las personas que quieren sacar un beneficio personal".

amarillos destinados a personas con discapacidad o de la tercera edad, pues ellos cumplen con señalar su exclusividad y el respeto obedece más a una cultura y educación cívica de los pasajeros.

El SATAEJ reconoció que en todas las empresas hay buenos y malos conductores, pero para mejorar la calidad en la prestación del servicio se deben presentar iniciativas que involucren a la Secretaría de Movilidad, ya que es ésta la que otorga las licencias y permisos tras cumplir una serie de requisitos.

La agrupación sindical hizo un llamado a los legisla-

dores para hacer propuestas que ayuden a solucionar el problema de fondo y a vigilar que se apliquen las leyes existentes.

Reiteró que está abierto al diálogo para buscar soluciones que beneficien a todos y lleven a la prestación de un servicio digno y de calidad.

"Lo que el transporte público necesita en este momento es un diálogo abierto, franco, entendimiento entre la autoridad y los mismos transportistas, de ahí la invitación a los legisladores y autoridades estatales para que todos pensemos en el principal beneficiario: los ciudadanos y los usuarios".

Lanzan plataforma para combatir corrupción

Afinan ojo en Tlajo

Ponen al alcance de ciudadanos datos de predios georreferenciados

JULIO CÁRDENAS

Con tecnología, el Ayuntamiento de Tlajomulco quiere abonar al combate a la corrupción y a la recaudación.

A partir de una plataforma disponible en línea, en el sitio <https://geomatica.tlajomulco.gob.mx>, los ciudadanos podrán encontrar información georreferenciada sobre predios específicos, por ejemplo, los usos de suelo.

El Sistema Único de Administración de Información fue presentado ayer por el Alcalde, Alberto Uribe; la tesorera, Sandra Tovar, y el director de Innovación Gubernamental, Guillermo Hernández.

“Prácticamente, un ciudadano puede consultar qué se vale y qué no se vale dentro de ese predio, esto es una herramienta muy eficaz contra la corrupción, porque sim-



■ Alberto Uribe (centro) dijo que para hacer el mapa del sistema único se usaron drones.

plemente si no lo permite, pues no va a dar”, dijo Hernández.

En el sistema se cruza la información de 18 dependencias para concentrar una sola base de datos que tiene como fin sistematizar los procesos y agilizar cualquier trámite.

“Se generan islas de información, en todos los Gobiernos municipales y del Estado, entre las diferentes áreas, y evidentemente eso es lo que abre el paso a la corrupción,

a la ineficiencia y a algo gravísimo en los gobiernos, la discrecionalidad”, indicó Uribe.

Desde el 2010, el Municipio ha invertido 50 millones en tecnología para la actualización del Catastro y modernización del centro de datos, que integra mapas, información, fotografías y videos producidos por el uso de drones y vuelos satelitales.

La tesorera resaltó que con ese trabajo técnico los ingresos son mayores que la in-

versión, permitiendo que no se incremente por dos años el predial y posicionar al Municipio entre los primeros tres lugares de recaudación a nivel nacional.

“El incremento que se dio en la primera etapa fue de 33.1 millones de pesos y en la segunda de 93.2, que en suma dan 126.3 millones de pesos, entonces el Municipio invierte 25 millones sólo en el predial, recaudamos 126 millones de pesos”, apuntó.

CON SISTEMA

Tlajomulco de Zúñiga vigilará su territorio

TANIA YARELI CASILLAS

El territorio extenso ya no será un pretexto. Ayer, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga presentó el Sistema de Administración Territorial creado después de participar dos veces en el programa Modernización Catastral, promovido por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y apoyado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, aseguró que el sistema de georreferenciación permitirá al gobierno tener mayor control sobre lo que sucede en el territorio para administrarlo.

“Es típico que te diga alguien, ‘yo tengo solamente un terreno, yo tengo nada más un piso, yo construí 100 metros’, y ya sabemos que construyeron mil, que tienen alberca, que tienen dos pisos, que no es cierto lo que decían y en automático podemos iniciar un procedimiento contra el ciudadano por falsedad de declaraciones”, enfatizó.

La plataforma está ligada con 18 áreas del gobierno, la principal es Catastro. “Hoy en día tú puedes, en Catastro, buscar o realizar búsquedas por predio, colonia, domicilio, número de cuenta catastral, nombre y ubicar el uso de suelo, qué se permite, qué no se permite”, aclaró el director de Innovación Gubernamental, Guillermo Hernández Aguayo.

Además, se contempla a Padrón y Licencias: “Estamos ya georreferenciando todos los giros, todas las licencias que tenemos, desde espectaculares, mercados y tianguis, esto nos permite ya llevar un control de lo que sucede, de las actividades económicas que se dan en el municipio”, abundó.

El funcionario reconoció que no existía coordinación entre las áreas y se otorgaban licencias de giro aún sin haber pagado la licencia de construcción.

En cuanto al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Siat), el mapeo promete mejoras en el abastecimiento de agua. Otros puntos mostrados en el sistema son espacios públicos, bancos de materiales y áreas con riesgo de inundación, incluso el ayuntamiento promete un mapa delictivo basado en los reportes a la policía.

El sistema se puede consultar en geomatica.tlajomulco.gob.mx, aunque no es un portal amigable con el usuario, el director de Innovación Gubernamental aseguró que ayudará a eliminar la corrupción puesto que los ciudadanos podrán consultarlo.



MEJORA. El sistema presentado permitirá tener mayor control territorial.

“Estamos ya georreferenciando todos los giros, todas las licencias que tenemos, desde espectaculares, mercados y tianguis”

**GUILLERMO
HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE
INNOVACIÓN**

Lidera Tlajomulco en vivienda nueva

ADRIANA LEYVA

El Municipio de Tlajomulco es el líder nacional en venta de casas nuevas.

De acuerdo con el Monitor Inmobiliario de Realty World, este Municipio metropolitano se colocó en el primer lugar en 2016 en la venta de vivienda nueva, con 23 mil 855 unidades.

Y aunque es líder en el País, esa cifra es 20.4 por ciento menor a lo registrado en 2015, cuando se vendieron 29 mil 959 casas.

La Administración actual de Tlajomulco ha optado por hacer una reconversión de la vocación de vivienda, ya que se estaba generando un desarrollo desmedido.

Por eso se decidió no otorgar más permisos para este rubro y concentrar las nuevas licencias en giros comerciales y de servicios.

A Tlajomulco le sigue el Municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, con 17 mil 188 casas nuevas vendidas, y en tercer lugar

El top 10

Estas son las localidades en las que más se vendieron casas nuevas durante 2016.

Municipio	Casas vendidas
1 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.	23,855
2 Benito Juárez, Q.Roo	17,188
3 León, Gto.	14,008
4 García, N.L.	11,747
5 Mérida, Yuc.	9,824
6 Solidaridad, Q.Roo	9,608
7 Tijuana, B.C.	9,474
8 Querétaro, Qro.	9,289
9 Aguascalientes, Ags.	8,809
10 Tizayuca, Hgo.	7,482

Fuente: Conavi.



se ubica León, Guanajuato, con 14 mil 8 unidades, según el reporte.

En Jalisco, el segundo lugar en colocación de unidades nuevas fue Guadalajara, con mil 630 casas, sin embargo, esta cantidad representa un decremento de 42.4 por ciento respecto a lo colocado en 2015, cuan-

do se vendieron 2 mil 831 unidades.

El año pasado no fue bueno para la colocación de vivienda, ya que después de tres años consecutivos de alzas, las ventas cerraron 2016 con una caída de 77 por ciento respecto a 2015, según datos de la Comisión Nacional de Vivienda.

LA INICIATIVA HA IMPLICADO CAPACITACIÓN DE MÁS DE 1,500 JÓVENES

Tlajomulco anunció su proyecto TRAZA

Se trata de una serie de actividades relacionadas con la creación de murales y arte urbano en calles de diversas delegaciones municipales



Uno de los murales que ya puede apreciarse

Redacción/**Guadalajara**

El Ayuntamiento de Tlajomulco dio a conocer lo que ellos definen como una política de arte urbano bajo el nombre de TRAZA y que busca consolidar al municipio como una referencia nacional e internacional en el impulso, creación, reconocimiento y preservación de este rubro.

El objetivo de TRAZA es hacer la mayor galería del país, hasta este día se han generado en Tlajomulco más de 115 murales en todo el municipio. Tlajomulco realizará ocho murales monumentales, cinco de ellos en el corredor López Mateos ubicados en los puentes y pasos a desnivel desde El Palomar hasta Circuito Metropolitano Sur, o el puente conocido como Las Cuatas, que ya luce un mu-

ral monumental obra del artista Secreto Rebollo, bajo el nombre *Armas de construcción*.

El artista urbano, Secreto Rebollo aseguró que Tlajomulco es un semillero de artistas que justo comienza a florecer gracias al impulso que se le ha dado al arte urbano desde el gobierno municipal, "Es muy importante darnos cuenta que esto es un parte aguas a nivel nacional dentro del arte urbano, ya que por primera vez un alcalde está interviniendo directamente en el arte, o sea está creando cultura, está creando sociedad a través del arte urbano y eso es algo muy importante". Actualmente se está interviniendo el paso a desnivel de San Agustín en donde ya se empiezan a definir formas del segundo mural de este proyecto.

Chulavista será sede del mural monumental más grande del mundo, con una superficie total de 28,000 metros cuadrados. También se ejecutará otro mural comunitario en Santa Fe, con una superficie de 15,000 y uno más en el Cerro del Gato. De acuerdo a un comunicado esta política pública consta de seis ejes: Laboratorio de arte urbano, murales monumentales, concurso de arte urbano, adopta un muro, murales comunitarios talleres artesanales.

Para realizar el proyecto las autoridades han capacitado a jóvenes en cuatro sedes fijas y dos itinerantes: El *skatepark* Chulavista, El Valle, San Sebastián y San Agustín. Hasta este momento se han realizado 56 talleres de arte urbano y aseguran que han capacitado a 1,552 jóvenes. El municipio ha abierto una convocatoria para participar en el Concurso de Arte Urbano, que caduca el 14 de abril y en él pueden inscribirse artistas que residan en toda el Área Metropolitana de Guadalajara. Más información al correo indajo.tlajomulco@gmail.com.

El municipio anunció también que será sede de uno de los festivales de arte urbano más grandes del mundo, el *Meeting of Styles* que llegará también a la Ciudad de México y Playa del Carmen. Del 6 al 8 de octubre el municipio recibirá a más de 120 artistas urbanos de diferentes partes del mundo. **M**

EN TLAQUEPAQUE

Buscarán más espacios para los artesanos

REDACCIÓN

Como parte de las celebraciones por el Día Internacional de los Artesanos, conmemorado el 19 de marzo, ayer el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque festejó a comerciantes de este ramo y se comprometió a buscarles mayores puntos de venta y participaciones en diversas exposiciones.

A través de un comunicado, el gobierno municipal informó que celebró a alrededor de 200 artesanos con una misa y luego les rindió un homenaje en el patio de la Escuela de Artes Plásticas Ángel Carranza.

Fue la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio la que también entregó premios a 19 artesanos por su trayectoria y por su participación en el programa Corredor artesanal, el cual otorgó el año pasado 45 mil pesos a nueve talleres participantes, a fin de mejorar las condiciones de trabajo de los artesanos.



GRISSEL PAJARITO

MUESTRA. La idea, de acuerdo con el ayuntamiento, es que los artesanos también participen en exposiciones.

Durante el evento, la presidente municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, anunció que durante los días de Semana Santa y de Pascua el ayuntamiento brindará un espacio a los artesanos a las afueras de la presidencia para vender sus productos.

Asimismo, los instó a concursar en alguna de las siete categorías del Premio Nacional de Cerámica, el cual publicará su convocatoria en algunos días.

“Invitamos a todos artesanos de cerámica que vengan a participar, ya que este año los ganadores recibirán el premio de manos del presidente de la República, los incentivos son mayores que el año pasado y los artesanos son el orgullo de Tlaquepaque”, dijo.



www

uadalajara.com

ITR
S DE COMUNICACIÓN

TRIPLE CARRERA EN TLAQUEPAQUE

Invitan a su serial atlético

EDGAR FLORES

Después de cuatro años de no tener una carrera de medio maratón en la Villa Alfarera, ayer el Consejo Municipal del Deporte (Comude) Tlaquepaque anunció un serial atlético en el que se incluye el regreso de esta competencia a las calles del municipio.

Con el objetivo de no ser la excepción en la Zona Metropolitana de Guadalajara en no tener la prueba de los 21 kilómetros, este año la prueba será parte de un total de tres carreras programadas para este municipio.

Lorena Corona, directora de

Comude Tlaquepaque, anunció ayer el serial de carreras de ruta que habrán de arrancar el 3 de mayo. La actividad inicia formalmente con una justa tradicional de ese municipio: la carrera de Las Crucitas, que es, aseveró Lorena Corona, "más que una carrera, toda una tradición desde hace muchos años para Tlaquepaque".

La competencia consta de tres categorías, que van desde los 3 y hasta los 10 kilómetros, y recorrerá barrios entrañables de esta parte de la zona conurbada de la ciudad.

Este año la carrera celebra 47 años, y el municipio quiso

celebrarlo con el regreso del medio maratón.

"Éramos el único municipio de la ZGM en no tener un medio maratón. Después de cuatro años lo volvemos a hacer y forma parte de este serial". La edición del octavo Medio Maratón de Tlaquepaque será el 25 de junio; la organización espera sumar un total de mil 100 corredores.

El cierre de este serial lo pondrá la Carrera de las Antorchas, que tendrá lugar el 23 de septiembre con una distancia a recorrer de 6.4 kilómetros a partir de las 20 horas; tendrá un cupo limitado a 2 mil 200 corredores.



CORTESÍA COMUDE TLAQUEPAQUE

MUCHA ACTIVIDAD.

La Carrera de Las Crucitas y el Medio Maratón son las cartas fuertes del municipio.

Firma GDL convenio con alcaldes del país

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, firmó en Morelia, un convenio de colaboración con las ciudades de Hidalgo del Parral, Ciudad de México, Ciudad Juárez, Durango y Colima, donde buscan compartir experiencias de buen gobierno. De acuerdo con el municipio, se trata de una alianza estratégica y un proyecto en común que integre a todos los actores involucrados y esté orientado a fortalecer la participación ciudadana, así como a conformar un nuevo pacto social.

“Quiénes estamos aquí, tenemos una enorme responsabilidad de estar al frente de ciudades muy importantes del país... venimos a firmar y fortalecer el compromiso para intercambiar experiencias sobre la manera en que hemos venido enfrentando los retos. La agenda es interminable, son muchos temas de los que podemos hablar, que permitan una mejor calidad de vida”, señaló Alfaro Ramírez.

HABRÁ DIÁLOGO PERMANENTE

Con la firma del acuerdo, se contempla una mesa de diálogo permanente entre los alcaldes de ciudades, cuyo fin principal es conformar un frente común no sólo orientado a establecer intercambios a corto plazo, sino sobre todo a configurar una nueva forma de hacer política, donde los ciudadanos sean pieza elemental en la toma de decisiones de los gobiernos, esto es independientemente de los partidos a los que pertenezca cada uno de los integrantes.

En cuanto al tema de seguridad, Alfaro dijo que lo que hasta el momento han hecho, es poner voluntad para construir acuerdos y contar con esquemas mixtos de cooperación “en los cuales no se puede garantizar la seguridad de los ciudadanos, de regresarles la paz y la tranquilidad, si no es con un ejerci-



CONTACTO. Tendrán una mesa de diálogo permanente para consolidar un frente común

■ Con seis ciudades de México, el alcalde Enrique Alfaro se comprometió junto con sus homólogos a construir un proyecto orientado a fortalecer la participación ciudadana y conformar un nuevo pacto social

cio de cooperación y coordinación que permita construir estrategias conjuntas con los gobiernos estatales y con los gobiernos del área metropolitana”.

EMPLEARÁN NUEVAS ESTRATEGIAS

Por su parte, el Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera dijo que la suscripción de este convenio es el primer paso para la conformación de una red de trabajo más amplia con otras ciudades.

“El municipio es el primer contacto y la primera atención con la ciudadanía, por lo que debemos tener estrategias comunes de lo que sirve en cada una de las localidades, por ello, hoy se consolidará esta estrategia para apoyarnos en materia de turismo y otros rubros, así como de las buenas prácticas de gobierno”.

En la firma del convenio en la ciudad de Morelia estuvieron presentes (además de Alfaro Ramírez) el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar y el de Durango, José Ramón Enriquez Herrera.

REUNIÓN EN PARQUE SAN RAFAEL

Nace red para defender los parques y espacios públicos

Agustín del Castillo/Guadalajara

Una red incipiente en defensa de los parques, áreas verdes y el agua en el área metropolitana de Guadalajara, se pronunció ayer contra las políticas "agresivas" de deforestación, contaminación, fragmentación, concesionamiento, pérdida y ventas disfrazadas del espacio público, promovidas por autoridades municipales y estatales, que tienen como consecuencia la reducción acelerada del patrimonio natural y público de la urbe.

Reunidos en un foro, en el contexto del Día Mundial del Agua y de los conflictos recientes por obras del SIAPA y de los ayuntamientos metropolitanos, en el Parque San Rafael —uno de los espacios que actualmente se disputan con el SIAPA y el ayuntamiento tapatío—, se analizaron los casos de Parque Arcos de Guadalupe, Parque Natural de Huentitán, Parque Liberación o Deán, Parque Metropolitano, Cerro del Gachupín, Cerro del Tesoro, Bosque la Primavera, Los Sabinos y el lago de Chapala, además de ese propio espacio del oriente de la ciudad.

"Los parques urbanos son bienes escasos y elementos fundamentales para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones al cambio climático y a la resiliencia de las ciudades. Los parques, áreas verdes, cerros, bosques, barrancas, arroyos y lagos proveen de servicios ambi-

Lamentan "agresiones" de ayuntamientos metropolitanos y de SIAPA, con obras públicas, concesiones y proyectos inmobiliarios



Los integrantes del grupo reunidos ayer en un foro donde analizaron los recientes casos de obras

entales a una población de cuatro millones 641,511 personas según datos del INEGI al 2013", señala la declaratoria.

"Hoy en día, de manera totalmente irregular, los espacios públicos están perdiendo terrenos, ya sea porque utilizan parte de los mismos como equipamiento urbano para construir vasos reguladores (Parque San Rafael y del Deán), desarrollos urbanos (Arcos de Guadalupe, Huentitán, el Gachupín), vialidades internas para favorecer a desarrollos urbanos (Parque Metropolitano), macrolí-

bramientos viales (La Primavera, Los Sabinos) o acuarios como el parque Alcalde".

Sin embargo, "de acuerdo al artículo 115 constitucional, son considerados como servicios públicos y la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Jalisco no establece categorías apropiadas de protección, preservación y restauración ya que las figuras más cercanas a éstos son las establecidas en sus artículos 50 y 51 como parques ecológicos municipales y zonas de preservación ecológica de los

centros de población".

No obstante, "la figura de espacio público y áreas verdes son reconstruidas en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para incorporar la planeación ambiental y sobre ésta la urbana, los principios a observar en la planeación urbana el derecho a la ciudad, de protección y progresividad del espacio público, el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que podrán ampliarse o mejorarse, pero nunca destruirse

o verse disminuidos".

Por ello, "hacemos un energético llamado a las autoridades de los tres Poderes y Órdenes de Gobierno a adecuar las leyes estatales y reglamentos municipales a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que garantiza una nueva gestión de los espacios públicos y áreas verdes. Exigimos la incorporación efectiva de los vecinos y de sus asesores en el diseño, planeación e implementación de obras de desarrollo e infraestructura que impacten espacios públicos", y "adecuar las categorías de protección que tiene la LEEPA, el Código Urbano porque hoy por hoy, no son suficientes para proteger los espacios públicos".

También demandan "el alto a las agresiones a nuestra ciudad y suspensión de actividades en los parques San Rafael, el Liberación o Deán, el Metropolitano, entre otros", lo que significa "el respeto absoluto e incondicional a las suspensiones otorgadas por las autoridades del Poder Judicial de Control de Constitucionalidad y de Derechos Humanos como en el caso del Parque San Rafael, el Parque Natural y Mirador de Huentitán, el cerro del Gachupín".

De este modo, se formaliza "la Red Metropolitana en defensa de los Parques, Áreas Verdes, cerros, arroyos y lagos a efecto de constituir un observatorio ciudadano y metropolitano de vigilancia, manejo y custodia de todos y cada uno de nuestros espacios públicos. Cada espacio público deberá tener su Comité ciudadano que lo proteja". El consejo técnico asesor de la red lo integrarán los expertos Margarita Anaya, Arturo Gleason, Maite Cortés, Jorge Gastón, Luz María Cueto, Raquel Gutiérrez, Mireya Acosta e Ivonne Álvarez. **M**



Rechazan proyecto por considerar que les quitarán área verde del barrio, además de poner en riesgo la parroquia.

A defender Mexicaltzingo

Cierran fila vecinos y un grupo de UdeG para parar proyecto de estacionamiento

OLIVER ZAZUETA

Unos ven un negocio de la cúpula universitaria, otros la pérdida de un espacio verde y posibles afectaciones al patrimonio arquitectónico de la Ciudad.

Vecinos y comerciantes del Barrio de Mexicaltzingo y miembros del Colectivo de Reflexión Universitaria (CRU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) coincidieron ayer en expresar su inconformidad por la construcción de un estacionamiento subterráneo en el jardín ubicado frente a la Parroquia de San Juan Bautista.

La obra, que será realizada por la UdeG en el terreno donado por el Ayuntamiento tapatío, pretende dotar de este servicio a los asistentes al Teatro Diana, ubicado a dos cuadras, actividad que, a decir de Héctor Efrén Hernández, integrante del CRU, no le corresponde a la casa de estudios.

“Lo único que vemos es que es una decisión tomada por el grupo dirigido por Raúl Padilla y que corresponde a sus intereses de seguir impulsando actividades ajenas a las prioridades de la Universidad y que tienen que ver con proyectos culturales, pero donde se impulsa el show bussines”, dijo.

Berenice Castro, presidenta de colonos, aseguró que el proyecto ya les fue presentado, pero lo rechazaron debido a que no ofrece áreas verdes.

“El que nos quiten este parque tendrá también un gran impacto ambiental en nuestro barrio”, declaró.

El CRU aseguró que realizarán una colecta de firmas con la comunidad estudiantil para evitar la obra, además de que solicitaron que las autoridades universitarias expliquen la viabilidad y financiamiento del estacionamiento.

También mandarán oficios al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que analice las afectaciones a la Parroquia, que data de 1808, razón por la que en el 2004 fue rechazado un proyecto similar.

MEXICALTZINGO PROYECTO UNIVERSITARIO



INCONFORMIDAD. Vecinos señalan que el proyecto del estacionamiento bajo la plazoleta ya les fue presentado, pero aún así no quieren su construcción.

Recolectarán firmas para frenar estacionamiento subterráneo

Vecinos del Barrio de Mexicaltzingo y miembros del Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunciaron que realizarán una colecta de firmas para impedir la construcción del estacionamiento subterráneo en la plazoleta de Mexicaltzingo.

Berenice Castro, presidenta de colonos del barrio, indicó que el proyecto ya fue presentado a los vecinos pero afirmó que lo rechazaron pues no están de acuerdo con la donación del terreno debajo de la plaza y además consideran que ofrecen muy pocas áreas verdes.

"No nos dejan descansar de tanta

obra que hay en el barrio y los comerciantes son los más afectados. Además tendrá también un gran impacto ambiental en nuestro barrio", señaló.

Durante la última sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la donación del terreno bajo Plaza Mexicaltzingo a partir de la cota cero a la máxima casa de estudios para la construcción de un estacionamiento subterráneo de dos y medio niveles con 240 cajones.

Señalaron además que pedirán intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que proteja la Parroquia de San Juan Bautista edificada en el año de 1808.

La UdeG tiene otras necesidades

Héctor Efrén Hernández, profesor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG e integrante del Colectivo de Reflexión Universitaria, consideró que la construcción de estacionamientos no es una actividad que le co-

rresponde a la universidad: "Esa no es una actividad que le corresponde realizar a la Universidad de Guadalajara. Hay muchas áreas con mayor prioridad que son descuidadas como la investigación, la educación y los salarios a profesores", expresó.

SE MANTIENEN INCONFORMIDADES POR CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO

Falla “socialización” en Mexicaltzingo

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara continúa mostrando su insuficiencia cuando de comunicarse con los ciudadanos se trata, pues la falta de información y socialización de obras en diversas colonias, se ha convertido en motivo de protestas, en esta ocasión el municipio parece haber dado un paso atrás en el Barrio de Mexicaltzingo, donde ayer vecinos reprocharon que la autoridad concentre la difusión de un proyecto solo en un sector de la población de esta zona.

Berenice Castro, representante del Consejo Social del Barrio de Mexicaltzingo, explicó que la información se ha concentrado en un grupo de vecinos y no en todos los que conforman la comunidad del barrio, incluidos comerciantes, “necesitamos información sobre todo esto, porque no tenemos nada claro, únicamente el predio donado y estamos a la espera de un proyecto porque el primero se rechazó porque no queremos una plancha de concreto”.

Caso similar manifestó la representante de comerciantes del Mercado Mexicaltzingo, Margarita Mariscal, quien explicó que desconocen a fondo el proyecto y además tienen temor a que el tiempo que puedan destinar a la obra, llegue a cobrar factura a los negocios establecidos en los alrededores, motivo por el cual, de los 44 locales que operan actualmente en el mercado, solo habría alrededor de tres propietarios que se de acuerdo con las obras. La locataria señaló que el pasado

Vecinos pidieron intervención al INAH para que éste emita un dictamen, y en eso basarán si apoyan o se oponen a la obra



VÍCTOR HUGO ORNELAS

Colonos han manifestado su rechazo al trabajo subterráneo y la desinformación que hay sobre el mismo

“Afectaría el templo y alrededores”: Gómez Arriola del INAH

Ignacio Gómez Arriola, perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), señala que “la experiencia reciente de los trabajos que hemos realizado para rescatar el Puente de Las Damas, nos está indicando que potencialmente podría haber daños. Todos los daños que se nos están presentando han sido originados por la construcción del sótano del Mercado Corona y los trabajos preliminares y el paso de la Línea 3 del Tren Ligero. Hemos visto como se han estado afectando los monumentos de una manera severa y la Parroquia de San Juan Bautista no sería la excepción”.

El experto detalló que en Mexicaltzingo “hay una gran cantidad de mantos freáticos que tienen un cierto

equilibrio hasta la actualidad. En el momento que se haga una perforación puede generar un desequilibrio en dichos mantos y en el subsuelo; eso es lo que ha afectado a San Francisco, a la Catedral Metropolitana y varios inmuebles que están en el paso de la L3. Esta experiencia reciente nos dice que no debemos estar perforando. La zona de Mexicaltzingo y hasta el Agua Azul forman un área territorial de manantiales de los cuales todavía se surte la Ciudad de Guadalajara, ahí se concentra el agua”.

Según Gómez Arriola, en el Puente de Las Damas se hizo una excavación de apenas tres metros y medio y bastó para que aparecieran los mantos freáticos.

Enrique Vázquez/Guadalajara

10 de marzo, solicitaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que sean ellos quienes analicen el proyecto y emitan un punto de vista a los vecinos de la zona, y en eso sea en lo que se basen para apoyar u oponerse al proyecto, “para que nos informen o den un veredicto si es o no factible llevar a cabo este proyecto”, añadió la comerciante.

Además, otros que se sumaron a la oposición de la obra, fueron maestros integrantes del Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que insistieron en que se debe analizar a fondo las pretensiones de la UdeG, pues la intervención es contradictoria con el discurso del rector Tonatiuh Bravo Padilla, en torno a los recursos de la máxima casa de estudios, “rechazamos el proyecto porque no es una prioridad para nuestra universidad, el mismo rector ha dicho que se pone en riesgo admitir más alumnos para el próximo ciclo por las cuestiones económicas del gasolinazo”, explicó Jaime Arias.

Los que se oponen a las obras, reclamaron que hasta el momento el gobierno municipal haya sostenido reuniones solo con un sector de los habitantes de la zona y desconocieron la instalación de alguna mesa de consulta, por lo que se mantendrán en la postura de oposición, hasta que puedan tener la información y garantías de que esta obra no afectará la dinámica en el barrio, así como el plan que tienen para que lo antes mencionado, no ocurra. **M**

Pedirán firmas para impedir estacionamiento

Vecinos del Barrio de Mexicaltzingo y miembros del Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), anunciaron que realizarán una colecta de firmas para impedir la construcción del estacionamiento subterráneo de la Plaza Mexicaltzingo.

Berenice Castro, presidenta de colonos, indicó que el proyecto ya fue presentado a los vecinos pero afirmó que lo rechazaron pues no están de acuerdo con la donación del terreno debajo de la plaza y además consideran que ofrecen muy pocas áreas verdes. **EL INFORMADOR**

EN MEXICALTZINGO

Reiteran rechazo a obra de UdeG



Éste es uno de los primeros barrios de la ciudad, tiene valor histórico, patrimonial y cultural, no es posible que quieran destruirlo”

HÉCTOR EFREN HERNÁNDEZ PROFESOR UNIVERSITARIO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos, comerciantes, universitarios y taxistas se manifestaron en contra de la construcción de un estacionamiento subterráneo en la plaza de Mexicaltzingo.

Las exigencias fueron que la Universidad de Guadalajara (UdeG) garantice la educación antes de pensar en negocios y que el gobierno municipal no regale espacios públicos.

En las inmediaciones de la plaza colocaron lonas y en los árboles letreros para expresarse en contra la obra.

“Alfaro, ¿por qué le vas a regalar la plaza a la UdeG? La Universidad que se dedique a la educación, no tiene por qué hacer negocios, que compre en otros lados. ¡Ya basta, ya basta Alfaro, haz las cosas bien!”,



JORGE ALBERTO MENDOZA

POSTURA CLARA. Los vecinos muestran su rechazo al proyecto de obra.

señaló uno de quejosos.

Con 70 años de vivir en la zona, Enrique Chávez recordó que la pretensión de invadir dicho espacio no es nueva, pues desde que el panista Emilio González Márquez era alcalde tapatío se intentó hacer un estacionamiento en el mismo sitio.

El taxista Salvador López Márquez refirió que en los alrededores hay al menos tres predios en venta: “¿Por qué quieren darle en

la torre a las áreas verdes? Es una aberración lo que quieren hacer”.

“Éste es uno de los primeros barrios de la ciudad, tiene valor histórico, patrimonial y cultural, no es posible que quieran destruirlo para meter un estacionamiento en el subterráneo”, apuntó Héctor Efrén Hernández Zavala, representante del Colectivo Reflexión Universitaria y profesor en la institución.

Quita GDL beneficio a empleados

MARTÍN AQUIÑO

Luego de conseguir que en el 2016 el Ayuntamiento de Guadalajara les diera cuatro días de descanso con goce de sueldo, empleados de confianza se quedaron sin el beneficio.

“En agosto del año pasado se nos otorgaron cuatro días económicos, algo similar al beneficio de siete días de los trabajadores de base; se nos notifica verbalmente (ayer) que la prestación se

eliminó, el director de Recursos Humanos (Jorge Ibarra) nos dijo que el acuerdo fue por el transcurso del año pasado (...) nosotros reclamamos que continúe este derecho, es un derecho adquirido”, explicó Rodrigo Torres Plascencia, presidente de la Asociación de Servidores Públicos de Confianza del Ayuntamiento.

Agustín Araujo, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental del Municipio, señaló que

este beneficio no era una prestación laboral, por lo que pueden retirarse.

Además de que detectaron que hacían uso de esos días como si fueran vacaciones, cuando eran para atender una emergencia, por lo que decidieron suspenderlos.

“Nos hemos estado dando cuenta es que no ha habido un uso, sino un abuso de esos días económicos que nosotros les otorgamos”, apuntó el funcionario.



■ Agustín Araujo argumentó que días económicos a empleados de confianza no son prestación.

COLOMOS

Entrega juez predio a particulares

REDACCIÓN

Un juez federal concedió a la empresa Solidaridad Mty una suspensión para devolver la posesión de una parte del predio ubicado en el bosque Los Colomos, recuperada por el gobierno del estado el 28 de febrero.

La medida cautelar en el juicio de amparo se concedió por parte del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo para que “no sea transmitida la posesión” del predio de 5.7 hectáreas. El terreno que había recuperado el gobierno del estado era de 12 hectáreas.

La recuperación de la posesión no implica que los particulares puedan continuar con el proyecto para construir vivienda vertical en el predio.

El gobierno del estado comenzó desde ayer a buscar la manera de revertir esta resolución, pues ya había avances para que el terreno fuera rehabilitado para su incorporación al bosque.

Dan revés a Gobierno en parque Colomos III

JONATHAN COMPTON

El primer round lo perdió el Gobierno del Estado en la defensa de Colomos III.

Tras presumir la recuperación de 12 hectáreas, el Ejecutivo deberá devolver momentáneamente 5.7.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa falló a favor de Ricardo Ramírez para que se le reestablezca la posesión de ese terreno, ubicado junto a Acueducto, según la queja 107/2017 que interpuso.

El demandante es el mismo que recurrió en 2015 ante la Sala Sexta del TAE, que preside el Magistrado Alberto Barba, para construir 4 mil viviendas y obtuvo el aval por medio de una afirmativa ficta.

Las autoridades estatales, en su defensa, señalaron que el desalojo del predio obedeció a un acuerdo que emi-



Al particular le tendrán que regresar 5.7 hectáreas.

tió el Gobernador Aristóteles Sandoval el 28 de febrero, luego que MURAL reveló los planes inmobiliarios.

Sin embargo, el acuerdo fue publicado hasta el 16 de marzo y el Amparo 850/2017 que promovió Ramírez se inició el 9 de marzo, por lo que su reclamo tuvo ventaja.

El Tribunal pidió al Gobierno que no siga con la reforestación y al particular que evite cualquier acción urbanística hasta que se resuelva el juicio de garantías.

DICE GOBERNADOR QUE PELEARÁN POSESIÓN DE TERRENO

Ordena un tribunal restituir a particular 5.7 has de Colomos III

Jorge Velazco/Guadalajara

Un duro revés recibieron ayer el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Zapopan y los ecologistas que pedían detonar el parque Colomos III.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito ordenó al Gobierno del Estado de Jalisco que regrese a un particular 5.75 de las 12 hectáreas que se apropió el pasado 28 de febrero.

"Lo anterior, con base en una suspensión concedida dentro de la queja 107/2017, que a la letra dice: "...que al quejoso se le restablezca provisionalmente en el goce del derecho violado, es decir, en la posesión física de los predios cuya titularidad acredita según quedaron ya referidos, de los que fue desposeído, en el entendido que la parte quejosa no podrá hacer actos traslativos de dominio, es decir, no podrá transferir, enajenar, gravar o cualquier otro, que afecte los predios materia de la litis, así también deberá abstenerse de intentar cualquier acción urbanística (construir, fraccionar, cambiar de uso de suelo, o cualquier otra), hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva de los actos reclamados".

En esa misma ejecutoria se menciona que el Acuerdo del Gobernador publicado el pasado 16 de marzo en el Periódico Oficial, no resulta ejecutable, ni eficaz, incluso lo desestiman en esa resolución, porque debió ser notificado previamente a llevar la desposesión reclamada.

La resolución de queja resulta

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenó al estado que lo regrese en un plazo de 3 días

ESPECIAL



El predio, según el estado, los adquirió el entonces gobernador Curriel, a finales del siglo XIX, para uso público

inapelable y deriva del juicio de amparo 850/2017 del juzgado segundo de distrito en materia administrativa y del trabajo en el estado de Jalisco.

Desde el pasado viernes el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara y la licenciada Martha Gloria Gómez Hernández, subsecretaria de Asuntos Jurídicos, se mantuvieron litigando en tribunales federales, pero sus alegaciones fueron desestimadas, lo cual se

advierde del duro revés contenido en la resolución de la queja 107/2017.

Los jueces federales resolvieron que la resolución del Gobernador Publicada el jueves pasado en el periódico oficial - con la que se justificó la recuperación- no era de tomarse en cuenta, pues se debió notificar de manera previa a los particulares.

"Se dice que no obstan, habida cuenta que, en primer término, lo relativo a que la desposesión

reclamada obedeció al acuerdo emitido por dicha autoridad el veintiocho de febrero de dos mil diecisiete y publicado el dieciséis de marzo siguiente en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" no es eficaz cambiar el sentido de lo decidido, en la medida en que al margen del contenido del acuerdo, lo cierto es que tal y como se acredita con el ejemplar del periódico indicado, la publicación respectiva se realizó el dieciséis de marzo de

CLAVES

Torres vs bosque

En junio de 2015, la sala unitaria del magistrado Alberto Barba, del Tribunal Administrativo del estado, otorgó por afirmativa ficta la autorización al particular Ricardo Ramírez Angulo, para edificar torres en el predio ubicado en avenida Acueducto, entre Plaza Acueducto y el desarrollo Zotogrande.

En febrero pasado, el Tribunal de lo Administrativo ordena al Ayuntamiento de Zapopan que otorgue permisos de edificación en el predio

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, rechazó otorgar permisos argumentando que prefería ser multado y hasta arrestado por desacato antes de autorizar el desarrollo

Con un operativo policiaco, el gobierno del estado se apoderó el pasado 28 de febrero de 12 hectáreas de este terreno ubicadas entre la Avenida Acueducto y el Bosque Pedagógico del Agua

Vecinos y colectivos se sumaron en los días siguientes a la propuesta estatal, para rescatar el espacio como un bosque urbano

dos mil diecisiete, es decir con posterioridad a la fecha en que se llevó a cabo el acto reclamado", dice el documento del que MILENIO JALISCO tiene copia.

Por lo tanto, ordenan la restitución de manera inmediata de las 5.75 hectáreas, lo cual debe acontecer en un plazo máximo de tres días.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, confirmó ayer a este medio de comunicación la resolución desfavorable y aseguró que pelearán en los tribunales para que este terreno sea parte de Colomos III.

Al término de la ceremonia de cambio de mesa directiva de Canieti Occidente, Sandoval Díaz, habló ayer con los empresarios del tema a quienes les pidió su apoyo. **M**

NEGOCIA LAS PARTES INVOLUCRADAS PARA DESTABAR EL PROBLEMA LEGAL

Ven Ciudad de la Innovación en las Villas Panamericanas

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, asegura que no habría problema para otorgar licencia

Jorge Velazco/Guadalajara

Un nuevo proyecto se contempla para las Villas Panamericanas, se trata de la Ciudad de la Innovación.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, confirmó que se realizan negociaciones para que este inmueble albergue este proyecto.

“Estamos muy cerca de poder presentar en conjunto con el gobierno estatal y el Gobierno de la República y el ayuntamiento lo que será la Ciudad de la Innovación”, dijo.

El funcionario explicó que esta opción es una alternativa para este complejo ya que se trata de un proyecto sustentable.

“Es decir que este inmueble albergara empresas, universidades y gobiernos para poder desarrollar mayor tecnologías en materia de TI, hablo desde lo local para construir en lo nacional y hasta en lo internacional,

Agregó que sería un proyecto complementario a Ciudad Creativa Digital (CCD).

“Creo que no hay que ver a Ciudad Creativa Digital como simple y sencillamente un edificio que albergará a algunas empresas a

alrededor del Parque Morelos, es un gravísimo error, el concepto debe ser una Ciudad Creativa Digital que pueda enarbolar a los nueve municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

El titular de Zapopan dijo que promover la Ciudad de la Innovación debe ser una política de ciudad y una política de gobierno.

“Una política que vaya más allá de simplemente y sencillamente la infraestructura de un propio edificio”, subrayó.

El secretario de Innovación, Jaime Reyes, reconoce que el inmueble es ideal para un hub de tecnología.

“Tiene sus complicaciones por todo lo que se ha gestionado y desarrollado en los últimos años, y ya lo declaró el alcalde Pablo Lemus en Campus Party, entonces es un trabajo conjunto (que se tiene que hacer) con otras secretarías y con el gobernador”, afirmó.

Agregó que de consolidarse este proyecto se promoverá la instalación de empresas de tecnología y ciencias de la salud.

“Ahí es el impulso para desarrollo tecnológico, principalmente en el sector médico o ciencias de la salud, es un sector que está prácticamente revolucionado con todos los avances tecnológicos entonces realmente el lugar es importante, pero no tanto, lo importante es el desarrollo tecnológico, es algo que podríamos estar haciendo en otro lugar porque ahora la tecnología se puede dar en cualquier lado”, comentó.

César Castro, presidente saliente de Canieti Occidente, afirmó que apoyarán este proyecto.

“Yo creo que el concepto de Ciudad Creativa Digital es todo el estado esto sería muy positivo, porque hay que darle uso a las villas que se están ahí deteriorando, la

innovación es en todo el estado, tienes un Intel, un Continental tienes ya empresas que están perfectamente ya establecidas, y están dedicada a la innovación, pero no está por demás que tengamos la posibilidad de tener ese lugar para poder también desarrollar talento innovador”, comentó.

Isaac Ávila, presidente entrante de Canieti Occidente, agregó que el proyecto abona al Silicon Valley.

“Yo creo que todo lo que se esté generando en impacto e innovación puede servir a la región en la medida en que estemos generando condiciones impactando al ecosistema, apoyando al emprendimiento apoyando a las Pymes e incluso como lo está haciendo Ciudad Creativa Digital en temas de desarrollo de talento y contenidos, eso me parece positivo”, dijo. **M**



■ Por Torrena se le comió un carril a Mariano Otero, en el cruce con López Mateos. Ahí se ha planteado un retorno.

Echan 'bolita' por retorno

Aunque Zapopan no recobra predio, dice que le toca a SIOP habilitar

JONATHAN COMPTON

Para el Gobierno de Zapopan, la "bolita" no está de su lado respecto a la recuperación del retorno en el predio donde se construiría Torrena y que quedó en abandono hace más de una década.

El Ayuntamiento informó que una porción de terreno, la que conecta a las avenidas Mariano Otero y López Mateos, sí es propiedad del Municipio y no tiene impedimentos legales para recobrarlo.

Sin embargo, los problemas para habilitarlo son de carácter técnico, pues existe una excavación de 40 metros de profundidad que complicaría la circulación para vehículos de carga pesada, pues se podría ocasionar un socavón.

Según informó el Municipio, los gastos para ga-

rantizar la seguridad de los automovilistas deberán correr a cargo del propietario del inmueble y de la propia Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP).

No dio más detalles sobre la inversión que se requiere para tapar el hoyo y si aún está en planes el megatanque pluvial que anunciaron a principios de 2016 como solución para inundaciones de la zona.

La SIOP ya había señalado que se necesitan alrededor de 12 millones de pesos para realizar las adecuaciones en el sitio, pero no existe proyecto definido por parte de la Secretaría de Movilidad o presupuesto para la intervención.

Por lo mismo, las autoridades municipales y estatales no tienen definida una fecha para su recuperación.

La Semov, por su parte, ha indicado que primero Zapopan debe tomar posesión del predio para después realizar la vialidad lateral en forma de cuchilla.

JUICIO DE AMPARO

Nueva suspensión impide las obras en Ángel Leaño

AC/Guadalajara

Una segunda suspensión judicial ha sido emitida sobre el proyecto de modernización de la avenida Ángel Leaño, en las inmediaciones del bosque El Nixticuil. Se trata del expediente 806/2017, en cuyo contexto, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo determinó entregar una suspensión provisional, aunque enmarcada en la prevención de los daños al área natural protegida.

"Se concede la medida cautelar para el efecto de que, las autoridades responsables verifiquen que, de continuar el desarrollo de la obra en la multicitada área natural protegida, durante su ejecución, no se realice afectación

El Comité Salvabosque denunció un acuerdo oculto que planifica tres carriles, y no cuatro

alguna a la flora y la fauna que habita el lugar, debiendo evitar la tala de árboles y sustraer material geológico; asimismo, se deberán salvaguardar los recursos hidrológicos de la zona, lo que implica abstenerse del uso o explotación de aguas nacionales superficiales o del subsuelo, así como verter cualquier tipo de desecho a dichas cuencas, que se genere con motivo de la obra a desarrollar", señala la resolución, emitida el pasado viernes 17

de marzo. Este amparo ha sido promovido también a instancias del Comité Salvabosque, que defiende desde 2008 al citado bosque del norte de la ciudad, en medio de numerosas proyecciones inmobiliarias que amenazan a largo plazo su conservación.

De este modo, sus efectos se unen a los que determinó el juez octavo de distrito en Materia Administrativa y del trabajo, que otorgó la primera "suspensión provisional" que impide modificar la zona, de acuerdo al auto emitido el 15 de marzo.

La defensa del Nixticuil prepara la eventual queja o recurso de revisión que pudiera interponer el Ayuntamiento de Zapopan, promotor de la obra, en contra de los dos amparos, pero hasta ayer no se había hecho del con-



AGUSTÍN DEL CASTILLO

Avenida Ángel Leaño a su paso por El Nixticuil

cimiento la interposición de alguna medida de impugnación.

De forma paralela, corren negociaciones entre algunos grupos opositores al proyecto de cuatro carriles, y la autoridad municipal, pero no del Salvabosque, que mientras mantenga las suspensiones vigentes, mantendrá frenada cualquier posibilidad.

El Salvabosque denunció en la víspera esas negociaciones, un "acuerdo oculto para ampliación de avenida Ángel Leaño a tres carriles. Durante el fin de semana se nos informó sobre una reunión

llevada a cabo el viernes 17 de marzo en el palacio municipal entre Pablo Lemus y Harold Dutton, en el que el alcalde le presentó un 'nuevo proyecto' (...) en el que se contempla la ampliación a tres carriles con empedrado en el tramo que atraviesa el área natural protegida del bosque El Nixticuil. (...) En la misma reunión, Lemus desestimó la suspensión que nos concedió el juez octavo de distrito, señalando que la 'tumaría entre el martes y miércoles de esta semana', al que se oponen. **M**



MUCHO DINERO. Los pagos provocan daño patrimonial al Municipio.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Alcalde, sin voluntad para cubrir laudos

HAN GASTADO HASTA 12 MDP EN CHAPALA

Javier Degollado asegura que hay dinero, pero no ganas de pagarle a quienes han demandado



ISSUU
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

El dinero para pagar los laudos que arrastra el Ayuntamiento de Chapala desde hace 10 años sí se tiene, pero la voluntad de hacerlo es lo que hace falta, ya que se daña al patrimonio municipal, aseguró el alcalde Javier Degollado González.

El 17 de marzo, en el Congreso del Estado se aprobó iniciar un proceso de suspensión de funciones del presidente municipal tras el incumplimiento del pago de un laudo de 2010 por 800 mil pesos.

“Se tiene el dinero, lo que no se tiene es la voluntad de pagar, porque tampoco podemos pagar y dañar el patrimonio municipal y más cuando son casos que no tenían razón de ser, varios de ellos no eran por despido injustificado”.

Aunque el presidente municipal no se refirió en específico a este caso, sí habló de manera general y aseguró que muchos de los trabajadores que demandaron al ayuntamiento lo hicieron porque se les debía una quincena y el aguinaldo.

“Demandaron al Municipio por despido injustificado cuando habían sido funcionarios y directores y tenían entrega-recepción, ahí se nos hace injusto”.

A la fecha, aseguró que se han liquidado 85 por ciento de los lau-



GRISSEL PAJARITO

RESPONDE. El alcalde dice que el Congreso debe aplicar la misma exigencia que impone.

800 MIL PESOS

es el laudo por el que se le inició proceso de suspensión al presidente municipal

dos, en los cuales han tenido que desembolsar entre 10 y 12 millones de pesos, de los cuales 40 por ciento han sido para los abogados conocidos como *talibanes*.

Dichos litigantes son conocidos en el ambiente laboral por acaparar varios clientes de distintas dependencias y organismos gubernamentales y ofrecerles conseguir sumas millonarias por los despidos injustificados.

“Este mensaje se los doy a los otros beneficiarios, que entiendan que su abogado ya trató con nosotros, él ya cobró su 40 por ciento, entonces ni si quiera el total de lo que se adeuda de los que están demandando se les debe el dinero porque nosotros ya pactamos con el abogado para tener un acuerdo más rápido y ponernos de acuerdo con ellos, nada más que los hemos

citado a la presidencia y no han ido a ninguna de las visitas”, mencionó Degollado González.

Finalmente, el presidente municipal hizo un llamado al Congreso del estado para que así de exigentes como se ponen para pedir a los alcaldes el pago de los juicios laborales, también apliquen esta medida a su trabajo.

“Así como se pone de exigente con nosotros, a pedimos que cumplamos con los pagos, que también ellos vigilen y hagan su trabajo, porque no puede haber una Comisión de Desarrollo Municipal donde frena el desarrollo municipal, cuando tú eres un presidente de nuevo ingreso y no sabes con cuánto dinero o cómo va a afectar el dinero que te están solicitando por los laudos y que va a afectar el desarrollo económico”.

Obtiene Barba Amparo; ata a diputados

JUAN VALDOVINOS

El Magistrado de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, obtuvo un Amparo para limitar al Congreso local en las determinaciones de los dos juicios políticos iniciados en su contra.

De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Ismael del Toro Castro, este martes el Legis-

lativo recibió el aviso de un Amparo acerca de una suspensión temporal para el desenlace de los juicios políticos solicitados por los Alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro, y de Zapopan, Pablo Lemus, y ya aprobados para iniciarse por los diputados.

“Por el nivel de sus malas actuaciones, yo lo dije, debería vivir con un Amparo bajo el brazo, y precisamente eso sucedió, a pesar de su boletín en el que argumentaba

que estaba dispuesto a venir a defenderse y hacer valer su derecho”, comentó.

Basado en una resolución de la Corte en 2004, Barba habría conseguido este recurso legal librando la existencia en ese entonces de la afirmativa ficta, figura con la que los Municipales acusan que se han autorizado edificaciones violando supuestamente los planes parciales.

Del Toro agregó que el Amparo limita al Congreso

estatal para hacer la determinación final de los juicios, sin embargo, sí permite continuar con el procedimiento.

“Va a permitir desahogar todo el procedimiento, y hasta que se levante esa suspensión podremos emitir la determinación final”, explicó.

El diputado no descartó la posibilidad de recibir también un Amparo por el caso del juicio de procedencia, o de desafuero, en contra de Barba.

A defenderse

Esta semana vencen plazos para el Magistrado Alberto Barba.

- De los dos juicios políticos en su contra, interpuestos por los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, tendría hasta mañana para defenderse.
- Del juicio de desafuero, el plazo vence hoy.

EL VIERNES VENCE PERIODO PARA PRESENTAR SU DEFENSA

Barba obtiene amparo contra juicio político

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Congreso de Jalisco no podrá hacer una resolución respecto a sus dos procesos

El magistrado Alberto Barba Gómez, del Tribunal de lo Administrativo (TAE), obtuvo un amparo que impide al Congreso de Jalisco hacer una resolución respecto a los dos procesos de juicio político que se le iniciaron. Estos se trataron de dos solicitudes, la primera hecha por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro y Harold Dutton, y la segunda emitida por el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva del Congreso, aseguró que "evidentemente por el nivel de sus malas actuaciones pues yo lo dije, debería de vivir con un amparo bajo el brazo y precisamente eso sucedió a pesar de su Boletín en el que argumentaba que estaba dispuesto a defenderse y hacer valer su derecho. Lo que está es como cualquier conocedor de que sus malas actuaciones lo tienen como resultado final y a punto de inculpar obtuvo un amparo".

La notificación del amparo que obtuvo Barba Gómez llegó el día martes 21 de marzo al Poder Legislativo. Los diputados podrán continuar con todo el procedimiento pero no culminar con una resolución. Del Toro aseguró que el área jurídica del Congreso



ESPECIAL

El magistrado debió haber presentado sus argumentos de defensa ayer

estará revisando el procedimiento legal que seguirán para "echar para abajo el amparo".

"Está sustentado en una jurisprudencia del 2004 en el que todavía no existía la figura de afirmativa ficta y por tal motivo no puede proteger en la actuali-

dad el actuar de este magistrado que está señalado por el mal uso de esta figura de las afirmativas fictas y no puede estar sustentado en una jurisprudencia con una temporalidad en la que todavía ni existía esta figura", agregó el diputado.

Por otra parte, el viernes vence el periodo para presentar su defensa por procesos de juicio político. Después de ese día, el Congreso de Jalisco contará con un periodo de hasta 45 días para que se pueda resolver las solicitudes, sin embargo no se podrá llegar a dicha instancia debido al amparo concedido al magistrado del TAE.

Respecto a las dos solicitudes de procesos de juicio político en contra de Barba, el primero se presentó el 5 de julio de 2016 por parte del alcalde Pablo Lemus y el ciudadano Harold Dutton, derivado de la detección de la comisión de delitos en la administración de justicia al momento en que el magistrado otorgó licencia para una edificación de ocho niveles y 24 viviendas en el inmueble ubicado en la calle Miguel de Unamuno, esto en la colonia Jardines Universidad. Luego, el 17 de agosto fue el presidente municipal de Guadalajara y Ana Barbara Casillas quienes presentaron una solicitud de juicio político tras tres procedimientos de afirmativas fictas que fueron emitidas por Alberto Barba durante el periodo de 2012 y 2015, para otorgar resoluciones que tienen que ver con permisos y licencias de construcción, gasolineras y servicios de anuncios de espectaculares.

No se descarta que el magistrado también se ampare en el proceso de juicio de procedencia que ya se le inició, a petición del gobierno jalisciense.

Por otra parte, ayer se venció el periodo para que el magistrado presentara sus argumentos de defensa en el proceso de juicio de procedencia, sin embargo esto no sucedió, de acuerdo a lo dicho por Del Toro. **M**

Alberto Barba opta por amparos como defensa

DEL TORO CASTRO SEÑALA CONTRADICCIÓN

Aunque se le ha dado tiempo para otorgar pruebas, el magistrado del TAE se protegerá de esta manera de los juicios políticos en su contra

JESSICA PILAR PÉREZ

La defensa del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez se centra en los amparos, en vez de dar explicaciones a las autoridades que lo señalan.

El martes, por ejemplo, al Congreso local llegó una suspensión para evitar que sea sancionado, además ya tenía otra para no ser detenido por ninguna autoridad judicial.

El presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, anunció ayer que el martes llegó la notificación, pero ésta no les impide seguir con el proceso de dos juicios políticos en su contra.

“Yo dije que debía vivir con un amparo bajo el brazo, y precisamente eso sucedió a pesar de su boletín en el que argumentaba que estaba dispuesto a defenderse y hacer valer su derecho, lo que está haciendo es como conocedor”, afirmó el también coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC).

Del Toro Castro cuestionó el actuar del magistrado cuando el 12 de marzo envió un boletín de prensa asegurando que colaboraría con las investigaciones, pero ahora demuestra lo contrario.



Yo dije que debía vivir con un amparo bajo el brazo, y precisamente eso sucedió a pesar de su boletín en el que argumentaba que estaba dispuesto a defenderse”

ISMAEL DEL TORO DIPUTADO DE MC

Antes, el magistrado ya había obtenido una suspensión por otro amparo, pero consiguió otra para no ser detenido por ninguna instancia judicial o policial.

De esta forma, el magistrado está protegido para no ser detenido en caso de que proceda el juicio solicitado por la Fiscalía General del Estado (FGE) para ser juzgado por delitos cometidos en la administración de la justicia, y para que no sea sentenciado por el Congreso del Estado por otros dos juicios políticos.

El emecista reiteró que continuará el desarrollo de los dos procedimientos, pero será hasta que se levante la suspensión cuando se podrá emitir un fallo final.

Aseguró que este camino de defensa ya lo veían venir y que la jurisprudencia en la cual basa su amparo es de 2004, antes de que se creara la figura de afirmativa ficta, la cual es una figura legal que permite dar autorizaciones ante la falta de respuesta de la autoridad.

“No se puede proteger el actuar de este magistrado, quien está señalado por el mal uso de la figura de las afirmativas fictas, y no puede estar sustentado en una jurisprudencia de una temporalidad en la que todavía ni siquiera existía esta figura”, afirmó.



GRISSEL PALARITO

SEGUIRÁN. Aunque se ampare, los procesos en su contra continuarán en el Legislativo, afirma Ismael del Toro.

El legislador mencionó que si esta jurisprudencia es la base de su amparo, podría revertirse esta suspensión y seguir con la sentencia que otorgue el Congreso estatal.

Ayer se vencía el plazo de cinco días hábiles para que el magistrado entregara a la Comisión de Responsabilidades sus argumentos de defensa para los dos juicios políticos, y pudieran ser tomados en cuenta en el análisis del dictamen.

Asimismo, mañana se vence el plazo para entregar sus argumentos de defensa en cuanto al juicio de procedencia que solicitó FGE para poder procesarlo por entregar una licencia de construcción en Jardines Universidad, en Zapopan, que va en contra del Plan Parcial de Urbanización.

Barba combate juicios con amparo

El magistrado del TAE quiere frenar al Congreso para que éste no emita una resolución sobre los procedimientos que lleva en su contra

La disposición que aseguraba tener el presidente de la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, para atender las dudas de los diputados sobre los juicios políticos que se iniciaron en su contra, se vino abajo con la suspensión provisional que obtuvo y con la cual evita que el Congreso emita una resolución sobre éstos.

El Legislativo fue notificado ayer sobre la resolución del amparo promovido por el funcionario bajo el expediente 882/2017, sin embargo, ésta no evitaría que los diputados continúen con el procedimiento de los dos juicios, aseguró el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro.

“Yo lo dije: ‘debería vivir con un amparo bajo el brazo’ y precisamente eso sucedió. A pesar de su boletín en el que argumentaba que estaba dispuesto a venir a defenderse y a hacer valer su derecho, pues lo que está haciendo es como cualquier conoedor: sabe que sus malas actuaciones lo tienen, como resultado final, a punto de inculpar. Obtuvo un amparo en el que nos limita al Congreso del Estado a hacer la determinación final de los dos juicios”.

El coordinador de los diputados emecistas destacó que la Dirección Jurídica dará seguimiento al proceso legal y aseguró que se tienen los argumentos para que la suspensión se pueda echar abajo: “Está sustentado en una jurisprudencia de 2004 en la que todavía no existía la figura de afirmativa ficta. Por tal motivo no puede proteger en la actualidad el actuar de este magistrado que está señalado por el mal uso de las afirmativas fictas”.

El 9 de marzo, el Congreso aprobó iniciar los dos juicios políticos en contra del magistrado y otro para desaforarlo. El 13 de marzo se intentó notificar al funcionario, lo que se logró un día después debido a que éste se encontraba de “incapacidad”.

Barba tenía hasta ayer para presentar los alegatos del juicio de procedencia (desafuero), lo cual, al cierre de esta edición no había realizado. Además, tiene hasta mañana para responder sobre los juicios políticos.

“Lo que dice la resolución es que podemos continuar. Si no presenta sus argumentos de defensa él estaría faltando al procedimiento”.

El diputado aclaró que aún falta por desahogarse la audiencia del proceso legal promovido por el magistrado, la cual podría llevarse a cabo este jueves o viernes.

Puntualizó que no han sido notificados con relación a si el magistrado se habría amparado en contra del juicio de procedencia, aunque consideró que seguramente lo hará.

CONGRESO

Alberto Barba se ampara contra juicios políticos

REDACCIÓN

■ De nueva cuenta, el magistrado presidente de la sexta sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, logró ampararse para evitar que la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco emita una sentencia por los dos juicios políticos que hay en su contra.

De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Ismael del Toro Castro, se tienen los argumentos jurídicos para que esta suspensión se pueda echar abajo; además, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), indicó que este nuevo recurso se suma al amparo que obtuvo para no ser detenido por la Fiscalía General del Estado (FGE) en el juicio de procedencia que fue solicitado por el propio Fiscal, Eduardo Almaguer Ramírez, quien a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), pidió proceder penalmente contra Barba, quien es acusado de conceder a un particular la construcción de unidades habitacionales en predios de Colomos III.

OTORGAN SUSPENSIÓN

El emeceísta dio a conocer que el martes pasado recibieron la notificación del Juzgado VII que otorgó la suspensión provisional a Barba Gómez. Puntualizó también que la Comisión de Responsabilidades podrá continuar con el proceso por los dos juicios políticos, pero no emitir sentencias condenatorias; por último, aclaró que aún falta por desahogarse la audiencia del proceso legal promovido por el magistrado, la cual podría desarrollarse al finalizar esta semana.



Alberto Barba logró una suspensión provisional para evitar ser detenido

Magistrado se ampara

■ Barba Gómez evita que el Congreso del Estado pueda emitir sanciones en el caso de los dos juicios políticos en su contra

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se amparó de nuevo el magistrado Alberto Barba Gómez, lo que evita que el Congreso del Estado pueda emitir sanciones en el caso de los dos juicios políticos en su contra, declaró el presidente de la Mesa Directiva diputado Ismael del Toro indicó que se suma al amparo que obtuvo para no ser detenido por la Fiscalía General del Estado en el juicio de procedencia.

Del Toro, en entrevista recordó la declaración que hizo semanas atrás que personajes como Barba debían dormir con el amparo bajo el brazo "yo lo dije que debía vivir con un amparo bajo el brazo, y precisamente eso sucedió, a pesar de su boletín (12 de marzo) en el que argumentaba que estaba dispuesto a defenderse y hacer valer su derecho".

Sin embargo, subrayó el también coordinador de Movimiento Ciudadano "lo que está haciendo es como conocedor de que sus malas actuaciones lo tienen como resultado final a punto de inculpar obtuvo un

amparo en que nos limita al Congreso del Estado a hacer la dictaminación final tanto de los dos juicios políticos".

A Barba se le venció el plazo para responder por escrito, por ser cinco días hábiles y para evitar sea vulnerado el proceso, se amplió hasta las 24:00 horas de este miércoles para responder.

El Magistrado logró una suspensión provisional para evitar ser detenido por el Juicio de Procedencia.

Del Toro puntualizó que la Comisión de Responsabilidades puede continuar el proceso por los dos juicios políticos, pero no emitir sentencias condenatorias.

Se mostró seguro que proceden los juicios políticos en contra del Magistrado porque las denuncias de juicio político "está sustentado en una jurisprudencia del 2004 en el que todavía no existía la figura de afirmativa ficta, y por tal motivo no puede proteger en la actualidad el actuar de este Magistrado que está señalado por el uso del mal uso de las afirmativas fictas".

El presidente de la Mesa directiva informó que el martes recibieron la Notificación del Juzgado VII que otorgó la suspensión provisional al magistrado y que entre el jueves y viernes se desahogara la audiencia para definir si le dan suspensión definitiva de los actos reclamados o no.

"Lo que dice la resolución (juizado) es que podemos continuar, si no presenta sus argumentos de defensa estaría él faltando al procedimiento", manifestó Del Toro.



» EL MAGISTRADO Alberto Barba Gómez.

EXPORTA TABACALERA PHILIP MORRIS 4 POR CIENTO DE LOS CIGARRILLOS A MÁS DE 20 PAÍSES EN EL MUNDO

Fuman en Japón cigarros fabricados en Zapopan

Jorge Velazco/**Guadalajara**

En la planta de la tabacalera Philip Morris ubicada en Zapopan se producen cigarrillos que se exportan a varios países.

En esta fábrica, ubicada en la colonia Ciudad del Sol, se producen 26 mil millones de cigarrillos al año, de las cuales el 4 por ciento se exporta a más de 20 países como Japón, Canadá y Rusia, entre otros.

"Del total de la producción de la planta se esta exportando alrededor de 4 por ciento en

cigarrillo, 19 por ciento en filtro, y 40 por ciento en tabaco expandido", explicó Federico Flores, subdirector de manufactura.

Esta firma realizó en los últimos años inversiones importantes en la planta para duplicar su capacidad de procesamiento y aumentar sus exportaciones desde esta zona del país.

Federico Flores aseguró que es la planta más relevante dentro del grupo y que mantienen el liderazgo debido a distintos factores.

"No solamente por los volúmenes, también el liderazgo en cuanto

a sistemas de producción y en estabilidad de la planta, nosotros tenemos una gran relación con nuestros sindicato y esta planta cumple, los compromisos que se hacen se cumplen", dijo.

Asimismo dijo que esta planta tiene capacidad para producir 136 mil millones anuales.

"Teóricamente si tuviéramos todas las maquinas llenas, pero el mercado no requiere todas las capacidades, esto se ajusta a lo que el mercado en realidad quiere consumir", agregó.

En esta planta laboran alrededor de 750 personas, de los cuales



JORGE VELAZCO

Diversas marcas se elaboran

600 son de manera directa en procesos de manufactura y el resto realiza otras funciones regionales para la empresa.

La empresa que produce y

comercializa marcas de cigarrillos como Marlboro, Delicados, Benson and Hedges, Chesterfield y Faros, entre otras.

"Aquí hacemos absolutamente todo para México, todos los cigarrillos de estas marcas se hacen en esta planta", agregó Federico Flores.

En el recorrido realizado en la fábrica, donde también estuvieron Ricardo Córdova, director de la planta y Gonzalo Salafranca, director de Asuntos Corporativos, se informó que la planta se ha posicionado como una de las más innovadoras del grupo. **M**

PRESENCIA.

La presencia de la Orquesta Sinfónica de Jalisco en Palcco ha sido uno de los atractivos más contundentes para que los ojos del espectador miren hacia el recinto.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Palcco se afianza con programación diversa

SIGUEN SUS PROGRAMAS FIJOS

El recinto contará tanto con música clásica como con jazz; en su segundo año buscarán incrementar la asistencia a partir de incluir a los vecinos del lugar en todas las actividades

FUERZA. A un año de su apertura el espacio museístico y de actividades culturales apuesta a la consolidación con la programación constante de espectáculos.

ALEJANDRA CARRILLO

El año pasado, tras la apertura del Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco), el recinto cultural apostó a programar espectáculos de las bellas artes. Su acústica y la infraestructura del lugar se prestan para las orquestas y la Sinfónica de Jalisco fue una de sus invitadas principales. Después, el Festival de Jazz Tónica subió al escenario y el género también llegó a formar parte del programa habitual.

En su segundo año, Palcco se-

guirá la misma línea. "Nuestro objetivo es presentar espectáculos de gran calidad. Mostrar una programación de calidad. Privilegiamos eventos que tengan una factura y características de gran valor. Espectáculos con artistas diversos y jóvenes, hemos buscado eso en primer lugar. También queremos ofrecer diversidad, programamos ballet, conciertos de música clásica, de jazz y dentro de poco también incluiremos teatro. Queremos una oferta variada", comentó en entrevista Leonardo Gasparini, director del recinto.

Entre sus novedades, Palcco comenzará a ofertar actividades para toda la familia para acercar su cartelería a los habitantes de las zonas aledañas. "Hemos comenzado con mucha fuerza con talleres de música y de danza abierta. Estamos acercándonos a 100 alumnos a un mes de la apertura", comentó Gasparini. "También, cada domingo, desde inicios de este año, hacemos Palcco Fest, un atractivo para todas las familias con niños, donde tienen trampolines, comida y, sobre todo, una oferta de teatro infantil, mini conciertos y proyecciones

de streaming del Palacio de Bellas Artes, todo de manera gratuita".

Alrededor de 40 mil personas han visitado Palcco en su corta historia de un año. "Tenemos que intensificar la comunicación", comentó, "Palcco está ofreciendo servicios de calidad y de primer nivel. Queremos tener contacto directo con las familias aledañas al centro, con los integrantes de la familia de todas las edades y seguir programando un número suficiente de eventos para agrandar el número de espectadores que ya tenemos".



PRÓXIMOS EVENTOS

Viernes 24 de marzo

Orquesta Filarmónica de Jalisco
Programa: *Cuentos bíblicos*

● Se trata de un programa a propósito de la Semana Santa, por lo que se tocará música religiosa inspirada en hechos bíblicos.

Siguen los Lunes de Música

● El 27 se presentará en este programa Antonio Dubatovka, que ofrecerá un programa de flauta clásica para todos los asistentes, como se ha hecho tradición en Palcco.

Este proyecto ofrece una programación diferente cada lunes, sobre todo conciertos que inician siempre las 20:30 horas y cuyo precio por igual es de 100 pesos el boleto.

Jueves 6 de abril

Zaz
● La cantante francesa de pop y jazz vendrá para dar todo un recorrido en su repertorio, con un toque de góspel, swing, tango, chanson y una espectacular big band.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



CIUDAD DEL SOL. Vecinos dicen que desde hace un mes hay basura sobre banqueta de Texcoco, junto a obra.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

RESUELTOS



LOMAS DE ZAPOPAN. Se reparó escalón del puente peatonal que está en Periférico y Avenida Escoreal.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

ANTES



AGUA BLANCA INDUSTRIAL. Se limpió la banqueta en Pedro Moreno, casi esquina con Justo Sierra.
SOS: Servicios Municipales Zapopan

ANTES

REITERÓ QUE SU POSTURA ES DE NO INUNDAR TEMACAPULÍN

Aristóteles convoca a frente de defensa de agua para Jalisco

El gobernador dijo que será cauteloso de los resultados que arrojen los estudios que lleva a cabo la Organización de las Naciones Unidas sobre la presa El Zapotillo

Jorge Martínez/Guadalajara

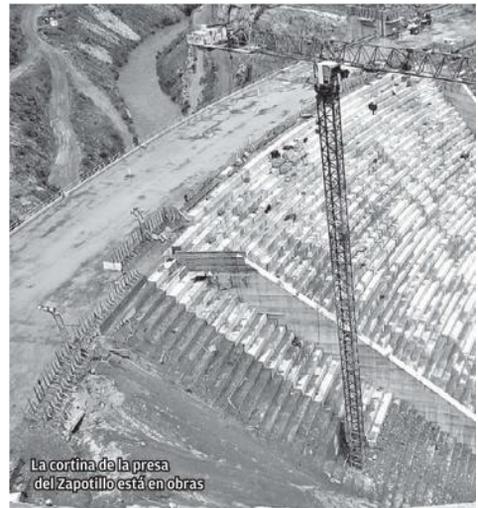
El 29 de enero del 2013, siendo gobernador electo, Jorge Aristóteles Sandoval, informó en su cuenta de twitter: "Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín".

Han transcurrido cuatro años y tres meses desde que Aristóteles Sandoval hiciera el anuncio y aún se conoce el futuro que tendrá el poblado, pero ayer, el gobernador hizo un llamado a las autoridades locales, grupos ciudadanos y a la Universidad de Guadalajara, hacer un frente para defender el agua de Jalisco.

"Hoy puedo decirles categóricamente que mi postura no ha cambiado, sigo pensando firmemente que Jalisco, su territorio y sobre todo su gente deben ser los principales beneficiados de las decisiones que tomen los distintos niveles de gobierno. Estoy a la espera de los resultados que está realizando la Unops (Oficina de



El gobernador estuvo ayer en la ribera del lago de Chapala



La cortina de la presa del Zapotillo está en obras

Afirmó que su postura sobre el agua no ha cambiado, y que debe ser para Jalisco

las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos), los cuales no se limitan al análisis de la situación de la presa, sino también a brindar un panorama de recomendaciones para la planeación de obras de infraestructura hídrica en nuestra entidad; uno, evaluar las implicaciones del proyecto el cual consiste en limitar la cortina a 80 metros, inundación a la población, riesgo para las personas e implicaciones a la medicación del proyecto, en resumen si es factible o no, si es válido o no de que la premisa de que con 80 metros de cortina podría salvarse Temacapulín",

agregó el gobernador.

"Mi convicción es no inundar Temacapulín, punto. A esta convicción asumo por supuesto el mandato y la responsabilidad que como gobernador tengo de garantizar la seguridad de esta población de esta población así como el abasto para la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco los próximos 20 años, y sobre todo a la par de estas convicciones ratifico, soy y seguiré siendo el principal defensor del agua para los jaliscienses. Agotaré, si así llega el momento, todas las medidas legales a mi alcance para impedir que el agua que corresponde a Jalisco privilegie a cualquier otra entidad", dijo.

Tras la postura de los alcaldes metropolitanos y la Universidad de Guadalajara sobre la problemática del agua, el mandatario estatal celebró tal

ESPECIAL

OSORIO CHONG DIJO QUE SE DEBE PRIVILEGIAR EL ABASTECIMIENTO

Primero asegurar agua para Jalisco y luego León

Arturo Ramírez Gallo / Puerto Vallarta

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación aseguró en entrevista exclusiva a MILENIO JALISCO que en el tema de la presa El Zapotillo, primero se debe privilegiar el abastecimiento de agua a la población de los Altos en la entidad jalisciense, para luego, poder otorgar el líquido al municipio de León, Guanajuato.

El funcionario afirmó que la actual administración que preside Enrique Peña Nieto no logrará encontrar una solución, pero sí encaminar el proceso para que

sea durante el siguiente periodo cuando se logre una conclusión. Pidió que deba haber solidaridad entre las entidades.

¿Cómo actuará el gobierno federal ante la solicitud que hicieron gobiernos municipales del Partido Movimiento Ciudadano y la Universidad de Guadalajara que piden la suspensión del trasvase para llevar agua hasta León, Guanajuato? "Sé de este tema porque han pedido la intervención de gobernación, nos han pedido que podamos ayudar a resolverlo. Estamos en pláticas, creo que nosotros debemos actuar y todos siempre en base a la ley que

no trasgreda, que no lastime la suficiencia y que pueda extenderse en apoyo a otra entidad. En eso está la negociación, no hay nada resuelto todavía pero estamos interviniendo".

Piden que primero se asegure agua para la región Altos de Jalisco

"Lo sé, por eso digo que tenemos que ver que se asegure para el lugar donde están para después poder apoyar a otros estados que lo requieren, creo que aquí somos un solo país, necesitamos solidaridad, pero entiendo también que tenemos que hay que atender lo local para después atender a otras partes.



El secretario de Gobernación estuvo de visita en Vallarta el martes

COLECTIVOS POR TEMACA LE RESPONDEN A ALFARO: HACER PRESAS NO ES GESTIÓN INTEGRAL

Alcaldes aprovechan "crisis" para favorecer negocios de inmobiliarias

Agustín del Castillo / Guadalajara

Una presa es contradictoria con la gestión integral del agua, y una presa a 80 metros, como se encuentra ahora El Zapotillo, no garantiza la preservación de Temacapulín. Los colectivos que defienden los pueblos de la cañada del Río Verde se pronunciaron hoy por la revisión del proyecto a solamente 64 metros de altura, y por revisar con las fuerzas políticas que se han decantado por apoyar, de forma atropellada, la causa que ellos sostienen, los términos de una gestión del recurso que sea realmente justa y respete a la naturaleza.

"Sobre el posicionamiento y propuestas de los alcaldes metropolitanos del Partido Movimiento Ciudadano (...) queremos recordarles que la construcción de presas no es una alternativa dentro del modelo de GIA [gestión integral del agua]; demandar y traer el agua de cuencas lejanas sin antes considerar otras alternativas en la ciudad, tampoco es GIA; favorecer el desarrollo inmobiliario afectando las zonas recarga y lo acuíferos de la metrópoli no corresponde a un modelo de GIA, y argumentar una crisis del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara sin estudios a profundidad y un adecuado monitoreo sobre la disponibilidad de agua superficial y subterránea no es GIA", advirtieron, en voz de



Temacapulín ha resistido ante el proyecto de inundar el pueblo

Demandan se hagan estudios para garantizar la permanencia del pueblo de Temacapulín

la activista del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, María González Valencia.

"La altura de la cortina para los pueblos significa todo: la vida o la desaparición de nuestra cultura, no es un absurdo debate. Nuestra lucha es por el agua, nuestra lucha es contra de la presa, contra el acueducto, por nuestros derechos. La altura de la cortina de la presa a 80 metros es incierta, en

ningún estudio está comprobada la seguridad para Temacapulín. Al lado de expertos nacionales y holandeses (los más especializados en controlar inundaciones) hemos revisado los estudios disponibles y demandado se realicen todos los estudios necesarios y obras complementarias que garanticen la seguridad, la tranquilidad y la certeza de permanencia en nuestro territorio", añadió.

"Contamos con estudios sobre la altura de cortina óptima que exigimos como pueblos y que presentamos en 2011 a la Conagua y al Gobierno de Jalisco, esa es nuestra posición: una altura de cortina a 64 metros que garantice la vida y la permanencia de nuestro territorio. El agua continúa en Jalisco

porque alzamos la voz, la presa está detenida por irregularidades y violación a nuestros derechos, la presa no está terminada", señalaron.

También reclamaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial su opacidad: "El pasado 10 de febrero, la Semadet, en un acto contradictorio al derecho de acceso a la información pública, nos reservó por un año, 'la información que se está generando' respecto a los estudios pagados con recursos públicos, que realiza la UNOPS-PNUMA sobre el agua en la región de la Cuenca del Río Verde. Su fundamento es 'la preocupación' del mal uso, o la mala interpretación que se le pueda dar a la información con fines de terrorismo". M



coincidencia, "por fin hemos hallado el punto de encuentro que nos permitirá llevar a los hechos lo que convoqué hace tres años y que ratifiqué en mi visita al poblado de Temacapulín, es preciso defender el agua para Jalisco y es preciso hacerlo juntos".

Añadió que esto requerirá quitar los criterios políticos pues es una decisión que deba encontrar un equilibrio entre la viabilidad técnica y el impacto social.

"Mi gobierno incorporó a la ONU, un organismo internacional ajeno a criterios políticos locales, con modelos de intervención probados en diversas partes del mundo, con criterios 100 por ciento técnicos, científicos y confiables. Hicimos esto porque dimensionamos la importancia de la lucha y las consecuencias de una decisión", enfatizó. M

Estamos trabajando, estamos en pláticas, no es un asunto que vamos a resolver nosotros pero que sí vamos a ayudar para encontrar una solución".

La Universidad de Guadalajara publicó un comunicado y observa soberbia de instituciones responsables de estas obras y que han sido manipuladas por razones políticas ¿Hay manipulación en este proyecto?

"Yo creo que lo que no ha habido es una apertura importante a un encuentro y no al desencuentro, a un diálogo para que se puedan escuchar las voces, se puedan atender las partes y no haya ni ganadores ni perdedores. No es la primera obra que se encuentra en esa circunstancia. Nos encontramos en varias de ellas así y espero que podamos encontrar alguna solución. Yo creo que tiene que ser entre gobiernos y los gobiernos traen la voz de la sociedad, no se trata de foros sino de actuar conforme derecho". M

EL ORGANISMO SEÑALA ASPECTOS DE LA ESCASEZ DEL RECURSO

Observatorio pide reformas para obligar a gestión integral del agua

AC/Guadalajara

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco demanda las reformas legales necesarias para que "la gestión del agua sea integral", en vista de la crisis ambiental, social y económica que ha generado en el territorio estatal la pésima gestión del recurso en los últimos años.

Esto incluye "la cancelación inmediata del proyecto del trasvase (Acueducto) Los Altos-León", y que "la cortina de la presa El Zapotillo se quede en la altura actual, ya que fue cosa juzgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un juicio de Controversia Constitucional. Y demandamos que se opere su capacidad evitando la inundación de las poblaciones mencionadas".

En el marco del Día Mundial del



Los trabajos en la presa de El Zapotillo llevan varios años

Agua, "este Observatorio reitera la recomendación emitida en agosto de 2014 al Gobierno del Estado, en la persona del Titular del Ejecutivo, así como al Congreso del Estado de Jalisco para que hagan las gestiones necesarias ante las autoridades Federales correspondientes, para que no se realice el pretendido trasvase de agua entre cuencas por

la alta fragilidad y vulnerabilidad hídrica de la región de Los Altos y por los daños irreversibles que se generarían.

Las 81 recomendaciones emitidas, que pueden consultarse en www.observatorioagua.org.mx, demuestran que "la problemática hídrica en Jalisco es grave y se sigue acrecentando".

En un desplegado de prensa, el observatorio destaca que "no se ha construido una gobernanza estatal del agua, porque las instancias gubernamentales no han permitido espacios efectivos y eficientes de participación ciudadana. Reconocemos que, a pesar de la falta de respuesta por parte de las autoridades estatales respecto al tema en el Río Verde y su pretendido trasvase, desde hace unos meses ha habido distintas declaraciones de parte de algunos ayuntamientos y diputados locales, apoyando el cumplimiento por el OCGIAEJ", pero lo cierto es que "en más de dos años - tras 38 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias- se han emitido 81 recomendaciones y 6 pronunciamientos que aún no han sido atendidos".

"La política del agua en Jalisco (...) es deficiente, tanto que ha generado conflictos sociales (...) durante los últimos 14 años. Su 'gestión' se reduce a múltiples reuniones solamente con algunos de los actores sociales interesados y afectados por la política hídrica, reuniones desarticuladas y carentes de un procedimiento de responsabilidad pública, que solo agravan la problemática", añaden. M

JALISCO BUSCA FRENTE para defender el agua

RICARDO GÓMEZ

La presa de El Zapotillo de nueva cuenta está en la agenda pública. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, llamó a la unidad para evitar la inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo por su construcción, pero además, para evitar que el agua se destine para otro Estado de la República.

Desde la ribera de Chapala donde conmemoraron el Día Mundial del Agua, Sandoval Díaz mandó el mensaje a los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) así como a los que integran la región de los Altos (donde se construye la presa), para que se sumen a la lucha jurídica que se prepara con el fin de detener el alto de la cortina de concreto y con ello evitar la inundación de los poblados antes mencionados, sin embargo, de antemano advirtió que serán cauteloso con el dictamen que emita la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).
"Mi convicción es no inundar Temacapulín, punto. A esta convicción sumo, por supuesto, el mandato y la responsabilidad que como Gobernador tengo de garantizar la seguridad de esta población, así como el abasto

"En este momento levanto la voz para que todos, de forma conjunta, firmemos un acuerdo por la defensa del vital líquido para Jalisco, que esta lucha nos encuentre unidos, que la defensa sea un factor de unión y acción entre los jaliscienses"

"Soy y seguiré siendo el principal defensor del agua para los jaliscienses"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco



UNIÓN. El mandatario pidió a los alcaldes de la ZMG y a los que integran la región de los Altos, que se sumen a la lucha jurídica para detener el alto de la cortina de la presa El Zapotillo

de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco en los próximos 20 años, pero sobre todo y a la par de estas convicciones ratifico: soy y seguiré siendo el prin-

cipal defensor del agua para los jaliscienses", se proclamó Sandoval Díaz. "Agotaré, si así llega el momento, todas las medidas legales para impedir que el agua que le corresponde

a Jalisco privilegie a cualquier otra entidad. Por ello, convoqué a los alcaldes metropolitanos, a los alcaldes de la región alta, a la Universidad de Guadalajara, académicos, activistas

AGRUPACIONES PRO MEDIO AMBIENTE

Nada que celebrar por el Día Mundial del Agua

RICARDO BALDERAS

■ El río más contaminado del país, el lago más grande de México siendo sobreexplotado, una presa que pretende inundar poblados completos y un acueducto que ocasiona fuertes sequías para pueblos campesinos, son los motivos por los cuales, agrupaciones de Jalisco que protegen el medio ambiente dicen "no vamos a celebrar".
"Sobran las causas y las afectaciones para que el movimiento

social en defensa del agua continúe exigiendo el control social del líquido y el cambio de modelo hacia una verdadera Gestión Integral del Agua", argumentan los ambientalistas.

Ante tantas irregularidades, los ambientalistas arrojan una serie de peticiones para los tres niveles de gobiernos, mismas que van, desde la conciliación, hasta las solicitudes de transparencia y búsqueda de responsables por dañar al medio ambiente.

"Que se abra un espacio de dialogo y trabajo con los alcaldes metropolitanos, diputados federales y locales del Partido Movimiento Ciudadano para revisar y profundizar los argumentos aquí expuestos", piden.

Fue en mayo de 2015 cuando se creó la Comisión Especial de Gestión Integral del Agua en el Congreso; sin embargo, a la fecha, se desconocen los avances del plan que diseñaron los propios ambientalistas.



Exigen el control del líquido y el cambio de modelo hacia una Gestión Integral

ANDREA GARCÍA

La UNOPS se encarga de esclarecer la viabilidad técnica y el impacto social del proyecto de la presa



■ El gobernador Aristóteles Sandoval, llamó a la unidad para evitar la inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo por la construcción de la presa de El Zapotillo; además para evitar que el agua se destine mayormente para Guanajuato

y representantes de la sociedad civil organizada a que hagamos un frente común por la defensa del agua de los jaliscienses y para los jaliscienses", llamó el mandatario estatal.

VIABILIDAD TÉCNICA E IMPACTO SOCIAL

La UNOPS se encarga de esclarecer la viabilidad técnica y el impacto social del proyecto de la presa, así como de brindar un panorama para la planeación de obras e infraestructura hídrica, según se informó por parte del Ejecutivo, por ello se mantiene en espera de recibir el dictamen.

"Mi gobierno incorporó a la ONU, un organismo internacional ajeno a criterios políticos locales, con modelos de intervención probados en diversas partes del mundo, con criterios 100 por ciento técnicos,

científicos y confiables. Hicimos esto porque dimensionamos la importancia de la lucha y las consecuencias de una decisión", externó.

E insistió el mandatario que "quienes quieran defender el agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara y Los Altos: vengan, aquí los necesitamos y los estamos esperando", recordó además que desde el inicio de su administración logró negociar con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que perforará 22 pozos y rehabilitará 15 más, para abastecer a la ZMG. "En este momento levanto la voz para que todos, de forma conjunta, firmemos un acuerdo por la defensa del vital líquido para Jalisco, que esta lucha nos encuentre unidos, que la defensa sea un factor de unión y acción entre los jaliscienses", puntualizó.



CHAPALA ESTRENA ESCUADRÓN ANFIBIO

Como parte de las actividades en la conmemoración del Día Mundial del Agua, el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz hizo entrega de equipo al escuadrón anfibio que resguardará la seguridad de la ribera de Chapala, además de entregar la primera etapa de re-

modelación del Parque de la Cristalina, con ambas medidas se pretende recuperar el espacio público. "Hoy se entregan más de 10 millones de pesos en equipo, entre las lanchas rápidas, todo el equipo, 18 elementos que van a estar", subrayó el titular del Ejecutivo en Jalisco.

EL ZAPOTILLO AFIRMÓ QUE ESPERAN RESULTADO DE ESTUDIO PARA DEFINIR EL FUTURO DE PRESA

Gobernador busca un acuerdo para defender el agua de Jalisco

En el marco del Día Mundial del Agua, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, aprovechó para solicitar a diferentes actores locales a comprometerse en la defensa del agua para que no beneficie a otro Estado vecino, como lo pretende el proyecto de la presa de El Zapotillo: “En este momento levanto la voz para que todos, de forma conjunta, firmemos un acuerdo para la defensa del vital líquido para Jalisco”.

Durante un acto oficial en Chapala, Aristóteles Sandoval dijo que reiteraba su postura con relación a la construcción de la Presa de El Zapotillo, que podría inundar los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

De acuerdo a lo expresado, su postura es esperar los estudios que el Ejecutivo Estatal encargó a la Oficina de las Naciones

Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para determinar la viabilidad del proyecto.

“Una vez que tengamos esta información así como la que se desprenda del estudio elaborado por la UNOPS, podremos establecer con claridad la viabilidad técnica y el impacto social del proyecto”.

Y añadió. “Lo digo claro, mi convicción es no inundar Temacapulín, a esta convicción sumo el mandato y responsabilidad que como gobernador tengo de garantizar la seguridad de esta población así como el abasto para la Zona Metropolitana de Guadalajara y Los Altos en los próximos 20 años”.

Fue que invitó a la firma de un pacto cuyos detalles no reveló aún; sólo evitar que el agua de El Zapotillo vaya a Guanajuato.



“ Agotaré, si así llega el momento, todas las medidas para impedir que el agua que le corresponde a Jalisco privilegie a otra entidad ”

Aristóteles Sandoval,
gobernador del Estado

Contradictoria, la política hídrica de Alfaro: colectivos

PIDEN REUNIÓN CON POLÍTICOS DE MC

Asociaciones en defensa de Temacapulín piden que el alcalde aclare su postura, que durante la última semana ha cambiado dos veces, una exigiendo el agua y otra apoyando a los pueblos



Ellos que son autoridad también y son responsables de promover una gestión integral del agua y de defenderla, pero una cosa clara es que la posición de Movimiento Ciudadano no es gestión integral del agua”

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA, REPRESENTANTE DE IMDEC

VIOLETA MELÉNDEZ

Las peticiones del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, al gobierno federal y estatal para exigir agua de la presa El Zapotillo, mientras que en la ciudad autoriza obras que atentan contra mantos freáticos, como el estacionamiento para el Teatro Diana, exhibe una política contradictoria de parte del edil, declararon colectivos en defensa de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Estos señalamientos los hicieron públicos luego de que el jueves el presidente municipal, respaldado por sus homólogos metropolitanos y el diputado Augusto Valencia, urgiera a terminar la presa para recibir agua en la ciudad y se deslindara de la responsabilidad que implica la inundación de los pueblos, y que a los tres días acudiera a San Juan de los Lagos a retractarse y decir a la gente que no permitiría el despojo de las tres comunidades en cuestión.

Ante esta falta de claridad por parte de Alfaro y actores políticos de Movimiento Ciudadano (MC), quienes además hicieron cinco exigencias relacionadas con garantizar agua a Jalisco a través de El Zapotillo, los colectivos pidieron una mesa de trabajo con los emecistas y aclararon que sus propuestas están lejos de una gestión integral del agua.

“Queremos una reunión con los diputados locales y federales, con los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluido Alfaro, para poder profundizar en las propuestas de los pueblos; entonces un gesto de buena voluntad, si no tienen tintes políticos, es que se dé esta reunión”, declaró María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).



RESPUESTA. Los colectivos dan su mensaje frente al palacio municipal tras las posturas del alcalde.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Llama gobernador a luchar

■ A quienes quieran defender el agua para el Área Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz les hizo un llamado para unir fuerzas y luchar para este fin.

El Día Mundial del Agua fue el marco que escogió el mandatario para establecer su postura sobre este tema, así como de la presa El Zapotillo, luego de que hace algunos días hubo posicionamientos al respecto por parte de alcaldes metropolitanos y de la Universidad de Guadalajara.

“Convoco a los alcaldes metropolitanos, a los alcaldes de la región alteña, a la Universidad de Guadalajara, académicos, activistas y representantes de la sociedad civil organizada a que hagamos un frente común por la defensa del agua de los jaliscienses y para los jaliscienses”, dijo durante el arranque de operaciones del Escuadrón Anfíbio

y la reinauguración del parque La Cristianía, en Chapala.

Aprovechó para recordar que su postura sobre la presa El Zapotillo es la misma desde inicios de su administración, cuando refirió que no permitiría que se inundara Temacapulín.

Sin embargo, aclaró que esperarán los resultados que solicitó el gobierno del estado a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) para conocer la viabilidad técnica y el impacto social.

“Mi convicción es no inundar Temacapulín, punto. A esta convicción sumo, por supuesto, el mandato y la responsabilidad que como gobernador tengo de garantizar la seguridad de esta población, así como el abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco en los próximos 20 años”.

Grettel Rosales

“Ellos que son autoridad también y son responsables de promover una gestión integral del agua y de defenderla, pero una cosa clara es que la posición de Movimiento Ciudadano no es gestión integral del agua, su posicionamiento es

absolutamente contradictorio a lo que es gestión integral del agua”.

A la rueda de prensa realizada frente al palacio municipal tapatista acudieron otros integrantes de colectivos ciudadanos con pancartas que tenían impresa la leyenda



CRISTEL DALABITTO

“Entonces, Alfaro ¿estás con Temaca sí o no?”, a propósito de su cambio de discurso el lapso de tan solo tres días.

Al margen de ello, Gabriel Espinoza, del Colectivo en Defensa de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, señaló que las asociaciones piden que como proyecto alternativo se maneje una cortina de 64 metros para que se abastezca a Jalisco, pero sin inundar ninguno de los pueblos amenazados.

“La altura de la cortina para los pueblos significa todo: la vida o la desaparición de nuestra cultura, no es un ‘absurdo debate’. (Nuestra posición es) una altura de 64 metros que garantice la vida y la permanencia de nuestro territorio. El agua continúa en Jalisco porque alzamos la voz, la presa está detenida por irregularidades y violación a nuestros derechos, la presa no está terminada”.

PROPUESTA. Defensores de los poblados quieren la cortina de la presa a 64 metros para que ni Temacapulín (foto), Acasico ni Palmarejo se inunden.



RESERVADO.
El resultado sobre el río Verde sólo lo sabrán UNOPS y Semadet, al menos durante 12 meses.

ESPECIAL

Ocultarán estudio de El Zapotillo por 1 año

COSTÓ 4.6 MILLONES DE DÓLARES

La Semadet explica que no dará a conocer los resultados por posibles actos de rebelión, terrorismo y riesgo para quienes lo realizaron

VIOLETA MELÉNDEZ

Con el argumento de que se puede suscitar una rebelión, terrorismo y se pone en riesgo la vida de los investigadores, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) autorizó clasificar como reservado por un año el estudio que realiza la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) en la cuenca del río Verde, mismo que definirá la viabilidad de la presa El Zapotillo y que costó 4.6 millones de dólares del erario jalisciense.

De acuerdo a la solicitud de transparencia respondida el 10 febrero por la Semadet al Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), de la que este medio tiene copia y en la que se solicitan los avances del estudio científico, la dependencia señala que al no estar concluido el documento se arriesga a que haya malas interpretaciones, por lo que la titular de la dependencia y presidente del comité de transparencia, Magdalena Ruiz Mejía, autoriza ocultar la información durante los siguientes 12 meses.

“Se considera que de dar a conocer lo solicitado por el ciudadano interesado (...) se pone en grave riesgo la vida e integridad física de los investigadores de dicho organismo internacional (UNOPS) que realizan trabajo de campo en la zona de influencia de la presa”, se lee en la página 21 de las 29 que contiene la resolución justificando la negativa.

“De ahí que la información contenida en el proyecto en los términos solicitados podría ser utilizada para la ejecución de actos subversivos, terroristas o de sabotaje tomando en cuenta el incremento en los índices de criminalidad que desafortunadamente se prevén ocurran en nuestra sociedad. (...) O se daría lugar a manifestaciones violentas (rebelión) que pueden evitarse con el conocimiento de la información completamente desarrollada. Se acepta el período propuesto a razón de un año (de clasificación)”.

El balance hídrico y recomendaciones que realiza la UNOPS están en su fase final y deberán ser entregados en abril al gobierno del estado; sin embargo, en ningún momento de su desarrollo, que comenzó en diciembre de 2015, se adelantó que los resultados se reservarían a los jaliscienses, sino que, por el contrario, se anunció que se publicarían en Internet.

De hecho, el objetivo del estudio tiene que ver con dar datos técnicos actualizados en la cuenca del río Verde que permitan al gobierno estatal y federal tomar decisiones respecto a la continuación o modificación de la presa El Zapotillo, pero también

SILENCIO

● Aunque ayer estuvo en un evento público en Chapala, el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Felipe Tito Lugo Arias, evitó dar declaraciones sobre las recientes posturas sobre El Zapotillo y el abasto de agua en la entidad

dé garantías a la población de que cualquier decisión se tome con base en metodologías científicas.

Incluso la directora del proyecto, Eliana Ames, respondió ayer un cuestionario a *El Diario NTR* Guadalajara señalando que en abril se transparentarán los resultados del estudio en la cuenca, así como las recomendaciones, mas al cuestionar si la información será publicada, solamente enfatizó que se entregará al Ejecutivo.

“En las familias de recomendaciones (que se generarán) se están contemplando aspectos relacionados con el análisis de los derechos humanos, la participación ciudadana, el acceso a la información, el análisis del conflicto, entre otros, los mismos que servirán para que el gobierno del estado de Jalisco tome las mejores decisiones”, escribió la directora del proyecto de la UNOPS, denominado Jalisco Sostenible. “El informe final se entrega al gobierno del estado de Jalisco en el mes de abril”.

María González Valencia, de Imdec, lamentó la reserva de la información porque se vulnera un derecho humano a información en una zona de alto conflicto social, que cumple ya 12 años en vilo con el proyecto El Zapotillo.

“(Clasificar la información) significaría que después de este estudio terminado en abril se presenten algunas recomendaciones generales, pero de todas maneras no podríamos tener acceso ni los medios de comunicación ni las organizaciones, nos parece sumamente grave”.

FORMAN RED

Exigen respeto a áreas verdes

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Pese a los discursos por el Día Mundial del Agua, autoridades federales, estatales y municipales se contradicen en dichos y hechos, advirtió al menos una decena de organizaciones civiles.

Para alertar sobre la “deforestación, contaminación, fragmentación, concesiones, pérdida y ventas disfrazadas” en espacios públicos, se conformó la Red Metropolitana en Defensa de los Parques, Áreas Verdes, Cerros, Arroyos y Lagos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Exigimos el alto a las agresiones a nuestra ciudad y en los parques; respeto absoluto e incondicional a las suspensiones (de obras) otorgadas por las autoridades del Poder Judicial, de Control de Constitucionalidad y de Derechos Humanos”, señalaron.

La red la conformaron vecinos de los parques San Rafael, Arcos de Guadalupe, Huentitán, Liberación o El Deán y del Metropolitano, así como de los cerros Gachupín y del Tesoro; además de los bosques La Primavera y Los Sabinos, así como del lago de Chapala.

El llamado fue para “autoridades y poderes de los tres órdenes de gobierno, al pueblo y ciudadanos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Ixtlahuacán del Río, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo, entre otros” para que se frente el “detrimento del goce y usufructo del derecho a la ciudad”.

Los activistas advirtieron: “De manera totalmente irregular, los espacios públicos están perdiendo terrenos, ya sea porque utilizan parte de los mismos como equipamiento urbano para construir vasos reguladores (Parque San Rafael y El Deán), desarrollos urbanos (Arcos de Guadalupe, Huentitán, el Gachupín), vialidades internas para favorecer a desarrollos urbanos (Parque Metropolitano), macrolibramientos (La Primavera, Los Sabinos) o acuarios como el Parque Alcalde”.

Exigieron a autoridades que se garantice la protección, preservación y restauración de parques, cerros, poblaciones y acuíferos.

A la red se sumaron especialistas como Arturo Gleason, Maitte Cortés, Jorge Gastón, Luz Ma. Cueto, Raquel Gutiérrez, Mireya Acosta e Ivonne Álvarez.

“Exigimos el alto a las agresiones a nuestra ciudad y en los parques; respeto absoluto e incondicional a las suspensiones (de obras) otorgadas por las autoridades”

MANIFIESTO DE ACTIVISTAS

LIMPIEZA EN CHAPALA

Retiran mil 600 toneladas de lirio

85
POR CIENTO
de avance se
tiene en el reti-
ro de la planta

GRETTEL ROSALES

Un total de mil 600 toneladas de lirio se han retirado del lago de Chapala de noviembre a enero, informó la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

El año pasado, el gobierno del estado impulsó el programa Chapala Limpio, con el cual se buscaba cuidar la biodiversidad del lago, así como incrementar la limpieza del lirio acuático en el mismo.

Para esto se adquirió maquinaria para hacer el trabajo en conjunto con la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala.

“Los resultados fueron muy positivos, el método y la coordinación entre toda la cuenca fue muy positiva, hicimos el retiro manual y mecánica, una extracción donde también estamos utilizando el



ESPECIAL

PROCESO. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial presume que la extracción de lirio se realiza sin agroquímicos.

lirio como composta”, detalló la funcionaria.

Añadió que se está trabajando con varios centros de investigación para que el lirio extraído genere también procesos de biogás y parte de éste es llevado a composteros que hay en la entidad.

“Estamos ampliando el proceso también no solamente para el recuperador de suelos, sino también para generación de energía, ha sido realmente impresionante porque se empezó a recuperar la calidad de la orilla de la ribera”.

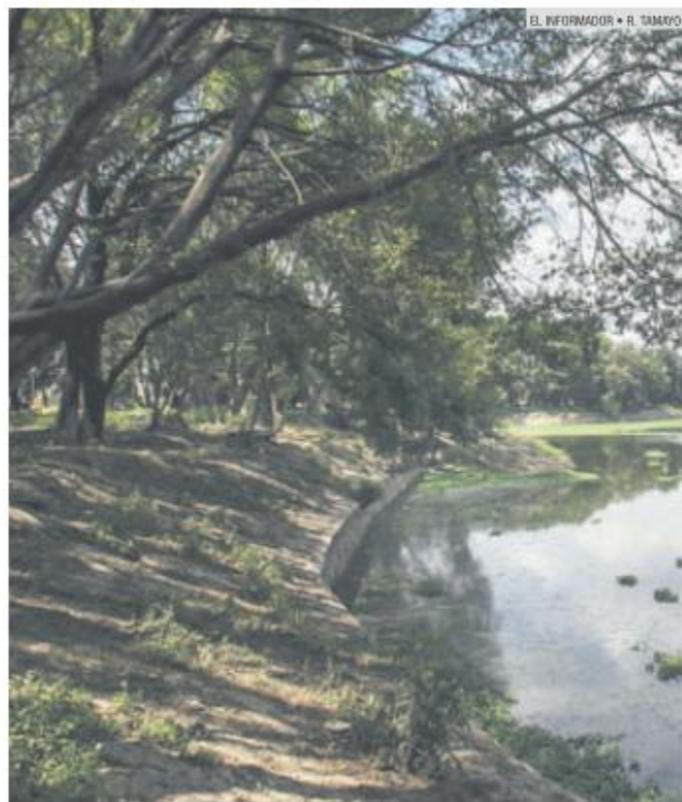
Por día llegaron a extraer hasta 200 toneladas de lirio cuando se inició con el programa, y a la fecha se lleva 85 por ciento de avance en el retiro de la planta.

Ruiz Mejía recordó que para la extracción del lirio se decidió no usar agroquímicos, ya que el lago tiene contacto con seres vivos y es perjudicial usarlos para este trabajo.

Además, la secretaria adelantó que el proceso que aún se realiza en el lago se replica en la laguna de Zapotlán el Grande y a la cuenca del río Santiago.

ECOLOGÍA OBRAS EN EL VASO REGULADOR PARA EVITAR INUNDACIONES

El SIAPA obligado a plantar 870 nuevos árboles en El Deán



EL INFORMADOR • R. TAMAYO

REPARACIÓN. Autoridades ambientales informaron que muchos árboles derribados estaban enfermos.

Como parte de las acciones de compensación por las obras en el vaso regulador, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) deberá plantar 870 árboles en el Parque El Deán y zonas aledañas. Es decir, 10 por cada uno derribado.

Así lo indicó el director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, Juan Luis Sube, durante la sesión de la Comisión de Medio Ambiente presidida por el regidor Bernardo Macklis. Preciso que los ejemplares deberán colocarse dentro del parque y en las colonias El Deán, Ferrocarril e Higuierillas.

“El límite que nosotros establecimos fue Gobernador Curiel, 18 de Marzo y la calle Caña”, precisó el funcionario municipal. Esto deberá hacerse una vez que se concluya la obra y cuando comience la temporada de lluvias, en junio.

Para la obra del SIAPA, el

municipio dictaminó el derribo de 87 árboles, la conservación de 14, como islas dentro del vaso regulador, y 28 trasplantes. El valor neto es de los árboles derribados es de seis millones de pesos pero se disminuyó a 500 mil por varios factores como el mal estado de algunos ejemplares, su ubicación y el beneficio que representa la obra, entre otros.

Esto último es el monto que deberá invertir el SIAPA en la restitución del arbolado y para la realización de estos trabajos deberá contratar a una empresa especializada con certificación de International Society of Arboriculture (ISA).

El funcionario municipal señaló que la restitución de arbolado también contempla la realización de acciones como el control del muérdago y la plaga de mosca blanca, así como el retiro de 115 árboles que ya están secos dentro del parque.

MUNICIPIOS

Nuevas protestas por obras en San Rafael

JMR

■ Pese a los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento de Guadalajara por informar que bajo las canchas de beisbol solo se edificará un tanque regulador para captar las aguas pluviales, vecinos del Parque San Rafael insisten en tener pruebas de que lo que en ese punto se construirá son departamentos, y se volvieron a manifestar justo en el lugar donde se llevan a cabo las obras.

Los colonos quienes incluso ya conformaron un colectivo

en defensa de los árboles dañados, señalan que hasta el momento ninguna autoridad les ha querido explicar la razón de las obras, y ni el Ayuntamiento o el SIAPA han emitido algún comunicado sobre el por qué se hizo el levantamiento de la cancha, por ello temen que los dejen sin este espacio de recreación para los más pequeños.

SIN FINES POLÍTICOS

Además, negaron tener algún fin político en su lucha por

defender el Parque San Rafael y aseguran que el daño que se realiza en este punto es similar a lo que ocurre en El Deán, donde se amplía el vaso colector para evitar inundaciones.

Cabe recordar que el propio alcalde, Enrique Alfaro ha señalado en repetidas ocasiones que los trabajos que se llevan a cabo en ambas zonas son para coleccionar las aguas pluviales y evitar que se continúen inundando en temporada de lluvias.



Denuncian la tala de 200 árboles

Defienden áreas verdes

Forman un frente ambiental

Alertan colectivos por deforestación, contaminación y obras en GDL

JULIO CÁRDENAS

Los bosques y áreas verdes de la Ciudad tendrán a sus protectores.

Ayer, vecinos y colectivos ambientales cerraron filas en la Cumbre Ciudadana en Defensa de los Parques, Áreas Verdes y el Agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, organizado en el Parque San Rafael.

En el marco del Día Internacional del Agua, los presentes alertaron sobre la deforestación, contaminación, concesionamiento, fragmentación y venta de los espacios públicos por parte de autoridades municipales y el Estado.

Manifestaron que las áreas verdes comenzaron a perder terreno, y como ejemplo pusieron la construcción de vasos reguladores en parques como San Rafael y el Deán, además de desarrollos urbanos como Arcos de Guadalupe y Huentitán o la construcción de vialidades en el Parque Metropolitano

o La Primavera.

Denunciaron que dichos proyectos atentan contra el ciclo hidrológico.

“Es el Día Mundial del Agua (22 de marzo) entonces se destacó la importancia de los bosques para cumplir el ciclo hidrológico, es decir, la existencia de los bosques y la masa forestal ayudan a la infiltración del agua”, comentó Juan Puentes, integrante de Colonias Unidas por el Rescate del Cerro del Cuatro.

“Que se respete el ciclo del agua y eso sólo lo hace el árbol y el árbol pues necesita agua, es una línea bien delgada que las autoridades están acabando con ella”.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Siapa sostuvieron una reunión con vecinos del Parque San Rafael para explicar los alcances del colector y vaso regulador que perfilan en la zona y que, aseguran, evitaría inundaciones.

El Ayuntamiento invertirá 18.5 millones de pesos en dicho parque y contemplan la rehabilitación de la alberca, renovación de pistas de trote y canchas de basquetbol, así como el remozamiento de áreas verdes.

“Anfibios” vigilan Chapala; niegan trasiego de drogas

Por la presencia del crimen organizado sino como apoyo en el combate de los delitos del fuero común y para el rescate de personas o de cuerpos en el Lago de Chapala, ayer fue presentado el Escuadrón Anfibio de la Fiscalía del Estado. Consta de un grupo de 18 personas, que operarán en botes con el equipo adecuado para labores de vigilancia y buceo.

Su función es contra los delitos del fuero común. “(Hay) algunas denuncias de robo de motores, de fincas que ingresaban por la parte del agua”, explicó el fiscal, Eduardo Almáguer.

En la actualidad, agregó, no tienen conocimiento que grupos criminales utilicen el espacio para traficar droga. “Se ha detectado el robo de algunos motores, lanchas, pero en el tema del trasiego no lo hemos detectado... no hay una carpeta o investigación en este sentido”.

Lo anterior, porque existen versiones donde señalan que se han visto lanchas de alta velocidad presuntamente utilizadas para trasladar sustancias prohibidas a través del lago. “Quiero ser honesto, si se ha mencionado mucho, pero no tengo una información cierta en ese sentido, no hay un antecedente. Pero estaremos atentos, lo fundamental es garantizar la seguridad de los habitantes y de los turistas”.

Sobre la situación de la seguridad en Chapala, en los últimos meses no existen registros relevantes de hechos relacionados con el crimen organizado, aseguró el presidente municipal, Javier Degollado González. “Nos mantenemos en un nivel de seguridad óptimo, es seguro. Recibimos un municipio donde a las nueve o diez de la noche estaba solo; hoy podemos andar hasta altas horas de la noche tranquilos”.

Los delitos más comunes, al igual que la versión del fiscal, son del fuero común, como robos de autos o de casa habitación. En este sentido coincidieron algunos habitantes entrevistados, que señalaron que, como en todos lados, lo que hay son robos.

“Este lugar no sólo va a tener mayor vigilancia y seguridad, va a tener también la presencia para el rescate. Los deportes acuáticos regresaron a Chapala”, añadió el gobernador Aristóteles Sandoval, quien estuvo presente en el evento.

El Escuadrón fue capacitado por la Defensa Nacional y opera con autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Capitanía de Puerto, que es la encargada de la seguridad en las aguas del Estado. Sin embargo, la Marina será la responsable definitivamente a partir de junio de la Capitanía tras una reforma aprobada a finales del año pasado en el Congreso de la Unión.

“Se ha detectado el robo de algunos motores, lanchas, pero en el tema del trasiego no lo hemos detectado... no hay una carpeta o investigación en este sentido”

Eduardo Almáguer, fiscal de Jalisco.



ESCUADRÓN. Autoridades de los tres niveles de Gobierno, encabezadas por el gobernador Aristóteles Sandoval, estuvieron en el evento. Cada bote será tripulado por seis personas: dos buzos que pueden sumergirse hasta 30 metros durante una hora, dos motoristas y dos patronos. La inversión, incluidos vehículos, botes y equipos de buceo, fue de 10 millones de pesos.

Descartan desarmes de Policías

Con independencia del desarme de la Policía de Ocotlán el pasado 14 de marzo, la Fiscalía no proyecta el desarme de otro municipio de la Región Ciénega, confirma Eduardo Almáguer, quien justificó que los desarmes derivan de evaluaciones y datos obtenidos de las áreas de inteligencia y denuncias ciudadanas.

“Hace 22 días se les metieron a unos clientes extranjeros en la Colonia Las Redes. Robaron aparatos eléctricos y joyas”

Luis Contreras, habitante de Chapala.

“Los extranjeros creen que la historia de la violencia es entre mexicanos, que (los delincuentes) no molestan a los extranjeros”

Terry Vidal, director ejecutivo de The Lake Chapala Society.

Alcaldes aplauden estrategia de Fiscalía

Los alcaldes de Chapala, Ocotlán, Poncitlán y Tizapán el Alto ven con buenos ojos la llegada del Escuadrón Anfibio porque ayudará a combatir los delitos del fuero, así como el rescate de personas o cuerpos.

Los indicadores revelan que los delitos del fuero común han tenido un aumento en los siete municipios colindantes al vaso lacustre, al pasar de dos mil 532 denuncias en 2015 a tres mil ocho el año pasado, mientras que los homicidios dolosos aumentaron de 45 a 55.

El alcalde de Chapala, Javier Degollado, señala: “Con el apoyo de la Fiscalía habrá más certeza para los que utilizan el lago, principalmente para los deportistas que usan lanchas de alto costo; también se necesita la vigilancia y la protección civil que se pueda dar dentro del lago para los pescadores y prestadores de servicios”.

Con apenas 14 patrullas y la mayor incidencia de delitos del fuero común en esa región, el alcalde de Ocotlán, Gabriel Hernández, opina que los habitantes también se verán beneficiados.

“Esto podrá favorecer la percepción de los ciudadanos y vecinos, estamos a favor de cualquier acción que fa-

vorezca la seguridad de la región”.

Otro de los municipios colindantes que registra un incremento de los delitos es Tizapán el Alto, donde el número de averiguaciones previas aumentó de 67 a 128 en el último año. El municipio Santiago Coronado reconoce que por la frontera con Michoacán han ocurrido incidentes en los que se ha visto involucrada la delincuencia organizada por lo que ven positivo la operación del escuadrón en el acuífero.

“El Escuadrón es muy acertado, desde hace tiempo estábamos esperando este apoyo... y más para nosotros que estamos en la frontera con Michoacán”. En el pasado, Tizapán “fue uno de los municipios con más focos rojos, donde hubo más homicidios y delincuencia”.

Por su parte, el alcalde de Poncitlán, Juan Carlos Montes, acepta que la situación de inseguridad está tranquila y estimó que el Escuadrón ayudará a fortalecer la seguridad de los turistas y vacacionistas. Con 106 policías y 16 patrullas, este municipio registra entre sus principales delitos el robo a vehículos y piezas de automóviles. En lo que refiere a la presencia del crimen organizado, declara que no se han detectado movimientos de estos grupos.

Radiografía de la Ribera

Delitos del fuero común (principalmente robos)

Municipio	2015	2016
Chapala	676	806
Jocotepec	249	454
Ocotlán	1,101	1,129
Poncitlán	297	333
Jamay	117	114
Tuxteuca	25	44
Tizapán	67	128
Total	2,532	3,008

Fuente: Fiscalía de Jalisco.

“SIEMPRE VAMOS A TENER ROBOS”

El pasado 16 de marzo una balacera en la Carretera a Jocotepec, a la altura del poblado El Molino, dejó cinco muertos. Una semana después de este enfrentamiento entre civiles y miembros de la Fuerza Única Regional (FUR), el director ejecutivo de The Lake Chapala Society, Terry Vidal, aseguró que desconoce lo ocurrido, pues las autoridades municipales no se comunicaron con la asociación.

Afirma que antes de estos

hechos, la situación que atravesaba Chapala era la normal: “¿Hay robos? Sí, todavía. Siempre vamos a tener robos. Pero violencia contra otra gente, balazos, no. (Eso) no es normal”.

En septiembre de 2016, Vidal comentó que en los próximos cinco años podía incrementarse al doble la población residente en la Ribera, que en ese entonces aglutinaba a siete mil extranjeros seducidos por la economía y por el clima.

Luis Contreras, habitante

del Municipio de Chapala, resalta que uno de los delitos que se mantienen es el robo a casas: “Se ha mantenido igual. Yo trabajo con mucho extranjero y son el blanco que busca la delincuencia. Seguido escucho que se meten a robar”.

Sin embargo, cuenta que en la asociación en la que trabaja, que atiende principalmente a los extranjeros, ya intentaron extorsionarlos en dos ocasiones.

Por su parte, José Luis Pe-

droza acentúa una reducción en el vandalismo, pero remarca que si hay robos. El comerciante agrega que el reforzamiento de la seguridad provocará que más visitantes lleguen a la zona.

El pasado 8 de diciembre, el Gobierno de Estados Unidos lanzó una advertencia de viaje en la que especificó que el personal del Departamento de Estado no puede parar en Ocotlán, municipio que rodean el Lago de Chapala.

●●● DELITOS EN EL PRIMER BIMESTRE DE 2017 EN JALISCO

Robos con violencia y lesiones dolosas aumentan incidencia

En 2009, la extinta Procuraduría de Justicia en Jalisco registró una cifra de 10 mil 145 delitos durante los primeros dos meses, que representan un promedio al día de 171.9. Ocho años después, la Entidad registra su pico histórico desde que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comenzó su archivo estadístico.

Entre el 1 de enero y el pasado 28 de febrero, la Fiscalía del Estado abrió 18 mil 141 carpetas de investigación por delitos denunciados que van desde las lesiones, la extorsión y el robo sin violencia, hasta casos de homicidio doloso, abuso sexual y secuestro. Son 307 carpetas por día en promedio.

La cifra general de delitos de este año es 11% superior con relación a la de 2016. El robo con violencia es uno de los

que registran mayor alza: 370 casos más que en enero-febrero del año pasado.

El viernes 17 de febrero de este año, un grupo de individuos armados cometió un asalto con violencia en una plaza del Norte de la metrópoli, cuando los trabajadores de un camión de valores cargaban los cajeros automáticos. Dos personas murieron —un asaltante y un custodio— y ocho más que estaban en el sitio resultaron lesionadas.

La cifra de delitos ha incrementado y la de homicidios dolosos se cuenta entre éstos, pues mientras en el primer bimestre de 2016 se contabilizaron 171 asesinatos, para este año ya suman 194; es decir, 23 hechos más.

Sin embargo, este primer bimestre no es el más violento según este indicador; en 2013 hubo 217 homicidios dolosos.

El segundo fin de semana del año, un funcionario del Consulado de los Estados Unidos fue baleado cuando salía de una plaza comercial ubicada sobre la Avenida Vallarta. Un individuo que usaba lentes y peluca le disparó en el pecho y esa agresión quedó captada en video. La Unión Americana ofreció una recompensa de 20 mil dólares por pistas sobre el paradero del atacante, quien fue aprehendido en menos de 48 horas.

Con ese contexto, en los primeros 59 días de este año ocurrieron mil 726 lesiones dolosas. El trabajador del Consulado Americano se cuenta en esa estadística. El robo con violencia y las lesiones dolosas son dos de los indicadores que más incrementaron entre un año y otro. Son mil 112 casos más en el primero de los delitos, y 439 en el segundo.

CLAVE

¿Y el sistema Mide?

La página del Gobierno del Estado en la que se muestran sus indicadores y metas: Mide Jalisco, no ha sido actualizada desde que terminó el año pasado,

por lo que ve a su rubro de seguridad. Esto, pese a que la Fiscalía ya entregó su desagregado estadístico al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ILÍCITOS EN EL ESTADO

Comparativo del primer bimestre 2016-2017

Delito ilícito	2016			2017			Diferencia
	Enero	Febrero	Total	Enero	Febrero	Total	
Total delitos	8,232	8,008	16,240	9,295	8,846	18,141	+1,901
Asesinatos	83	88	171	101	93	194	+23
Secuestro	0	3	3	1	0	1	-2
Extorsión	52	43	95	69	45	114	+19
Robo con violencia a casa habitación	14	22	36	29	30	59	+23
Robo con violencia a negocio	70	60	130	225	275	500	+370

CUMPLEN CON LO ANUNCIADO

Sindicato de la FGE exige aumento salarial

ISSUU
ntrguadalajara**ADRIÁN MONTIEL**

Como lo anunciaron el martes, ayer actuarios, secretarías y trabajadores administrativos de las agencias del Ministerio Público exigieron al gobierno del estado un incremento salarial de 19 por ciento, prestación de la que carecen desde 2013.

El secretario general del Sindicato de la Fiscalía General del Estado (SFGE), Héctor Fabián Pérez Miramontes, presentó ayer en palacio de gobierno una petición dirigida al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, la cual fue recibida por personal de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

En la solicitud se fundamenta su situación en contraste con el personal de base y de confianza, quienes sí tienen incrementos salariales anuales, lo que califican como una presunta discrimina-

ción a los trabajadores que tienen contratos laborales.

En ese sentido, también acusaron nombramientos otorgados por dedazo, mientras el resto de los empleados firman nombramientos mensuales sin aspirar a la estabilidad laboral.

La solicitud ante el Ejecutivo estatal representa a más de mil 200 actuarios y secretarios de las agencias del Ministerio Público del estado; en la Zona Metropolitana de Guadalajara se concentran más de 700.

Un actuario es un empleado administrativo que recibe objetos de los servicios, evidencia e indicios para

el desahogo de pruebas durante la investigación de un delito, es decir, armas, casquillos, objetos personales, dinero, mercancía robada, entre otros artículos, los cuales después se etiquetan y procesan.

MIL**200 ACTUARIOS Y SECRETARIAS****de las agencias del Ministerio Público de Jalisco están representados en la solicitud entregada al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz**

MAÑANA ESTARÍA LISTA

Acelerarán la fiscalía de desaparecidos



No tengo con claridad si a lo mejor sí se le hacen algunos cambios, pero hasta lo que me han reportado no hay mayor cosa que cambiar”

**ISMAEL DEL TORO
DIPUTADO DE MC**

JESSICA PILAR PÉREZ

Mañana podría ser aprobada la fiscalía especializada de desaparecidos propuesta por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, indicó el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, y adelantó que su fracción no le hará cambios a la propuesta del Ejecutivo.

“Estamos ya trabajando para poderla sacar en la sesión de esta semana”, anunció el coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC).

Aseguró que el tema de desaparecidos en el estado amerita resolverlo pronto y que el Congreso estatal haga su parte para que se den resultados.

“El tema de desaparecidos es un asunto que amerita que el Congreso haga la parte que le corresponde para que ya pueda



ALFONSO HERNÁNDEZ

NECESARIA. Consideran que la situación crítica de los desaparecidos en Jalisco amerita la creación rápida de la dependencia.

empezar a funcionar”, comentó.

Las condicionantes y la forma en que funcionará serán determinadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), pues así lo determina el artículo segundo transitorio que tiene 90 días para crear el reglamento.

Del Toro Castro aseguró que la propuesta del gobernador está bien sustentada, pues recibió la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El trabajo de revisión y análisis se da esta semana para poder ser avalada por todos las fracciones y pueda aprobarse en la sesión

plenaria de mañana.

“No tengo con claridad si a lo mejor sí se le hacen algunos cambios, pero hasta lo que me han reportado no hay mayor cosa que cambiar, me parece una iniciativa que se puede apoyar, se puede hacer inclusive un trabajo con celeridad”, precisó.

La nueva fiscalía contará con cuatro nuevas áreas: coordinación de atención ciudadana, dirección general de búsqueda de personas desaparecidas, dirección general de investigación de personas desaparecidas y dirección general de análisis y contexto.

PROFEPA

Aseguran un león y dos monos araña

REDACCIÓN

En acciones diferentes, ayer la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró un cachorro de león africano y dos monos araña en Zapopan y Tonalá. Sólo en uno de los casos se acreditó la procedencia legal del animal.

A través de un comunicado, la dependencia federal detalló que fue en un fraccionamiento de Tlajomulco en el que constataron la presencia del cachorro de león en un traspatio de una casa. Aunque la propietaria acreditó la tenencia legal del animal, le fue retirado al no contar con un espacio con las dimensiones adecuadas para su esparcimiento.

En el segundo caso un mono araña fue entregado en las instalaciones de la Profepa en Jalisco; su propietario lo entregó para garantizar su bienestar.

Finalmente, el otro mono araña fue hallado encadenado al cuello en un taller mecánico de Tonalá, por lo que la dependencia procedió a su aseguramiento por no contar con los informes médicos veterinarios para determinar su condición de salud.

No prevén desarme de municipios de la Ciénega de Jalisco

Con independencia del desarme de la Policía Municipal de Ocotlán el pasado 14 de marzo, la Fiscalía General del Estado no proyecta actualmente el desarme de algún otro municipio de la región Ciénega.

“No la tenemos, en este momento no tenemos un municipio visto para hacer esto salvo que sucediera alguna acción, algún acto de un riesgo que estarían corriendo los ciudadanos”, expuso el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer. **EL INFORMADOR**





ALFONSO HERNÁNDEZ

EN LA CIÉNEGA FGE, sin datos sobre tráfico de drogas

● En la Fiscalía General del Estado (FGE) no tienen antecedentes o carpetas de investigación de que el lago de Chapala sea un corredor de tráfico de drogas, confirmó ayer su titular, Eduardo Almaguer Ramírez.

Aunque aceptó conocer el rumor de lanchas rápidas que trafican droga desde Michoacán hasta la región Centro de Jalisco, aseguró que la fiscalía estará pendiente ante las informaciones que surjan del supuesto corredor de droga en la Ciénega. *Adrián Montiel*

INVESTIGAN EL ATAQUE

Semov y FGE confirman agresión a policía vial

ADRIÁN MONTIEL

La Secretaría de Movilidad (Semov) y la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmaron ayer la agresión a un elemento de la Policía Vial, ocurrida el martes por la noche en el cruce del Periférico Sur y la avenida Colón. El uniformado se encuentra fuera de peligro.

La agresión fue registrada en un video que circuló el martes en redes sociales, en el que se ve cómo el elemento vial es golpeado a bordo de la patrulla por un hombre del que se desconoce su identidad.

De acuerdo con el comisario general de la Policía Vial de la Semov, Marco Antonio Castañeda Águila, la golpiza se originó cuando el agente llegó a retirar la doble fila de camiones que se hace en el lugar.

Al llegar el policía dio la orden a los choferes de que se movieran del lugar, lo que molestó a una mujer dedicada a ordenar en filas a los usuarios de las rutas, por lo que llamó a tres hombres.

Ante la situación, el agente decidió irse, pero antes de cerrar la puerta de la camioneta que conducía el agresor comenzó a golpearlo en la cara sin dar oportunidad de defensa al policía: le quebró la nariz, le lesionó los pómulos y párpados y lo inhabilitó por 15 días de su trabajo.

El titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez, precisó que no es la primera vez que ocurren agresiones contra los agentes de vialidad, e informó que la mujer que originó la agresión está detenida y ya está en curso una investi-



ESPECIAL

gación para averiguar lo sucedido.

Por su parte, Castañeda Águila informó que se tomarán medidas para descongestionar el tráfico en la zona y se realizarán acciones en contra de los acomodadores que trabajan en este punto de la ciudad.

En Periférico y Colón pasan ocho rutas de transporte público y, además, los alrededores de la estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero se vuelven paraderos de autobuses foráneos.

HECHO. La agresión al elemento se dio el martes por la noche en Periférico y Colón.

JUSTICIA INVOLUCRADA EN EL ATAQUE FUE DETENIDA

Buscan a individuo que agredió a agente vial en Periférico Sur

El agente vial que fue víctima de agresiones la tarde del martes en el cruce de avenida Colón y Periférico, se encuentra estable, el hombre sufrió fractura de nariz y golpes contusos, de acuerdo al reporte del comisario de la Policía Vial, Marco Antonio Castañeda, quien dijo que la Secretaría de Movilidad ya presentó una denuncia penal contra quienes resulten responsables de los hechos.

Con relación a lo ocurrido, detalló: "El elemento llegó ahí a Colón y Pe-

riférico, donde se nos acumulan ahí los camiones que hasta a veces en doble fila suben pasaje, el señor llegó a poner orden y eso molestó por ahí a una acomodadora, que es la líder de los de más, se molestó y llamó a tres tipos para que este pues le dieran una golpiza al elemento.

La mujer involucrada en los hechos está detenida, fue puesta a disposición del Ministerio Público; mientras que el sujeto que golpeó al elemento vial se dio a la fuga, añadió Castañeda

Ataque difundido en redes sociales

El pasado martes por la noche comenzó a circular, a través de redes sociales, un video donde se aprecia la agresión de la que fue víctima un agente de la Secretaría de Movilidad en el cruce de Periférico y Avenida Colón.

Según se documentó en video, el agente se detuvo a infraccionar a operadores del transporte público en la parada ubicada afuera de la Estación Periférico Sur, ya que los conductores suelen detenerse en doble

fila para recoger o dejar pasajeros. En ese momento fue atacado a golpes por un hombre de complexión delgada y quien vestía playera negra y pantalón de mezclilla.

En el video se aprecia que mientras el agente era golpeado, ninguna persona acudió en su apoyo.

Hasta el momento se desconoce la identidad del agresor, aunque se sospecha que se trata de un operador del transporte público, según se recabó en testimonios.

SALUD MÁS DE LA MITAD DE LOS AFECTADOS CONSUMIERON POLLO EN UNA ROSTICERÍA DE LA LOCALIDAD

Alimentos intoxicaron a 90 personas en Zapotlanejo

Originalmente se reportó que eran 180 los afectados, pero luego se reajustó la cifra de enfermos

Autoridades sanitarias realizan investigaciones y estudios clínicos para esclarecer el incidente

Por ingerir alimentos, que aún no se determina si estaban en mal estado o tuvieron una falla en su preparación, al menos 92 personas del municipio de Zapotlanejo resultaron intoxicadas. 87 de ellos se atendieron en la Cruz Roja, dos más en un consultorio privado y tres en el Centro de Salud.

Los síntomas fueron varios, según el presidente de la Cruz Roja municipal, Gonzalo Alcántara Bahena, desde un dolor estomacal, hasta diarreas. "Nosotros hemos recibido 87 personas, hasta ahorita, con datos de probable intoxicación alimentaria. Las manifestaciones son muy diversas: ha venido gente por dolor abdominal, otros por vómito, otros por diarrea y vómito, pero no tenemos ningún caso de reingreso y sólo pasaron aquí unas cuatro horas, para tratar los síntomas".

La mayoría de estos casos, alrededor de 53, se debieron al consumo de pollo rostizado de un establecimiento muy popular en el municipio, por lo que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coproisjal) ya está haciendo las investigaciones pertinentes para saber qué fue lo que sucedió, así lo dijo su titular, Dagoberto García Mejía.

"Hicimos labores de vigilancia, en donde revisamos las características del establecimiento y tomamos muestras del pollo del día que hubo esta probable intoxicación y de pollos que estaban siendo procesados en este momento. Esto ya se mandó a analizar al laboratorio estatal, para que se determine, a través de cultivos, qué tipo de bacteria o toxina causó este tipo de intoxicación".

Sin embargo, según el especialista, pudo haber sido una "contaminación cruzada por una falla humana en la preparación de estos pollos. Entonces, estamos tratando de localizar en dónde fue la falla y estamos seguros de que fue en el proceso,



AFECTACIÓN. Desde el lunes por la noche, la Cruz Roja comenzó a atender personas intoxicadas.

porque esta misma empresa tienen otros dos establecimientos en Zapotlanejo y en ellos no se tiene detectada ninguna persona intoxicada".

El encargado del establecimiento de donde, la mayoría de los pacientes, dicen haber comprado los alimentos, señala que "nosotros nos dimos cuenta porque las personas llegaron a quejarse el lunes. Después supe que había más y nosotros mismos llamamos el martes a salubridad para que revisara. No te puedo decir más hasta tener los resultados".

Este martes por la noche, la Cruz Roja de Za-

potlanejo, a través de su cuenta oficial de Facebook, dio a conocer que se habían atendido más de 180 casos por intoxicación alimentaria, dato que es falso, por lo que Alcántara Bahena dice que verificarán quién realizó la publicación y, en caso de ser necesario, será sancionado.

Por el momento, se están haciendo los reportes pertinentes para que Coprisjal pueda realizar su investigación y la prueba de los cultivos del establecimiento estará lista el próximo lunes, con lo que se determinará qué tipo de bacteria afectó a los comensales y si el lugar tiene o no responsabilidad.

Buscan pistas de Fabiola en una finca

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía cateó un domicilio donde estuvo Fabiola Montserrat Regalado Guerrero, la joven que permanece desaparecida desde el 8 de febrero y por la cual se activó el Protocolo Alba.

Aunque no reveló detalles, la dependencia aseguró que no hay indicios de que haya sido violentada por las personas que la acompañan.

“Ya se hicieron diligencias

en la casa donde ella estaba y que compartía con otras personas que están siendo investigadas.

“Se realizaron ya por ciencias forenses las diligencias de su automóvil”, dijo el Fiscal Eduardo Almaguer.

La corporación había revelado que buscaban la pista de la joven de 21 años en otro Estado y que la investigación indicaba que fue contactada por alguien vía Facebook, previo a su desaparición.



■ Si tiene información de Fabiola, puede llamar al 3837-6000, ext. 16145.

**SEGU
RIDAD**



ESPECIAL

**TRES KILOS
Decomisan
marihuana
en la Central**

● Durante la madrugada de ayer, policías federales decomisaron 3 kilos y 500 gramos de marihuana en la Central nueva de San Pedro Tlaquepaque.

Los oficiales localizaron una bolsa de papel con seis paquetes de colores que contenían marihuana.

La planta empacada al alto vacío provenía de Guadalajara y tenía como destino la Ciudad de México. *Tania Yareli Casillas*



JORGE ALBERTO MEINDOZA

**EN JOCOTEPEC
Avanzan las
pesquisas sobre
enfrentamiento**

● A una semana del enfrentamiento entre una célula criminal que operaba en Jocotepec y elementos de la Fuerza Única Regional (FUR), el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, informó ayer que faltan aún los dictámenes periciales para la identificación del cadáver que se presume es del policía de la FUR que fue secuestrado, asesinado y calcinado en dicho municipio.

Por otra parte, informó que los cinco cuerpos de los hombres abatidos ya fueron identificados y ligados a una célula criminal. Lo que falta son testimonios del ataque, aunque precisó que algunos no han querido cooperar en la investigación. *Adrián Montiel*

Escuadrón Anfibio, al rescate de Chapala

SUS FUNCIONES: PREVENIR Y BRINDAR PROTECCIÓN CIVIL



ESPECIAL

DE NIVEL NACIONAL. La capacitación a los integrantes de este grupo fue otorgada por la Secretaría de Marina.

**Un total de 18
elementos del
Comisionado de
Seguridad Pública de
Jalisco vigilarán las
actividades que se
realicen en el lago**

GRETTEL ROSALES

6
(El escuadrón) **habrá de prestar sus servicios de protección civil, de prevención, de rescate y de seguridad"**

El Escuadrón Anfibio que inició actividades ayer en el lago de Chapala, además de hacer funciones de vigilancia, también estará al pendiente de realizar rescates y de brindar protección civil.

Un total de 18 elementos del Comisionado de Seguridad Pública del Estado integran este nuevo agrupamiento, el cual recibió capacitación por parte de la Secretaría de Marina (Semar).

El arranque de actividades del escuadrón se dio ayer en el Parque La Cristianía, en el que también se mostraron las dos lanchas con las que contarán el grupo, así como los trajes de buzo que se podrían necesitar en caso de algún rescate. La inversión para la implementación de este grupo fue de 9 millones de pesos.

"Habrà de prestar sus servicios de protección civil, de prevención, de rescate y de seguridad, no hubiera sido posible sin el apoyo de la Secretaría de Marina-Armada de México, quien nos orientó, nos guió, nos capacitó y nos autorizó para colaborar y ser coadyuvantes de la Capitanía de Puerto del Lago de Chapala", detalló el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez.

Agregó que parte de la encomienda que tiene al estar al frente



ESPECIAL

REGRESA LA GENTE. El gobernador resalta que en el lago se vuelven a realizar eventos, como la Copa Porsche Nacional de Vela

de la institución es brindar seguridad, paz y justicia, incluso en los vasos lacustres de la entidad, entre estos el lago de Chapala.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que este escuadrón no sólo permitirá tener una mayor vigilancia y seguridad en Chapala, sino estará al pendiente de las actividades acuáticas.

Recordó que recientemente se realizó la Copa Porsche Nacional de Vela y poco a poco los deportes acuáticos en el lago hacen presencia en este lugar como en épocas pasadas.

"Este precioso lugar no solamente va a tener mayor vigilancia y seguridad, va a tener también la presencia para el rescate, hoy los deportes acuáticos han regresado a Chapala", dijo.

Para el presidente municipal de Chapala, Javier Degollado Gon-

zález, la activación del Escuadrón Anfibio principalmente contribuirá en mejorar los niveles de seguridad, aunque aseguró no tener graves situaciones al respecto.

"Recibimos un municipio donde a las 9 o 10 de la noche estaba solo, hoy podemos estar hasta altas horas de la noche en los malleones sin ningún problema", aseguró el funcionario.

Agregó que en lo que va su administración no se ha presentado ninguna situación grave y que los mayores delitos que se cometen en Chapala son robo de autos y de casa-habitación, aunque aseguró que la Policía ha logrado dar con algunos de los responsables.

Degollado González también coincidió con el gobernador sobre la presencia de actividades deportivas dentro del lago, las cuales van en aumento, por lo que el escuadrón llega en buen momento.

2
LANCHAS

18
ELEMENTOS conforman el Escuadrón Anfibio

Activo el Escuadrón Anfibio FGE

■ Contará con un equipo de 18 elementos debidamente

ELIZABETH IBAL

Entró en funciones el Escuadrón Anfibio de la Fiscalía General del Estado, el cual contará con un equipo de 18 elementos debidamente capacitados por la VIII Zona Naval y debidamente certificados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además de la Capitanía de Puerto. Se espera que en los próximos meses sean preparados otros 12 para que así el grupo esté compuesto por 30 elementos que operarán en las regiones costeras de la entidad y Lago de Chapala.

La inversión fue de casi 10 millones de pesos en equipo, entre lanchas rápidas, camionetas, un vehículo Jeep



» OPERARÁN en las regiones costeras de la entidad y Lago de Chapala.

todo terreno y el equipo táctico de 18 elementos. Es de mencionar que en cada una de las lanchas será tripulada por seis elementos.

Sobre la puesta en marcha de este escuadrón el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez precisó que los elementos se harán cargo de atender delitos del Fuero Común para los

cuales está facultada la Fiscalía General como lo es el robo a fincas cuando se ingresa por partes acuáticas; además del rescate y apoyo a turistas, habitantes en actividades acuáticas. De la misma manera el escuadrón, coadyuvará con las labores de vigilancia de la Secretaría de Marina Armada de México.

Investigan agresión a Policía Vial

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía General del Estado investiga la agresión a golpes en contra de un agente de la Policía Vial, ocurrida la noche del martes en la terminal de camiones de la ruta 619, ubicada en Periférico y Avenida Colón, en Tlaquepaque.

El titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que se encuentra detenida una mujer que acompañaba al sujeto que atacó al oficial de Vialidad. Agregó que aún no han establecido si el agresor es o no chofer de transporte público.

“El compañero de Movilidad estaba realizando su actividad, hay una persona detenida, una mujer y estamos en ese proceso de investi-

gación. Estamos investigando, la información que tenemos podría —en un primer término— ser de estar agilizando el tráfico, sin embargo, estamos recabando los testimonios para precisar con claridad el móvil”.

La agresión se dio cerca de las 20:20 horas, cuando el oficial se encontraba a bordo de su unidad. Testigos dijeron que el causante fue el conductor de una unidad de transporte público, el cual escapó a pie tras ocurrida la agresión.

Según los testigos, el causante vestía camisa negra y pantalón de mezclilla azul, de complexión delgada y estatura baja.

El oficial fue llevado a la Cruz Verde Águilas, donde recibió atención médica.

Tras las rejas presunto asaltante en La Estancia

ROMÁN ORTEGA

Policías de Zapopan detuvieron a un sujeto vinculado con al menos 150 robos a sucursales de una misma cadena de tiendas de autoservicio.

La Comisaría de Seguridad Pública informó el impleado atacó una tienda de conveniencia ubicada en la avenida Rafael Sanzio y Franz Liszt, en la colonia La Estancia. A decir de los afectados, el sujeto ingresó y con un arma de fuego amagó a los empleados para

que le entregaran el efectivo.

Con el botín en las manos, el asaltante salió del establecimiento y escapó. Los policías que recibieron el reporte comenzaron la búsqueda del sospechoso, al cual ubicaron a bordo de un vehículo Nissan Tsuru con los colores oficiales de Taxi, en el cruce de la calle Doctores y Avenida Guadalupe, en la colonia Jardines de Guadalupe, en donde interceptaron el automotor y detuvieron al sospechoso y al conductor del taxi.



EJECUTADO EN LAGOS DE MORENO

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la colonia Centro de Lagos de Moreno, Jalisco.

Los hechos se dieron poco después de las 21:00 horas, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Dr. Camarena.

Testigos dijeron que los causantes fueron varios sujetos que escaparon en una camioneta Explorer en color verde. (Román Ortega)

Tres kilos de marihuana envuelta como regalo

Elementos de la Coordinación Estatal Jalisco de la Policía Federal, localizaron paquetes de marihuana sellados al alto vacío en una empresa de paquetería a la que le realizaron una supervisión. La droga estaba oculta en una bolsa de regalo.

Los oficiales que además estaban adscritos al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, realizaron una inspección a una empresa de mensajería y paquetería, en el municipio de Tlaquepaque, en la supervisión aseguraron una bolsa de papel conteniendo seis paquetes envueltos en papel de diferentes colores y en el interior de cada uno de ellos, una bolsa transparente empacada al alto vacío en cuyo interior había vegetal verde

y seco con las características de la marihuana con un peso bruto de 3 kilos y 500 gramos.

De acuerdo a la información del paquete su origen era Guadalajara y tenía como destino la Ciudad de México. De ello fue informado el agente del Ministerio Público de la Federación. (Elizabeth Ibal)



» LA DROGA estaba oculta en unas bolsas de regalo.

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 9 MDP

Escuadrón Anfibio entra en funciones en lago de Chapala

Jorge Martínez/Chapala

La Fiscalía General del Estado, invirtió más de nueve millones de pesos en la compra de equipo para el Escuadrón Anfibio que ayer entró en operaciones en el municipio de Chapala.

Conformado por 18 policías de la Fuerza Única, el Escuadrón Anfibio será el encargado de vigilar el lago de Chapala, así como dar apoyo en la prevención de delitos que se pudieran cometer dentro del agua, y rescatar personas o cuerpos.

Los uniformados fueron capacitados en técnicas de rescate y búsqueda de personas extraviadas en el agua, durante un mes y medio por elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, en la Octava Zona Naval, con sede en Puerto Vallarta.

En la presentación del equipo, que se llevó a cabo ayer en el municipio donde residirán los elementos, el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que el Escuadrón Anfibio fue equipado con dos lanchas rápidas, así como armas de fuego de última generación.

"Tiene una autorización para poder operar de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la capitanía de puerto

18 elementos vigilarán la laguna para prevenir delitos dentro de la misma, así como para cuidar y rescatar personas, o cuerpos



El escuadrón está equipado con dos lanchas y armas de última generación

que es la autoridad responsable de lo que sucede en el Llago de Chapala, también contamos con la autorización y el apoyo de la Marina Armada de México facultada por ley para vigilar los mares y las aguas. Nosotros somos coadyuvantes y ésta la función dirigida particularmente a la prevención, al rescate al apoyo y en su caso a la seguridad". En cada lancha viajarán seis oficiales: dos capitanes o patrones, dos buzos y dos conductores.

Almaguer Ramírez señaló que el incremento en la seguridad obedece a que Chapala se en-

cuentra en "un relanzamiento de su economía, en su desarrollo turístico, también la práctica de deportes acuáticos, requiere de personal de planta que esté aquí de manera permanente, que como ustedes han escuchado, contamos con dos buzos especializados".

Y agregó que "también le hemos solicitado a la Octava Zona Naval la posibilidad de que pueda capacitarnos otros 12 elementos entre ellos otros dos buzos, para hacer más eficiente en el futuro en el rescate y apoyo a los ciudadanos".

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval,



El gobernador en el evento

afirmó que la presencia de la Fuerza Única, incentivará el turismo en Chapala, y destacó la llegada de los anfibios al municipio como un gran avance en la recuperación y reactivación del lago.

"Cuánto teníamos ya de no ver gente esquiando, no se diga el mundial de vela, que fue todo un éxito, el club de yates ni se diga, hoy lo recuperamos decididamente limpiando el lago", declaró.

En Chapala, el gobierno jalisciense entregó también la remodelación de la primera etapa del Parque de la Cristianía, con una inversión de 10 millones de pesos. **M**

BREVES



Dentro de seis paquetes

Aseguran droga en el aeropuerto

Elementos de la Policía Federal aseguraron tres kilogramos y medio de marihuana en el aeropuerto de Guadalajara. La droga estaba en seis paquetes envueltos con papel, en una bolsa empacada al vacío. Se informó que su destino era la Ciudad de México.

En Lagos de Moreno

Asesinan a un hombre a balazos

Un joven fue asesinado anoche en el centro de Lagos de Moreno. La víctima iba caminando sobre la banqueta cuando fue agredido a tiros por tripulantes de una camioneta verde identificada con placas de Jalisco. Según técnicos de urgencias médicas su cráneo fue destruido a balazos.

Piden alza para MPs

Uno de los sindicatos de la Fiscalía General del Estado presentó un oficio en Palacio de Gobierno, en el que pide un aumento de sueldo para actuarios y secretarios del Ministerio Público (MP).



Su cartita

Esto es parte de lo que los servidores públicos externaron ayer.

- No han recibido aumentos en cuatro años.
- El alza que piden es de 19%, que en promedio representaría 2 mil 500 pesos semanales por empleado.
- Mil 200 empleados se beneficiarían por el aumento.
- Además, se quejaron que los hacen trabajar más de las 40 horas semanales por las que tienen contrato.

JUSTICIA

mural.com/justicia

JUEVES 23 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

La persona que haya sido condenada o absuelta no podrá ser procesada de nuevo por los mismos hechos.

En corto

QUEDA LIBRE MUJER EN JUICIO ORAL

La primera persona procesada en un juicio oral por un delito grave en la ZMG quedó en libertad. Se trató de una mujer cuya responsabilidad en el asesinato de un hombre no pudo acreditarse el MP. El crimen fue descubierto en Hacienda Real, en Tonalá, en 2016. **Noé Magallón**

REBAJAN SU CARGO

Por el crimen del 13 de marzo afuera del Mercado Luis Manuel Rojas, en GDL, el acusado recibió un año de prisión preventiva. La Fiscalía judicializó el caso por homicidio calificado, sin embargo, en audiencia el delito varió a homicidio en riña. **Noé Magallón**



TRAS CHOQUE PIDEN SEÑALES

Un camión de la Ruta 275-B chocó contra un automóvil compacto en la Carretera a El Verde, a la altura de la Calle Santa Cecilia, en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. Para evitar accidentes, vecinos pidieron que se instale un semáforo en el cruce. **Daniel Gaspar**



QUE NO QUIEREN INTERVENIR POLICÍAS

Que no es deseable que el Estado intervenga Policías Municipales como lo ha hecho 11 veces en lo que va de la Administración estatal, pero lo hacen en respuesta a riesgos en seguridad local, aseguró el Fiscal Eduardo Almaguer; el último caso es el de Ocotlán. **Enrique Osorio**

Trae en jaque a tiendas de una cadena

Ligan a hombre con 150 atracos

Por fin lo detienen en Zapopan; es conocido como 'El de la mochila azul'

DANIEL GASPAR Y ENRIQUE OSORIO

Luego de presuntamente cometer al menos 150 atracos a una cadena de tiendas de autoservicio, un hombre finalmente fue detenido.

"A versión de ellos (trabajadores de la cadena) tiene registrados cerca de 150 robos con violencia en diferentes tiendas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y cerca de 60 en Zapopan", afirmó Juan Pablo Hernández, comandante de Seguridad Pública de Zapopan.

La racha de hurtos sería desde 2016 hasta la fecha, se informó.

Incluso, los hurtos podrían llegar a 300 si se rastrea la relación del sospechoso, identificado como César, de 27 años, con delitos cometi-



■ César, el acusado, fue señalado por los afectados como "El de la mochila azul".

dos de 2015 hacia atrás, señaló la corporación, con base en lo informado por personal de Oxxo.

La Policía de Zapopan informó que, la noche del martes, patrulleros acudieron a revisar el reporte de un atraco en una de las tiendas de la cadena, ubicada en el cruce de Rafael Sanzio y Franz Liszt.

La incidencia

Según cifras federales y de la Fiscalía estatal:

778

robos a negocios hubo en Jalisco entre enero y febrero de 2017.

136

del total de delitos fueron cometidos en Zapopan.

quien iba de pasajero.

También arrestaron al conductor, identificado como José, de 49 años.

Los gendarmes le aseguraron a César los mil 800 pesos y una pistola, aparentemente del calibre .22.

Empleados de la tienda que fue atracada identificaron a César como quien los amagó con la pistola, añadió la Comisaría.

Personal de seguridad patrimonial de la cadena de tiendas llegó y confirmó que ya tenían identificado al sospechoso, a quien conocían como "El de la mochila azul" debido a que en algunas de las videograbaciones de seguridad aparece con una mochila de ese color.

De manera extraoficial, policías locales informaron que 10 de los hurtos en Zapopan que le adjudican a César se cometieron en los últimos tres meses, y que éste operaba en las colonias La Estancia, La Calma, Paseos del Sol y Arboledas.

Los afectados le relataron a los gendarmes que un hombre, a punta de pistola, los amagó, robó mil 800 pesos y escapó en un Tsuru con colores de taxi.

Fue en el cruce de Doctores y Avenida Guadalupe, en la Colonia Jardines de Guadalupe, donde patrulleros municipales interceptaron el vehículo y detuvieron a César,

Los guardianes de la Ribera

Ponen en marcha el Grupo Anfibio de la Fiscalía en Chapala

ENRIQUE OSORIO

En medio de un sofocante calor y ante la presencia de menores que acudieron a conmemorar el Día Mundial del Agua, el Gobierno del Estado puso en marcha el Grupo Anfibio de la Fiscalía, cuyos integrantes serán una especie de "guardianes de la Ribera".

Se trata de un equipo capacitado y autorizado por la Capitanía de Puerto —dependiente de la Secretaría de Comunicación y Transporte— en Chapala, para el cual la Fiscalía invirtió 10 millones de pesos, entre la adquisición de 2 lanchas y el equipo de buceo.

El Grupo Anfibio contará con 18 uniformados, 2 de ellos están capacitados para realizar labores de buceo.

Ellos buscarán hacer frente a los delitos desde el agua, aunque ni el Alcalde Javier Degollado González ni el Fiscal Eduardo Alma-



En las lanchas pueden ir hasta 6 agentes equipados y se puede montar un arma potente.



El escuadrón tendrá su sede en el Parque La Cristianía.

guer reconocieron el crecimiento de algún delito en concreto que puedan combatir en lanchas.

"Sí se ha mencionado (el supuesto tráfico de droga en

el lago), pero no tengo una información cierta en ese sentido, no hay un antecedente o una investigación o una carpeta, pero hoy que estaremos presentes, lo fundamental es

garantizar la seguridad de los habitantes, de los turistas.

"Había algunas denuncias de motores (de lanchas), o robo a unas fincas que ingresaban por vía del lago, por la parte acuática", dijo Almaguer.

Las autoridades argumentaron que el grupo servirá para dar asistencia a turistas, personas que realicen deportes acuáticos y en general realizarán labores de rescate.

En la ceremonia, además se reinauguró el Parque La Cristianía, con la presencia de alumnos de escuelas locales.

Ordenó mujer golpear a agente de Movilidad

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

Encargada de organizar las unidades y las filas de usuarios en una terminal de camiones urbanos, es la mujer detenida por supuestamente ordenar golpear a un agente de Movilidad; los agresores trabajan con ella.

Esto confirmó personal de la Fiscalía, e indicó que la señalada, cuya actividad no está regulada, se molestó por la llegada del agente a Periférico y Colón, enviado por la Comisaría de Policía Vial.

El agente vial tenía la consigna de poner orden en la zona, pues se congestiona a causa de la presencia de

camiones que se paran en el punto, a veces hasta en doble fila.

Los golpeadores y la mujer, identificada como Ruth, no tienen una relación formal con los camioneros, pero obtienen pagos por la labor de organizar a la gente y a los vehículos del transporte público, señaló personal de la Fiscalía y de la Secretaría de Movilidad (Semov).

Por su parte, la Semov dijo que el agente se encuentra estable y que sufrió contusiones en la cabeza y el rostro.

Hasta ayer los agresores no habían sido detenidos; su acción quedó registrada en un video.



En un video fue captado el ataque contra el agente de Movilidad el martes; la mujer detenida aparece de espaldas.